



**RUTAS Y VIVENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA
DE PAZ**

**Educación, comunicación y cultura de paz en cinco
instituciones educativas públicas de Santa Rosa del sur Bolívar**

Trabajo de grado de

Blanca Isabel Herrera Guerrero

Tutora

María Fernanda Peña Sarmiento

Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Corporación Universitaria Minuto

Bogotá – octubre de 2021

RUTAS Y VIVENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ

Educación, comunicación y cultura de paz en cinco instituciones educativas públicas de Santa Rosa del sur Bolívar

Blanca Isabel Herrera Guerrero

Tesis de Maestría presentado como requisito para optar al título de

Magíster en Comunicación, Desarrollo y Cambios Social

Asesora

María Fernanda Peña Sarmiento

Docente Uniminuto

Maestría en Comunicación, Desarrollo y Cambio Social

Facultad de Ciencias de la Comunicación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Bogotá – octubre de 2021

Dedicatoria

A mi familia quienes han sido mi apoyo, mi motivación y mi soporte, especialmente a mi madre a quien le debo la vida y el apoyo en todo momento.

A la memoria del hombre que ha sido mi inspiración y mi motor,
mi padre Jorge Enrique Herrera Granados.

Agradecimientos

A Dios primero por permitirme la vida para alcanzar esta nueva meta.

Al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, por darme la oportunidad de aprender otra forma de ver la comunicación.

A los estudiantes, padres de familia y docentes de las instituciones educativas de Santa Rosa de Sur Bolívar, donde desarrollé el proyecto de grado.

A Javier Martínez coordinador del proyecto por el aporte a mi trabajo de grado

A mis amigos del G8 porque siempre han creído en mi

A Margarita por el impulso y la motivación

A Amparo Cadavid porque siempre creyó que lo podía lograr y me motivó a retomar el camino.

A María Fernanda Peña Sarmiento por su disposición para orientar mi trabajo de grado y por su motivación.

Contenido

Lista de anexos.....	7
Resumen	8
1. Introducción.....	10
2. Antecedentes.....	17
3. Contexto.....	20
4. Diagnóstico.....	23
4.1. Línea Base	23
4.2. Lecturas de contexto, identificación y priorización de problemáticas.	29
4.3. Cartografía social y árbol problema.....	31
5. Problema Identificado.....	40
6. Contexto de la población objeto.....	40
7. Justificación.....	46
8. Objetivo general.....	50
9. Objetivos específicos	50
10. Metodología.....	51
11. Marco teórico.....	55
12. Diseño y formulación del proyecto.....	68
12.1. Realización.	68
12.2. Actividades.....	68
12.2.1. Visitas preparatorias y de seguimiento con Instituciones Educativa.....	68
12.2.2. Proceso de formación y acompañamiento a jóvenes escolarizados.	69
12.2.3. Escuelas y encuentros de padres y madres de familia	69
12.2.4. Jornadas de trabajo con Instituciones (PPT) y (CCE).....	69
13. INDICADORES.....	71
14. Plan de acción	75
15. Resultados.....	77
16. Seguimiento y monitoreo	98
16.1. Evaluación intermedia	98
16.2. Evaluación Final.....	103
17. Aprendizajes.....	110

18. Aportes de la comunicación como campo disciplinar	113
19. Conclusiones y recomendaciones	115
20. Referencias.....	120
21. Anexos.....	124

Lista de anexos

Anexo 1 Línea Base

Anexo 2 Lecturas de contexto y priorización de problemáticas

Anexo 3 Acuerdo de voluntades

Anexo 4 Módulos padres, madres y cuidadores

Anexo 5 Módulo jóvenes ciudadanía y Derechos Humanos

Anexo 6 Guías para talleres

Guía 1 Violencia intrafamiliar

Guía 2 Manejo de emociones

Guía 3 Estilo de vida saludable

Guía 4 Uso de las redes sociales

Guía 5 Prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Guía 6 Prevención de abuso sexual

Guía 7 Prevención embarazo adolescente

Anexo 7 Guía Metodológica monitoreo y evaluación

Anexo 8 Iniciativas extracurriculares

Anexo 9 Fotografías

Resumen

El sueño de construir una cultura de paz es una tarea de largo aliento, cada acción por pequeña que parezca, aporta en gran medida a este propósito, en el presente proyecto se recogen las rutas y vivencias de una experiencia maravillosa, en la cual se logró integrar a la comunidad educativa (padres, madres, docentes y estudiantes) de cinco instituciones públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar, en la construcción colectiva de estrategias, que generaron cambios de pensamiento y comportamientos, que se materializaron en un mejor relacionamiento de sus entornos familiares, escolares y sociales.

El proyecto tuvo como objetivo general, contribuir a la construcción individual y colectiva de una cultura de paz y reconciliación, para favorecer la recuperación del tejido social y el desarrollo territorial sostenible. Un propósito ambicioso, pero real y alcanzable, no a corto plazo, lo que lo hace aún más retador. Cada acción realizada en este proyecto, tiene la particularidad que fue construida colectivamente con las comunidades que hicieron parte del proceso, fueron ellas quienes identificaron su realidad, priorizaron sus problemáticas, diseñaron estrategias para transformar esa realidad y pusieron en marcha un plan de acción que arrojó unos resultados que permitieron recuperar la esperanza en un mejor mañana.

Este proyecto no termina aquí, hay un gran número de hombres, mujeres, jóvenes, niños, organizaciones sociales, comunidad internacional y entidades del estado, que continúan trabajando hombro a hombro, para seguir aportando a la consolidación de una cultura de paz en el Magdalena Medio. Este proyecto fue un grano de arena que contribuyó al proceso de construcción permanente y sistemática de una gran montaña llamada PAZ.

Palabras clave: Cultura de paz, participación, comunicación y educación

Abstract

The vision of building a culture of peace is a long-term labor, each action no matter how small it is, contributes a lot to reach the main purpose. This project gathered routes and wonderful experiences in which is possible integrate the educational community such as parents, teachers and students of five rural and urban public institutions of Santa Rosa del Sur Bolívar, in the collective construction of strategies, which generated changes in thought and behavior that materialized in a better relationship between family, school and social environments.

To contribute to the personal and collective building of a culture of peace and reconciliation to promote the recovery of social union and sustainable territorial development is the general objective of this project. An ambitious purpose nevertheless achievable and real in the long-term that makes this more challenging. Each action developed in this project has its particularity that was built in a collective way with the community, the people identify its reality and prioritize issues building strategies to transform their actual environment and launch an action plan that yields results that allow us to keep hope for a better future.

This project does not have an end here because there are women, men, teenagers, children, social organization, international community and governmental entities that are still working shoulder to shoulder contributing to the strengthening of a culture of peace in Magdalena Medio: this was only a grain of sand to provide to the construction of the biggest mountain called PEACE.

Keywords: Culture of peace, participation, communication y education

1. Introducción

Francisco de Roux, fundador del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, hoy presidente de la Comisión para el esclarecimiento de la Verdad, refiriéndose a los pobladores de la región, dijo hace más de dos décadas, que el camino adecuado en el propósito de la construcción de paz, es encontrar el sentido a la “vida querida” pero no cualquier vida, sino la vida querida con dignidad, haciendo referencia a la importancia de reconocer en cada uno de los hombres y mujeres que habitan la región del Magdalena Medio, las particularidades de lo que para ellos representa esa frase. ¿Cuál es su vida querida?, sin duda que la respuesta va ligada al contexto personal, para un habitante de las grandes urbes, la vida querida es muy distinta a la de un poblador en una zona rural, azotada por el conflicto armado y llena de tantas ausencias.

Tratando de responder a esta pregunta, se ha recorrido un largo camino de construcciones colectivas, generando espacios de encuentro que permiten definir estrategias para la construcción de un mejor vivir.

Este documento tesis, recopila las rutas y vivencias en el propósito de aportar un grano de arena a la construcción de una cultura de paz, en la comunidad educativa de cinco instituciones públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar, dicho de otra manera, aportando a construir “la vida querida con dignidad”.

Son diversas las acciones y experiencias que han sido sistematizadas referente a los esfuerzos que se han hecho en la región del Magdalena Medio para la construcción de paz, sin embargo, este documento permite resaltar como la comunicación para el cambio social es un eje fundamental en el desarrollo del proyecto, además se convierte en un elemento transversal en cada una de las acciones realizadas.

Es importante resaltar que el enfoque de la comunicación va mucho más allá de la mirada instrumental y básica, sin decir que este enfoque no sea importante, se pretende enfatizar que, a lo largo del proyecto, la comunicación para el cambio social, se materializó de diversas maneras y en distintos momentos, desde el diagnóstico, pasando por la lectura de realidades, identificación de problemáticas, priorización de las mismas, hasta llegar al plan de acción y sus actividades.

En este sentido la relación de la comunicación para el cambio social con la construcción de una cultura de paz, se evidencia en la participación activa, individual y colectiva de quienes intervinieron en el proyecto, en generar alternativas de cambio para mejorar y modificar su entorno.

Sin embargo, no se inicia de cero, en la región del Magdalena Medio desde 1996 se ha trabajado el tema de paz, a través de diversas estrategias, entendiendo la paz como la permanencia en el territorio, el desarrollo productivo, la construcción de región, son innumerables los procesos, acciones y proyectos que se han desarrollado buscando una permanencia tranquila en el territorio.

El proyecto respondió a una convocatoria de la Unión Europea de la ruta de la sociedad civil, del lote educación y cultura para la paz 2017, su ejecución en la región del Sur de Bolívar y Yondó se articuló a los programas de desarrollo con enfoque territorial (PDET), que en su momento estaban en formulación, creando un ambiente favorable para la implementación del punto dos de los acuerdos de paz.

La ejecución del proyecto en su totalidad la realizó el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la intervención general del proyecto se enfocó en tres escenarios concretos:

Comunidad educativa, organizaciones de la sociedad civil y el ámbito político intersectorial. En el ámbito educativo se intervinieron 34 instituciones públicas urbanas y rurales de nueve municipios del Magdalena Medio como son: Santa Rosa, Simití, Tiquisio, Cantagallo, San Pablo, Norosí, Arenal y Morales en el sur de Bolívar y Yondó Antioquia. Un equipo humano conformado por once profesionales, implementaron durante tres años el proyecto en la región (2018-2020), el cual tenía como objetivo general: “contribuir a la construcción individual y colectiva de una cultura de paz y reconciliación en municipios afectados por el conflicto armado para favorecer la recuperación del tejido social y el desarrollo territorial sostenible en el marco del pos-acuerdo de paz en Colombia”. Las entidades que fueron aliadas en el proceso fueron la Agencia de la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales (CAFOD), el Ministerio de Educación Nacional, la Fundación Bolívar Davivienda y la Unión Europea, de donde provinieron la mayor parte de los recursos económicos.

Evidentemente fue un proyecto bastante amplio, los profesionales estuvieron divididos por duplas en tres nodos, hice parte del Nodo centro, con mi compañero de trabajo, tuvimos la responsabilidad de acompañar 14 instituciones educativas entre Santa Rosa y Simití sur de Bolívar. Para la presente tesis, tomé como piloto el trabajo realizado en el segundo año (2019) en cinco instituciones públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del Sur, la principal razón es que personalmente estuve al frente de estas instituciones durante todo el proceso, desde la formulación del proyecto, pasando por la implementación, el monitoreo, evaluación y sistematización.

El objetivo planteado para el proyecto de tesis, fue contribuir a la construcción individual y colectiva de una cultura de paz y reconciliación en cinco instituciones educativas públicas,

urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa sur de Bolívar, para favorecer la recuperación del tejido social y el desarrollo territorial sostenible en el marco del post- acuerdo de paz en Colombia.

Una tarea titánica si se tiene en cuenta el contexto de violencia que aún persiste en la región, que si bien es cierto disminuyó luego de firmados los acuerdos, hoy en día se ha incrementado con la presencia de nuevos grupos armados y el fortalecimiento del ELN. Con todo y esto, se puede concluir que se logró el objetivo, en la medida que se abonó la semilla que por más de 25 años ha venido sembrando en la región el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

La metodología articuló tres elementos estratégicos: procesos de formación/capacitación, estrategia para la participación y movilización, y acompañamiento y fortalecimiento organizativo e institucional.

Durante la implementación del proyecto en las instituciones priorizadas para la presente tesis, se realizaron más de 45 talleres de los cuales participaron 870 estudiantes, además 390 padres de familia y 112 docentes y directivos docentes, conformando la comunidad educativa de las cinco instituciones, quienes participaron desde un inicio en la construcción de las temáticas a través de lecturas de contexto, priorización de problemáticas, diseño de estrategias para aportar a la transformación de esa realidad, que se vieron materializadas en iniciativas implementadas en su totalidad por la comunidad educativa de las cinco instituciones priorizadas para el presente trabajo de grado.

La problemática identificada en el proyecto se relacionó con los jóvenes estudiantes, quienes reconocen en la violencia un método recurrente para afrontar los conflictos, normalizan el uso de la fuerza para enfrentar una problemática, afectando no solo el entorno escolar, sino el contexto

social y familiar. En un primer acercamiento al tema de cultura de paz, la entienden como un método para solucionar el conflicto armado y lo relacionan únicamente con una práctica del gobierno, lejos de ser una alternativa al alcance de la comunidad.

Algunas de las temáticas que se trabajaron para mitigar la problemática, fueron: Derechos Humanos, resolución pacífica de conflictos, convivencia ciudadana y medio ambiente, las cuales se abordaron a través de cinco iniciativas en las cuales participaron, padres y madres de familia, jóvenes estudiantes de los grados octavo, décimo y undécimo. Cuatro iniciativas utilizaron como estrategia la producción radial como una forma de abordar las principales temáticas, la radio comunitaria y la radio escolar son espacios de fácil acceso para los jóvenes, ya que tres de las cuatro instituciones cuentan con emisora escolar y una cuarta ubicada en la zona urbana de Santa Rosa, cuenta con espacios en la emisora comunitaria y la radio institucional, la otra iniciativa abordada por los estudiantes fue la de mediadores escolares, una estrategia que permitió construir espacios de acuerdo, diálogo entre estudiantes y docentes, legitimados por la comunidad educativa.

Los docentes tuvieron una participación directa a través de los espacios de formación, en la construcción, fortalecimiento e implementación de los manuales y comités de convivencia escolar y los proyectos pedagógicos transversales, los cuales tuvieron un papel importante en el cumplimiento del objetivo, gracias a la implementación y puesta en marcha de los mismos.

Los padres de familia tuvieron un papel fundamental en el desarrollo del proyecto, a través de la conformación de las escuelas de padres, donde se abordaron las temáticas en Derechos Humanos, convivencia pacífica, violencia intrafamiliar, y pautas de crianza, estos espacios de

diálogo se fortalecieron e implementaron, permitiendo una articulación entre padres y docentes para la formación y educación de los estudiantes.

Todas estas iniciativas por si solas no representan una garantía de construcción de paz, si no se continúa con el proceso de fortalecimiento sistemático, esta responsabilidad quedó en manos de las instituciones educativas a través de los docentes líderes que participaron directamente en el desarrollo del proyecto, son ellos con el respaldo de las directivas, quienes tienen la tarea de continuar con estos procesos. Para tranquilidad del proyecto, existe un compromiso manifiesto de continuar con estos espacios de construcción de paz.

La constante durante el proyecto fue la construcción colectiva a través de espacios de encuentro, discusión, consenso y toma de decisiones, lo cual representa claramente el verdadero sentido de una comunicación para el cambio social, fue en esos espacios donde personalmente pude comprobar, que la comunicación va más allá de lo instrumental, tal y como se evidenció teóricamente a lo largo de la maestría.

Uno de los aspectos que tuve que desaprender, es que para que exista un proceso de comunicación efectiva, no es indispensable un video, un artículo periodístico, un reportaje o una crónica, tal vez por mi formación académica como periodista y más de diez años ejerciendo como reportera, se me hacía difícil entender la comunicación más allá de un producto tangible.

Este proyecto tuvo un inicio, pero no tiene un final, sencillamente porque lograr una cultura de paz es un proceso que tomará años, de la misma manera que tomó décadas afianzar una cultura violenta que permeó las relaciones cotidianas de quienes habitan esta región del Magdalena Medio.

No hay cabida para pensar que, si no hay una convivencia pacífica inmediata y constante, no vale la pena los esfuerzos que se hagan para lograrlo, es un camino largo atravesado por rutas espinosas y a veces desesperanzadoras, pero como dice Vicenç Fisas (2006), en su libro Cultura de paz y gestión de conflictos, “No existe un solo aspecto de nuestro comportamiento que esté tan determinado que no pueda ser modificado con el aprendizaje” (p.26).

Este proyecto es esperanzador, en la medida que una de las comunidades participantes fueron los jóvenes, a través de su proyecto de vida, muy seguramente conformarán una familia y tendrán hijos, luego entonces, con las herramientas que han recibido durante este proceso, están en la capacidad de formar a sus hijos en una cultura diferente a la que ellos vivieron de niños, es ahí donde se cosecharán los frutos de la semilla que hoy se está sembrando. Estos jóvenes serán padres, profesionales, docentes, empresarios y en cualquier rol que desempeñen en sus vidas, podrán transformar comportamientos y actitudes que lleven a construir una sociedad donde los conflictos sean abordados a través del diálogo y la concertación, resultado de todo esto: “Una cultura de paz”.

Ningún esfuerzo que se haga por construir o aportar a la convivencia y a la transformación de comportamiento en caminados a la cultura de paz, será en vano, por pequeña que sea la acción, tendrá sus frutos, si logramos transformar el metro cuadrado de un joven, una familia, un docente, sumados estos, se podrán contar con kilómetros de aportes a la construcción de una vida digna y un futuro para las nuevas generaciones.

2. Antecedentes

El Proyecto tiene como antecedente el trabajo que el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio - PDPMM- viene implementando desde 1995 en desarrollo sostenible y paz territorial y el trabajo conjunto con diversas organizaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, que lo han convertido en una experiencia de paz emblemática y un referente de construcción de paz territorial de la mano con las comunidades y la participación social.

Esta propuesta da continuidad y se construye sobre las estrategias educativas, socioculturales y político-institucionales bien sucedidas de los Laboratorios de Paz implementados por el PDPMM en el Magdalena Medio con apoyo de la Unión Europea UE (2003-2005). Toma en cuenta principales recomendaciones de su evaluación y sistematización reciente: a) La importancia de invertir en jóvenes y organizaciones de la sociedad civil (OSC) como agentes de construcción de paz; b) La participación social en procesos públicos a nivel local es clave para la paz; c) Revalorar la identidad cultural y crear oportunidades para permanencia territorial; d) Promover un enfoque relacional en iniciativas de paz territorial e iniciativas de cultura de paz; e) Facilitar el acceso a herramientas e institucionalizar formas de trabajar para construir procesos sostenibles. El diseño de la Acción también potencia resultados de acciones recientes del PDPMM en educación y cultura de paz, como el proyecto “¡Caminando hacia mis derechos!” (2015-2017) implementado junto a CAFOD en 5 de los 9 municipios propuestos. El mismo benefició a 5462 jóvenes escolares y ayudó a fortalecer y dar acompañamiento técnico a 23 Instituciones Educativas, 5 instituciones municipales de salud, y 5 Comités Municipales de Convivencia, en torno a la promoción de los DDHH, la convivencia pacífica y manejo de casos de violencia escolar, apoyando el acceso a

derechos sexuales y reproductivos y la implementación del Plan Nacional de Educación de Derechos Humanos.

Este proyecto responde a los nuevos retos que imponen la implementación territorial de los acuerdos de paz y surge de las necesidades identificadas con las comunidades, en este caso particular, Instituciones Educativas y organizaciones de la sociedad civil, con el respaldo del Ministerio de Educación.

En el año 2016, en cinco municipios ubicados en el sur del Departamento de Bolívar, la Fundación Bolívar Davivienda y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio desarrollaron un convenio orientado a la promoción del ejercicio de los Derechos Humanos sexuales y reproductivos con énfasis en la prevención del embarazo en adolescentes. En el marco de ese proceso se revelaron y actualizaron amenazas determinantes al ejercicio y la garantía de estos derechos; pero también se identificaron oportunidades favorables a la implementación y a la sostenibilidad de procesos intersectoriales orientados a la promoción y garantía del ejercicio pleno de los derechos, al desarrollo de competencias para la ciudadanía y a la construcción de la paz, por ello, al final del proyecto se valoró la necesidad de continuar con un proceso que tuviera como propósito mejorar indicadores en Salud sexual y reproductiva y desarrollar competencias ciudadanas para la vida y la paz en jóvenes y adolescentes pertenecientes a instituciones educativas públicas en municipios del departamento de Bolívar.

En el año 2017 se trabajó sobre cuatro resultados enmarcados en el fortalecimiento y/o dinamización de los siguientes ámbitos relacionados con la promoción, garantía y en general con el ejercicio de derechos humanos en la población adolescente y joven: (1) la institución educativa y sus proyectos pedagógicos transversales institucionales, (2) el comité de convivencia escolar institucional, (3) el comité de convivencia escolar municipal, y (4) el sector salud municipal (a

nivel de acciones de promoción y atención en salud para adolescentes y jóvenes). En ese año participaron veinticuatro comunidades educativas residentes en seis municipios del sur del departamento de Bolívar; y allí, docentes y especialmente adolescentes y jóvenes fueron los destinatarios de una serie de actividades orientadas al desarrollo de competencias ciudadanas (cognitivas, comunicativas, y relacionales).

Para el año 2018 el proyecto se integró a la Acción “Cultivando caminos educativos y culturales favorables a la paz en Colombia desde el Magdalena Medio”; proyecto que surge de la convocatoria 2017 de la Unión Europea (Línea Temática Organizaciones de la Sociedad Civil para la Construcción de Paz y Desarrollo en Colombia). Esta Acción, recoge y desarrolla en su marco los aprendizajes obtenidos por el trabajo adelantado entre el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDMM y la Fundación Bolívar Davivienda, con la comunidad educativa, pasando de acompañar a 24 comunidades educativas a fortalecer 34 comunidades educativas en nueve municipios; con un plan de acción definido.

Para valorar el avance y el impacto, el proyecto cuenta con información recogida a través del levantamiento de líneas base, con ella, se logra abordar y medir con coherencia los objetivos y resultados del proyecto. Estas líneas base, tienen como una de sus fuentes de verificación la realización de encuestas sobre Conocimientos, Actitudes y Prácticas (CAP) aplicadas a docentes, jóvenes escolarizados, padres y madres, a través de ellas se valora en porcentajes consolidados los avances y resultados. **(Anexo 1 línea base)**

3. Contexto

El Magdalena Medio ha sido una región muy afectada en su tejido social por el conflicto armado en Colombia como consecuencia de su posicionamiento geoestratégico y de las riquezas en biodiversidad y recursos naturales. Según el registro de hechos victimizantes de la (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas [UARIV],2019), en el periodo comprendido entre 1984 y 2018, el 80% de los hechos victimizantes registrados en la región se refieren al desplazamiento forzado, siendo una de las principales regiones del país en expulsión y recepción de población desplazada. Esta situación creó un contexto de desarraigo y de ruptura del tejido social y de la convivencia ciudadana, caracterizado por el trauma, la intolerancia social y la búsqueda de salidas violentas a los conflictos cotidianos. Según el informe del segundo semestre de 2019, del (Observatorio de Paz Integral [OPI] del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio,2019) en los últimos tres años, las cifras de homicidios han aumentado en un 6% en Santa Rosa del Sur Bolívar, municipio donde se priorizaron las instituciones educativas del presente proyecto.

En términos de una cultura de violencia, se presenta en un porcentaje mayor, la violencia basada en género (VBG) y los suicidios, en Santa Rosa del Sur se presentaron 62 intentos de suicidios y 53 casos de Violencia Basada en Género entre el 2017 y 2018. Informe epidemiológico de la (Secretaría local de salud del municipio de Santa Rosa de Sur, 2019).

En muchos casos de violencia, los jóvenes resultan involucrados, ya sea como víctimas o victimarios, fácilmente la juventud se vincula a organizaciones de crimen organizado, cuyas víctimas, paradójicamente, también son jóvenes.

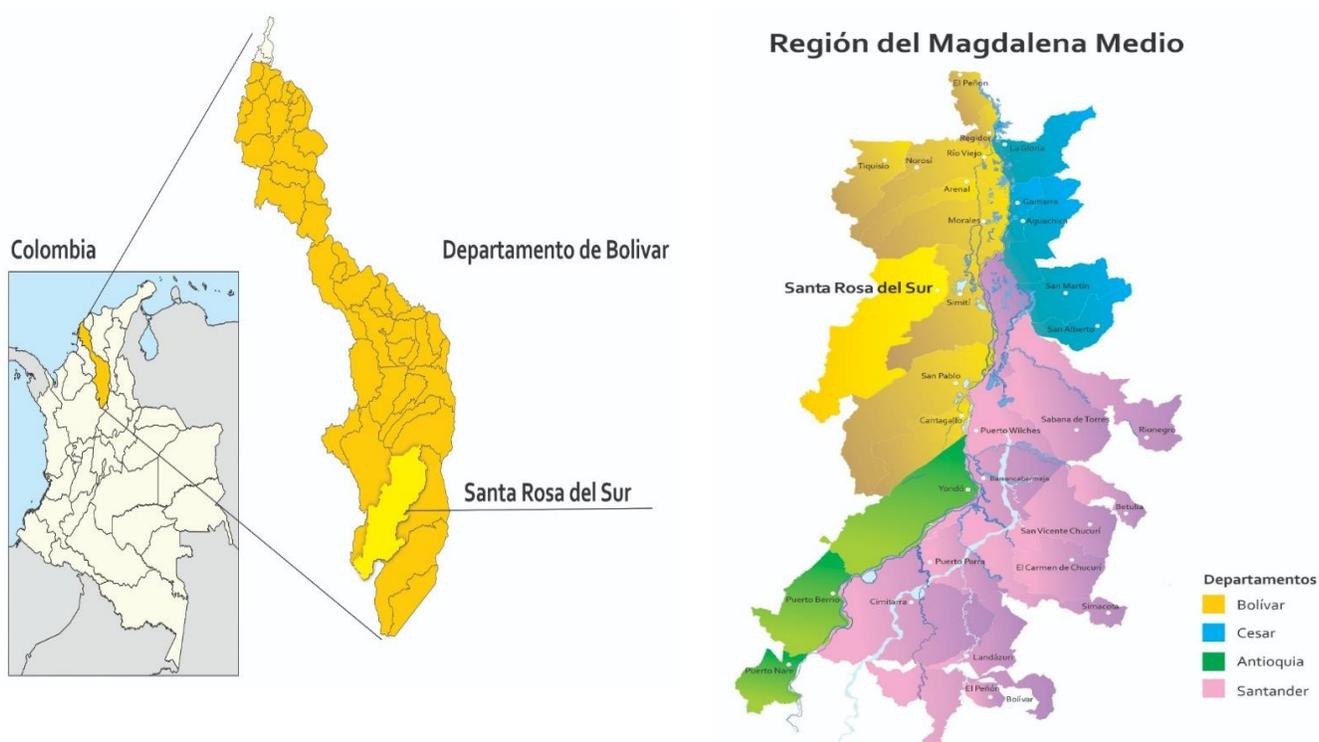
Actualmente, hay una reconfiguración de actores armados y organizaciones criminales ligadas a la minería ilegal y el narcotráfico que buscan controlar zonas estratégicas de las FARC y “zonas limbo” creadas con la concentración de las FARC en el municipio de Remedios, así como la poca presencia del Estado, situación que ha aumentado el número de amenazas contra líderes(as) y reclutamiento/vinculación de jóvenes. (Observatorio de Paz Integral [OPI]2018

La prevalencia de una cultura de violencia caracterizada por la desconfianza, la intolerancia, la indiferencia, el machismo y el dinero fácil, ha normalizado el uso de violencia en la forma de relacionarse los individuos y las comunidades. En este contexto de violencia estructural, sumado a la poca participación ciudadana en toma de decisiones, la debilidad en la gobernanza local y la ausencia de oportunidades socioeconómicas, especialmente para jóvenes y mujeres, está perjudicando la reconstrucción del tejido social, la reconciliación y la implementación efectiva de los acuerdos de paz.

El Municipio de Santa Rosa del Sur está ubicado al sur del Departamento de Bolívar, insertado en las estribaciones de la Cordillera Central, en el corazón de la Serranía de San Lucas, se encuentra a 650 Kilómetros de la Capital del Departamento, caracterizado por ser uno de los municipios de mayor dinamismo económico y relacionamiento con los departamentos de Santander, Cesar y Antioquia. Se ha convertido en eje generador de desarrollo minero, agrícola, ganadero y comercial, a través de alianzas estratégicas con los municipios vecinos.

Insertado en las estribaciones de la cordillera Central, en el corazón de la Serranía de San Lucas, se encuentra “Santa Rosa del Sur”, fundada por Alfonso Ramírez de Orellano, en el año1540.

Se comenzó a colonizar alrededor del año 1940, llegando los primeros pobladores provenientes de Santander, Boyacá y Antioquia entre otras regiones. Fue corregimiento perteneciente a Simití hasta el 23 de noviembre del año 1984, cuando se convirtió en municipio mediante Ordenanza N° 21.



La extensión de Santa Rosa del Sur, es de 2800 Km², con una altura sobre el nivel del mar de 650 mts, con una temperatura media entre los 26° a 35 ° C.

En la actualidad cuenta con una población aproximada de 46.000 Habitantes, distribuidos en la cabecera municipal por quince barrios y en el sector rural existen trece corregimientos y 101 veredas.

4. Diagnóstico

4.1. Línea Base

Para diseñar el diagnóstico, se utilizó la metodología de línea base, entendiendo esta como un proceso dinámico, reflexivo, que permite un alto grado de predicción científica bajo un marco de investigación, algo así como tomar una primera fotografía antes de la implementación del proyecto sobre el territorio, que permita validar lo proyectado y ajustar todo aquello que la línea identifique como factor bloqueador, al igual señale los factores críticos de éxito a tener en cuenta.

El objetivo de la línea base fue establecer un panorama general estratégico y táctico de las diferentes variables y factores a tener en cuenta para alcanzar los resultados esperados, además establecer valores de referencia de los indicadores de impacto para su monitoreo, evaluación y avance adecuado y pertinente. **(Anexo 1 Línea Base)**

En consecuencia, con esas metas se procedió a realizar la recolección de información en campo, con la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia y docentes) de las cinco instituciones educativas priorizadas.

El diseño de la línea base, permitió el levantamiento de información a través de la aplicación de encuestas directas a estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, padres de familia de estudiantes de noveno y décimo y undécimo grado y docentes y directivos de las instituciones educativas priorizadas, lo cual planteó como ventaja metodológica, obtener información significativa sobre actitudes y prácticas de los participantes directos del proyecto, además de tener información lo suficientemente relevante del progreso de la institución educativa en grados intermedios sobre construcción de paz y equidad de género.

En total se aplicaron **150 encuestas a estudiantes, 123 a padres de familia y 103 a docentes.**

Posteriormente se procedió a realizar una tabulación de las mismas, así mismo un análisis que arrojó las siguientes conclusiones que nutrieron la formulación y ejecución de este proyecto:

Se evidencia en los jóvenes, una pequeña pero importante población con los conocimientos – actitudes – prácticas básicas, que aportan a la construcción de una cultura de paz; este resultado muestra que, en las instituciones, existe una población que ha oído sobre los temas de paz, permitiendo conformar una masa crítica en sus respectivos entornos de influencia alrededor de las acciones del proyecto.

La población juvenil, padres de familia y docentes, creen en la paz para sus territorios, sin embargo, no consideran que son actores directos que pueden construir paz, ese ejercicio lo relacionan con una tarea del gobierno central y las autoridades del municipio, lo anterior evidencia datos de importancia al momento de estructurar estrategias de manejo e intervención en campo, se hizo necesario contar con módulos y pedagogías novedosas ajustadas al contexto territorial, para así lograr las metas de impacto del proyecto.

Revisando el comportamiento dado en el área de influencia del proyecto en cuanto a nivel de apropiación de herramientas para la resolución de un conflicto, llamó la atención identificar que el 15% de población juvenil, acude a los canales de violencia, como medio para solucionar un conflicto, por su parte los padres de familia manifiestan en un mayor porcentaje que resuelven sus conflictos a través del diálogo, en cuanto a los docentes, tan solo el 0,2% reconoce que los conflictos se resuelven de una manera violenta. Esto permitió reafirmar que se debían generar estrategias de resolución pacífica de conflictos de una manera constante y sistemática.

Si bien los territorios cuentan con actores que proporcionan elementos mínimos para forjar una cultura de paz apoyándose en el diálogo como herramienta para minimizar la brecha de la no violencia, la cuantificación de resultados invita a facilitar herramientas e instructivos que en el corto y mediano plazo permita motivar a muchos más jóvenes para que acudan al diálogo, como mecanismo para solucionar los conflictos y en esa medida incrementar también este ejercicio en padres y docentes.

En el territorio se observa por parte de la institucionalidad, acciones cívicas y pacíficas ante conductas violentas al momento de solucionar un conflicto, por lo que es importante reforzar la implementación de nuevas estrategias; que consoliden cada vez más la reducción de la no violencia como un factor constructor y multiplicador de armonía y paz.

En general es importante aumentar el conocimiento en el manejo de herramientas enfocadas a la no violencia, partiendo desde una estrategia constructivista, es decir, que estas surjan de los trabajos con la misma población, para que su apropiación y aplicación sea más rápida y con mayor eficacia.

Se evidencia que, en cuanto a prácticas, conocimiento y actitudes en temas de Derechos Humanos, los padres son los más rezagados, es probable porque existe un alto nivel de analfabetismo, además de la poca credibilidad que este tema sea una realidad para su entorno. Lo anterior evidenció que la estrategia con los padres debe involucrar herramientas y temas hacia la consolidación de ellos como sujetos de Derecho y actores sociales en pro de una cultura de paz.

De los resultados de la apropiación de metodologías para una cultura de paz en marco de la equidad de género y libre de violencias basadas en género, los porcentajes llevan a priorizar e involucrar estos

temas, en los módulos de formación para generar un marco de Derechos Humanos en la construcción de paz y consolidar estrategias que transforme la percepción de los jóvenes sobre su papel transformador en una sociedad justa, veraz, solidaria, con equidad y alto grado de confianza.

Es importante recordar que, en el nicho de los padres, donde hay mayor falencia en el tema de las Violencias Basadas en Género y es el grupo de mayor grado de inasistencia, se hizo necesario, centrar este tema como eje, para aprovechar los pocos escenarios donde los padres asistan con regularidad.

Los comités de convivencia escolar si bien se encuentran diseñados, en muchas instituciones y para muchos estudiantes y padres de familia, no son legitimados ni conocidos, por lo tanto, se convierten en un simple requisito institucional. Para el proyecto es indispensable fortalecer estos comités pues se consideran como el primer escenario, instancia e instrumento que promocióne los temas de cultura de paz, al interior de las instituciones educativas.

Se demuestra que es necesario generar procesos significativos que incorporen actitudes y prácticas que aumenten el nivel de confianza de la comunidad educativa hacia sus entornos, es vital que el lazo comunidad-instituciones se fortalezca y logre niveles de articulación y trabajo en conjunto.

Una de las prioridades del trabajo de campo fue identificar aquellos factores que están impidiendo ser solidario en el territorio y mitigar o neutralizar tales factores, en pro de reconstruir y fortalecer un tejido social apropiado para una cultura de paz, equidad y sostenible en todos los sentidos.

Situaciones identificadas en las instituciones educativas priorizadas

La aplicación de la línea base a parte de identificar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre la construcción de paz y equidad de género, permitió obtener un diagnóstico e identificar las problemáticas en las instituciones educativas priorizadas, que impiden la construcción de una cultura de paz, los cuales son de suma importancia atenderlos para lograr transformaciones en comportamientos individuales y colectivos:

- En la comunidad educativa: Jóvenes, padres de familia y docentes necesitan fortalecer conocimientos sobre DDHH, ciudadanía, mediación y equidad de género, se evidencian pocos espacios de encuentro y diálogo, además hay poco interés por desarrollar competencias para mediar conflictos, que les permita potenciar el papel y la participación de jóvenes como agentes constructores de paz.
- El servicio social estudiantil obligatorio no está trabajando componentes de liderazgo y solidaridad social para abordar problemáticas comunitarias y ambientales.
- Las Instituciones Educativas y sus Comités de Convivencia Escolar no cuentan con estrategias y metodologías pedagógicas para integrar temas de cultura de paz, mediación, resolución pacífica de conflictos, para abordar problemáticas de uso de la violencia en espacios escolares, la deserción escolar, el matoneo y la utilización de los jóvenes en redes de microtráfico.
- Las rutas de prevención y atención de violencia son poco efectivas o sensibles a las necesidades de género y el enfoque de derechos, adicionalmente, hay pocos espacios de reflexión y convivencia para que los jóvenes desarrollen sus capacidades y usen sus habilidades innovadoras en favor de acciones individuales y colectivas, incluyendo iniciativas culturales, que contribuyan a una cultura de paz.

- Hay pocos espacios de formación, diálogo y reflexión para abordar costumbres patriarcales, machismo, la inequidad y la Violencia Basada en Género e imaginarios culturales comunitarios que han perpetuado la exclusión de jóvenes y mujeres, en el territorio son pocos los escenarios donde se habla del uso de herramientas para la convivencia y resolución pacífica de conflictos.
- En Santa Rosa del Sur, municipio afectado por el conflicto, las Organizaciones de la Sociedad Civil, tienen dificultades para apoyar iniciativas culturales de paz que contribuyan a la sensibilización comunitaria, construcción de memoria y reconciliación.
- Precisan ampliar conocimientos en DDHH (incluyendo sexuales y reproductivos), competencias ciudadanas, habilidades blandas y herramientas para la resolución de conflictos y el cuidado del medioambiente.
- Requieren de espacios participativos que les permita generar propuestas e ideas para la de paz desde sus necesidades y aspiraciones para permanecer en el territorio y hacer mejor uso de tiempo libre.

La línea base reveló las siguientes actitudes favorables a este proyecto:

- Jóvenes en espacios escolares y comunitarios entusiasmados e interesados en participar y protagonizar iniciativas culturales, con las que adquieran habilidades para construir paz en sus entornos locales y fortalecer sus proyectos de vida.
- Comunidades educativas (alumnos, docentes, instituciones educativas y padres de familia) interesadas en recibir apoyo técnico y formación para mejorar pedagogías y acciones orientadas a la convivencia ciudadana y la cultura de paz.

4.2. Lecturas de contexto, identificación y priorización de problemáticas.

Otro ejercicio que permitió fortalecer el diagnóstico, fueron las lecturas de contextos que se hicieron en las cinco instituciones educativas priorizadas, arrojando importantes elementos que se convirtieron en insumos para abordar problemáticas identificadas y priorizadas.

Las lecturas de contextos se realizaron a través de talleres donde participaron padres de familia, docentes y estudiantes, quienes analizaron temas como: Derechos Humanos, prevención de violencia, convivencia pacífica y protección de medio ambiente, identificaron aspectos positivos y negativos al interior y en el entorno cercano a la institución educativa, posteriormente a través de la metodología árbol del problema, priorizaron la situación que más les afectaba y propusieron acciones donde la comunidad educativa participara activamente en la solución o disminución de la situación priorizada. A continuación, se describe detalladamente cómo se realizó este ejercicio y cuáles fueron sus resultados.

Objetivo de las lecturas de contexto:

Adelantar lectura de contexto con el fin de establecer insumos para el diseño, implementación y seguimiento de estrategias institucionales orientadas al desarrollo de competencias favorables al ejercicio de la ciudadanía y la promoción de una cultura de paz.

Participantes:

Representantes de los estudiantes, de los docentes y de los padres y madres de familia quienes en conjunto conforman la comunidad educativa.

Presentación:

Se fundamenta en teorías y metodologías propias de la educación popular, se trata entonces de facilitar la aplicación de algunas herramientas para la autorreflexión y análisis sobre sus propios problemas, la autodeterminación y la participación en la búsqueda de soluciones. A través de este ejercicio se buscó obtener directamente información primaria o de "campo" en la comunidad. Ésta se consigue a través de grupos representativos de sus miembros, hasta llegar a un autodiagnóstico acerca del estado actual de la comunidad educativa en torno a su situación económica, social, cultural ambiental y otros aspectos importantes para la comunidad.

Características:

- Es un proceso de indagación y recolección de datos, que pretende incluir las perspectivas de todos los grupos de interés integrados por los hombres y las mujeres de cada comunidad educativa.
- Impulsa hacia un cambio en los roles tradicionales de indagación ya que todos participan en la definición de qué y cómo recolectar los datos
- Se da gran valor a los conocimientos de los y las participantes.
- Fortalece la comunicación colectiva ya que es una herramienta útil para identificar soluciones a las problemáticas priorizadas por los participantes.

Temas

- Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos
- Equidad Género
- Convivencia comunitaria
- Cuidado del medio ambiente:

- Familia. (Anexo 2 lecturas de contexto)

4.3. Cartografía social y árbol problema

Fueron las metodologías utilizadas para identificación y priorización de problemáticas respectivamente, teniendo en cuenta que son de fácil comprensión, propician una participación activa y se obtienen resultados inmediatos.

Los participantes se dividen en cuatro grupos con representación de padres de familia, docentes y estudiantes, a cada grupo se le asignan unas temáticas identificadas en el proyecto: Derechos Humanos, prevención de violencia, convivencia pacífica y protección de medio ambiente.

Posteriormente se le pide a cada grupo que dibuje la institución educativa e identifique en qué espacios físicos se afecta positiva o negativamente el tema que le correspondió, luego del análisis, cada grupo realizó una plenaria donde socializaron los hallazgos, permitiendo enriquecer el resultado con la opinión de los demás grupos.

Por último, a través del árbol de problema, se identifica: 1- El problema principal priorizado por la comunidad educativa. 2- Las causas y consecuencias. 3- Identificación de acciones que conlleven a mitigar la problemática.

Es importante resaltar, que las problemáticas priorizadas debían tener como requisito la intervención de la comunidad para aportar a la solución o mitigación de la misma, de esta manera se descartaron problemáticas como la minería ilegal, aunque se evidenció, no se priorizó ya que la comunidad educativa no puede intervenir directamente en la solución de ese flagelo.

En el siguiente cuadro, se condensa los hallazgos de las lecturas de contexto que se hicieron en las cinco instituciones educativas, se resaltaron los aspectos más importantes que en su mayoría fueron repetitivos en cada una de ellas.

TEMA	HALLAZGOS
Derechos Humanos	<p>Identifican a la familia como un espacio donde se protegen los DDHH, pero también se vulneran, la violencia intrafamiliar es el caso más común que resaltaron.</p> <p>Existen grupos que ejercen la justicia y ponen reglas de comportamiento, quienes atenten contra la comunidad, se exponen al “destierro o la muerte”.</p> <p>La confianza en la fuerza pública se ha visto disminuida porque detienen algún delincuente y a los pocos días ya están nuevamente en las calles.</p> <p>La presencia de actores ilegales en el municipio fue denominado un aspecto negativo, con frecuencia persuaden a los jóvenes para que ingresen a hacer parte de estos grupos.</p> <p>El micro tráfico y la prostitución se evidencian en las zonas de recreación como los parques, siendo los niños y jóvenes presa fácil de estos flagelos.</p> <p>La Institución Educativa vela y promueve los DDHH, motivan al estudiante a la participación activa, sin embargo, también se presenta vulneración de los DDHH, en términos de acoso escolar, libre expresión limitada, discriminación, todo esto genera deserción escolar.</p>
Violencia	<p>Se identificó al interior de la institución educativa violencia verbal, física, virtual y psicológica, sobre todo entre los estudiantes, en ocasiones estos comportamientos son normalizados y se les presta poca atención.</p>

En convivencia se choca mucho en el momento de exponer sus ideales, eso lleva a la discriminación a la intolerancia, la burla, el acoso escolar y en ocasiones agresiones físicas.

Los docentes manifiestan que hace falta una orientación profesional para atender los casos de violencia entre estudiantes, la mayoría de instituciones educativas no cuentan con psicólogos para atender y orientar a los estudiantes y padres de familia.

Los frecuentes intentos de suicidio que se presentan en el municipio, (69 en los dos últimos dos años según el informe epidemiológico SIVIGILA) no son ajenos a la comunidad educativa, algunos de ellos se presentan en jóvenes escolarizados.

La depresión se evidencia en los estudiantes, la realidad social, familiar y económica en que viven, es detonante para una depresión (Ejemplo: perder una asignatura, pelear en casa, o la separación de sus padres).

Los famosos juegos retos por redes sociales, se han convertido en una problemática frecuente, ya que muchos jóvenes han entrado en esta situación de hacerse daño al cumplir los retos, poniendo en juego su propia vida.

El alcohol es un detonante de violencia, no solo al interior de las familias, sino en las instituciones educativas, culturalmente en Santa Rosa, es común que los niños (varones) desde temprana edad (13 y 14 años) consuman alcohol incluso con el consentimiento de sus padres.

El uso del tiempo libre de los alumnos no es distribuido de la mejor manera, pues las escuelas de formación que están para la recreación como lo son el grupo de danza, de folclor, la banda marcial, juegos deportivos, coros

	<p>parroquiales, cuentan con cupos limitados o hay que pagar alguna mensualidad para pertenecer a la academia, quedando muchos jóvenes por fuera del sistema.</p> <p>El aumento en los cultivos de coca, son un factor de violencia en el contexto del municipio, esta práctica genera la presencia de actores armados ilegales quienes tienen el manejo y control de gran parte del territorio, por donde circula una falsa economía.</p> <p>En algunos sectores del territorio, sobre todo rurales, los grupos armados vinculados a los cultivos de coca, ponen las normas sociales y toman decisiones, que las comunidades tienen que cumplir, de lo contrario se exponen a tener que abandonar sus tierras, o en el peor de los casos, son asesinadas.</p>
<p>Conviven cia Pacífica</p>	<p>En términos generales, el ejercicio permitió analizar, el relacionamiento entre los diferentes actores que intervienen en la comunidad educativa:</p> <p>Directivos-Docentes: La relación es cordial, respetuosa, horizontal y confiable. Constantemente están en diálogo por todos los procesos que se viven en la I.E.</p> <p>Directivos-estudiantes: Aunque el diálogo no es constante, salvo casos de disciplina, rendimiento académico y problemas que trascienden, existe un canal abierto de comunicación.</p> <p>Docentes-padres de familia: en su mayoría, existe un canal de comunicación abierto y accesible por parte de los docentes para atender a los padres, sin embargo, no en el caso contrario, ya que un porcentaje considerable de padres de familia, no se preocupan por la educación escolar de sus hijos, son muchos</p>

de los boletines que se quedan sin entregar, debido a la ausencia de los padres.

I.E.-contexto social: Existe un buen relacionamiento de las instituciones educativas, con sus entornos más cercanos, recibiendo el apoyo en muchas de las actividades que se realizan para el fortalecimiento de la misma, sin embargo, no pasa lo mismo con la administración municipal, en la totalidad de las cinco instituciones, manifiestan que la alcaldía no responde como debiera a las necesidades de las instituciones y sus estudiantes.

Docente-docente: Generalmente los docentes al igual que los estudiantes tienen sus grupos de compañeros con los que tienen más empatía, en algunas ocasiones se han generado discusiones entre los mismos afectando un poco la convivencia y estabilidad entre ellos mismos.

Docente-estudiante: el docente se convierte en muchas ocasiones en confidente para sus estudiantes, a ellos acuden para contarles sus problemas, sus necesidades, generando confianza mutua. Debido a la ausencia de los padres en muchos de los estudiantes, el docente entra a hacer las veces de padre y orientador.

En muy bajo porcentaje, aparecen algunas relaciones fracturadas y de poca confianza entre los docentes y los estudiantes.

Estudiante-estudiante: En este grupo poblacional, se encuentran diversos relacionamientos, desde los más amigos, confidentes y lazos de confianza contruidos, hasta relaciones que generan conflicto, resentimiento y algunos casos de violencia física.

	<p>El lenguaje particular de los jóvenes genera uno de los focos de conflicto más repetitivos, los apodos, calificativos, burla, discriminación por raza, orientación sexual, nacionalidad, entre otros, son los casos más comunes de conflicto entre los estudiantes.</p> <p>Sin embargo, tanto docentes como padres de familia, consideran que los jóvenes de las instituciones educativas, se caracterizan en su mayoría, por ser respetuosos y reconocen patrones de autoridad.</p> <p>Estudiante-padre de familia: Algunos padres de familia sí están pendientes de sus hijos, pueden ayudar con las tareas, se ve más atención con los estudiantes de primaria, pero en bachillerato es diferente, los padres de familia que asisten a reuniones o entrega de informes, son pocos. Se nota en los estudiantes la falta de principios y reglas en el hogar, y en general hay una ausencia de los padres, frente a la educación escolar de sus hijos.</p>
<p>Medio Ambiente</p>	<p>El cuidado de la casa común, es un tema bien conocido y manejado teóricamente por toda la comunidad educativa, son conscientes que se debe cuidar al medio ambiente, conocen diversas estrategias para ayudar a salvar el planeta, sin embargo, en la práctica las cosas son muy distintas, son pocos los procesos sistemáticos para reciclar, la comunidad siente que es un problema de la alcaldía por no recoger las basuras constantemente.</p> <p>Las actividades de promoción y prevención en la institución educativa, son esporádicas y no obedecen a un proceso o plan de acción.</p> <p>Se resaltan importantes acciones por cuidar las cuencas y nacimientos de agua sobre todo en las instituciones educativas rurales, allí existe una conciencia más arraigada del cuidado de la naturaleza.</p>

	<p>La comunidad reconoce que la minería es un factor contaminante del agua y el medio ambiente, sin embargo, lo consideran como necesaria porque es parte de la economía de la región.</p> <p>La tala de árboles y la quema de tierra para los cultivos, fue identificada como una práctica común en la región.</p> <p>El procesamiento de la coca, es un elemento que genera contaminación en las aguas, pues los químicos usados contaminan el medio ambiente.</p>
--	--

Para la priorización de las problemáticas, se generaron espacios de discusión, donde por cada una de las temáticas, se escogió la problemática más representativa, luego de interesantes discusiones y argumentos, se escogieron cuatro problemáticas.

Los participantes se dividieron en tres grupos, y cada uno asignaba una votación de uno a tres, de acuerdo a las variables presentadas, las cuales fueron: Nivel de atención en términos de corto, mediano o largo plazo, afectación directa al contexto y posibilidad de aportar a la solución directamente por parte de la comunidad educativa. Una vez sumado el puntaje de cada variable, el resultado mayor correspondía a la problemática priorizada, la cual se abordó en los proyectos pedagógicos transversales en cada una de las instituciones educativas.

Es importante resaltar, que las problemáticas restantes fueron trabajadas a través de diferentes estrategias planteadas por el proyecto, como son las iniciativas escolares.

Una vez priorizada la problemática, se trabajó la metodología del árbol del problema, lo que permitió, identificar causas y consecuencias, posteriormente con esta información se logró realizar por cada una de las instituciones educativas, un plan de acción que incluyó actividades

que apuntara a mitigar la situación problema priorizada. Todos estos ejercicios fueron realizados colectivamente y con la participación activa de la comunidad educativa.

Priorización de cinco problemáticas, escogidas, analizadas y debatidas por los miembros de la comunidad educativa en un ejercicio de construcción colectiva, en el marco del respeto por la opinión del otro y la diferencia.

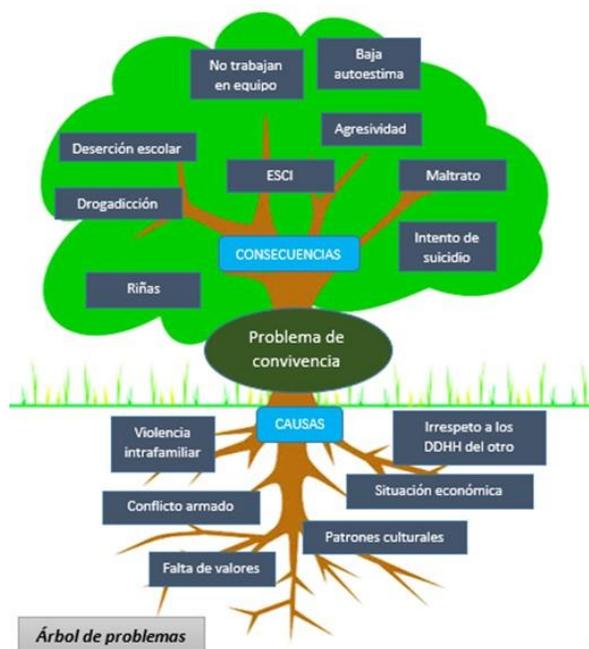
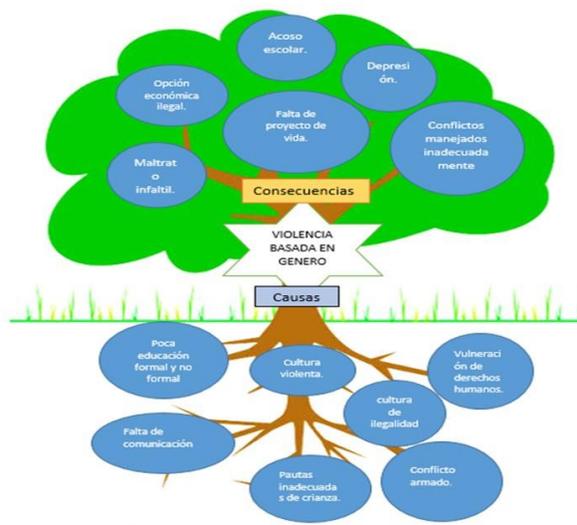
Estos espacios de encuentro, discusión y consenso, son reconocidos como ejercicios de comunicación para el cambio social, en la medida que se logra convocar a un sector de la comunidad, motivarlos a pensar en su contexto, identificar situaciones que afectan la convivencia y generar estrategias para que ellos mismos aporten ideas para disminuir, mitigar o solucionar esas situaciones que generan conflictos al interior de la comunidad.

Ejemplos Árbol de problema y priorización de problemática.

Priorizada la problemática se aplica la técnica árbol de problema como una manera de identificar causas y efectos, la raíz del árbol se relaciona con las causas y en las ramas se identifican las consecuencias, los participantes exponen sus opiniones, las discuten, sustentan y toman decisiones en consenso, el troco del árbol representa el problema priorizado. Esta metodología lúdica permitió la participación de la comunidad en su construcción. En una última instancia, se toman las consecuencias y se identifican acciones que puedan ayudar a mitigar esas consecuencias, de esta manera se establece un plan de acción, que conlleva a actividades construidas y ejecutadas cien por ciento por los participantes. (En los anexos se encuentran detalladamente los cinco árboles uno por cada institución educativa)

Ejemplos árbol de problema:

Priorización Violencia basada en Género



Priorización Convivencia

5. Problema Identificado

Jóvenes estudiantes de cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales de Santa Rosa del sur Bolívar, reconocen en la violencia un método recurrente para afrontar los conflictos, normalizan el uso de la fuerza para solucionar una problemática, afectando no solo el entorno escolar, sino el contexto social y familiar. Frente al concepto de cultura de paz, la entienden como un método de solucionar el conflicto armado y lo relacionan únicamente con una práctica y un deber del gobierno.

6. Contexto de la población objeto

La población participante en el proyecto estuvo basada en estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo de cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del sur Bolívar, además de padres de familia, docentes y directivos docentes que conforman la comunidad educativa.

De las cinco instituciones educativas, tres pertenecen al casco urbano y dos al sector rural del municipio de Santa Rosa del sur Bolívar.

Descripción de la población que intervino en el proyecto:

Estudiantes: Hombres 409; Mujeres 461

Padres y madres de familia: 392

Docentes: 112

POBLACION PRIORIZADA POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA				
Institución Educativa	# Estudiantes			
Montessori (Urbana)	Hombres	Mujeres	Padres	Docentes
9°	51	32	19	29
10°	49	39	23	

11°	29	41	25	
María Inmaculada (Urbana)	Hombres	Mujeres	Padres	Docentes
9°	58	65	61	35
10°	32	70	54	
11°	36	35	23	
Alfredo Nobel (Urbana)	Hombres	Mujeres	Padres	Docentes
9°	37	39	59	32
10°	59	58	45	
11°	30	44	33	
San Benito (Rural)	Hombres	Mujeres	Padres	Docentes
9°	12	14	15	7
10°	1	8	6	
11°	4	7	9	
Villaflor (Rural)	Hombres	Mujeres	Padres	Docentes
9°	3	6	9	9
10°	5	3	8	
11°	3	0	3	
Total, población	409	461	392	112

Las lecturas de contexto realizadas en las instituciones educativas, arrojan resultados importantes de tener en cuenta para conocer la población objeto del proyecto, por ejemplo, en la zona urbana, las familias en general son de pocos ingresos económicos, la mayoría de los padres trabajan en las minas y algunos en la recolección de la hoja de coca, los niveles de educación en un 65% no alcanza la primaria.

El 35% son madres cabeza de familia y es común que los jóvenes queden al cuidado de sus abuelos, tíos o padrinos, mientras sus padres trabajan en la mina.

En la zona rural, el porcentaje de padres escolarizados es tan solo del 23%, son familias que devengan el sustento de la agricultura, minería y de oficios relacionados con la coca. (raspando, sembrando, viveros).

En términos generales, los docentes manifiestan, que los padres delegan la educación de sus hijos a los maestros, son muchos padres ausentes en el proceso escolar de sus hijos, en muchas ocasiones ni siquiera se acercan a reclamar los boletines de notas.

Contexto de las instituciones educativas priorizadas:

- **I.E. Alfredo Nobel**

Institución Educativa Técnica Agropecuaria “Alfredo Nóbel”, está ubicada en el casco urbano del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar, cuenta con una población de 450 estudiantes, entre los niveles preescolar, primaria, secundaria, cuenta con sus sedes anexas: La Floresta, María Auxiliadora, El Divino Niño y El Diamante. El cuerpo docente está conformado por un rector, 35 docentes en la sede principal y 16 en las cuatro sedes. La comunidad educativa pertenece al estrato uno, el nivel académico de las familias en promedio es cuarto de primaria, casos esporádicos bachilleres o profesionales. Los ingresos económicos de las familias provienen de la economía informal, la minería y el trabajo en fincas jornaleros.

Es una de las Instituciones educativas más importantes de Santa Rosa del Sur y el departamento de Bolívar, por sus logros, tanto en la formación de líderes, como en los

resultados académicos obtenidos en las pruebas externas, por su aporte al sector agropecuario, a la conservación del medio ambiente y por sus logros deportivos, artísticos y académicos contribuyendo con ello al desarrollo local y regional.

- **I.E. María Montessori**

La institución Educativa Técnica en Informática María Montessori, se encuentra ubicada en el perímetro urbano del Municipio de Santa Rosa del sur Bolívar, incrustado en la serranía de san Lucas a 650 metros sobre el nivel del mar.

Inicia su vida institucional como escuela rural mixta de niños de Santa Rosa de Simiti Bolívar en el año 1978, a partir del año 2002, se acredita para brindar los estudios hasta noveno grado bajo el nombre de centro educativo María Montessori y en febrero de 2005 la secretaría de educación la acredita como Institución Educativa Técnica en Informática María Montessori, siendo éste el mayor logro como vida institucional.

Hoy ofrece educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica con énfasis en Informática a una población de 1548 estudiantes en las dos jornadas, mañana y tarde. Los estudiantes perteneces en su gran mayoría a estratos económicos muy bajos, sus familias devengan el sustento de la economía informal, empleos por días y es común que los niños sean encargados al cuidado de sus abuelos, tíos, hermanos mayores o vecinos, mientras sus padres laboran en las minas.

En los últimos diez años la institución se ha ubicado como la mejor del municipio y del departamento en pruebas saber “ONCE”, “nivel superior” y, gracias a la motivación y sentido de pertenencia de toda la comunidad educativa, que a través de proyectos “JEC”,

Jornada Escolar Complementaria ha logrado sobresalir a nivel Regional, Departamental y Nacional con cultura y deporte.

- **I.E. María Inmaculada**

La Institución Educativa Técnica Comercial María Inmaculada se encuentra ubicada en el casco urbano del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar, próxima a cumplir sus 60 años de labores, desde el 2016 cuenta con jornada única, atendiendo a 1450 estudiantes del nivel preescolar, básica primaria, secundaria y media técnica, el cuerpo docente está conformado por un rector, dos directivos docentes y 61 docentes de diferentes áreas.

En su mayoría la comunidad educativa pertenece a estratos uno y dos, sus familias cuentan con un nivel académico de primaria y un mínimo porcentaje con secundaria y profesional, los ingresos económicos de las familias en su mayoría provienen del comercio y un porcentaje menor del trabajo en las minas.

- **I.E. Villa Flor ubicada en el corregimiento Villaflor**

La institución educativa Villaflor, se encuentra ubicada en el corregimiento del mismo nombre, a 30 kilómetros de la cabecera municipal de Santa Rosa Del Sur, en el departamento de Bolívar, en el pie de monte de la Serranía de San Lucas,

Cuenta con una población estudiantil de 210 estudiantes distribuidos en la sede principal y seis sedes veredales. Ofrecen niveles académicos de preescolar, básica primaria y secundaria. Cuentan con 20 docentes para la principal y sus sedes veredales.

Las familias de los estudiantes son en su mayoría agricultores, trabajadores de las minas, con un nivel educativo muy bajo, la mayoría sin estudio o hasta tercero de primaria.

La población predominante en la zona es pluricultural, debido al poblamiento de diferentes regiones, siendo la cultura Boyacense y Santandereana las más predominantes. En el aspecto religioso, en los últimos años existen variedad de credos, predominando la católica.

La base de la economía de esta región radica en la producción agrícola y pecuaria, principalmente la producción e industrialización de la panela, así como la ganadería. Es importante resaltar que este corregimiento es uno de los pocos que nunca se ha involucrado con la siembra de cultivos ilícitos. Actualmente la Institución educativa promueve la formación académica hacia lo agropecuario.

- **I.E. San Benito**

La Institución Educativa San Benito con énfasis en agroindustria se encuentra ubicado, en la vereda del mismo nombre a 5 kilómetros del municipio de Santa Rosa del Sur, es un establecimiento de naturaleza oficial, carácter mixto, de calendario A, con jornada diurna; ofrecen los niveles de educación: preescolar, básica primaria, secundaria y media vocacional; con los programas educativos, Escuela Nueva, Telesecundaria y ^{Modelo de} Educación Media Rural (MER); atiende a una población de 270 estudiantes, en los niveles de preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional en la jornada de la mañana. El cuerpo docente está conformado por un rector y 22 docentes en las distintas áreas y niveles correspondientes. La mayor parte de la comunidad educativa pertenece al nivel socioeconómico 1, la ocupación de las familias principalmente está dedicada a la agricultura y la minería.

7. Justificación

Este proyecto se enmarca en el propósito de promover la construcción de paz y desarrollo sostenible en Colombia desde las regiones, fortaleciendo el papel de la sociedad en la construcción de paz territorial y la resolución de conflictos basados en el respeto y la tolerancia a partir de la educación en DDHH, el uso de herramientas de comunicación, expresiones culturales y artísticas, y el apoyo a procesos de diálogo y participación que permitan la articulación con autoridades locales en espacios intersectoriales.

El proyecto reconoce a jóvenes, mujeres, líderes comunitarios como protagonistas de iniciativas culturales para la paz y la reconstrucción del tejido social con enfoque de DDHH y equidad de género, favoreciendo el desarrollo territorial sostenible y la gobernanza local en un contexto de pos-acuerdo de paz en Colombia, por medio de la implementación de una estrategia de fortalecimiento de capacidades de jóvenes y la comunidad educativa urbana y rural del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar.

Existe una pertinencia directa con la Comunicación para el cambio social, Educación y Cultura para la Paz, los espacios de diálogo y participación e iniciativas culturales construidas e implementadas por jóvenes, mujeres, y líderes desde sus realidades y con participación de la comunidad educativa y autoridades locales, buscan el desarrollo de competencias ciudadanas cognitivas, comunicativas y relacionales para transformar conductas individuales y comportamientos colectivos arraigados en la sociedad que permitan una cultura de paz.

Cada uno de estos espacios se conciben como ejercicios de comunicación, pero no una comunicación instrumental, sino una comunicación para el cambio social tal y como teóricamente se precisó a lo largo de la maestría, es una comunicación que permite abrir escenarios para que

la comunidad identifique su realidad, escuche las opiniones de otros, valore y respete la diferencia y, sobre todo, crear conciencia que se puede construir colectivamente acciones que permitan aportar desde sus entornos, a cambiar la realidad de la cual no están conformes.

Es una relación directa con la comunicación para el cambio social en la medida que no solo dan una mirada a su entorno, sino que esto les permite crear alternativas para generar los cambios que se necesiten para mejorar su calidad de vida, resaltando la importancia del trabajo comunitario y la construcción colectiva, luego entonces la comunicación recobra otro sentido: Comunicarnos para generar cambios sociales favorables a una cultura de paz.

Igualmente, se promueve una mejor relación del individuo consigo mismo y con su entorno mediante el empoderamiento de organizaciones de la sociedad civil, para impulsar procesos y transferir capacidades a jóvenes, mujeres, líderes y lideresas en temas de cultura de paz, desde la equidad de género, el uso de la no violencia, la convivencia ciudadana, la promoción de DDHH y el cuidado al medio ambiente.

Se priorizan actividades para lograr la promoción de conocimientos, actitudes, comportamientos y métodos favorables a la construcción de paz y solidaridad social, se promueve la capacitación e iniciativas de pedagogía de paz con docentes, jóvenes alumnos/as y padres de familia, como constructores de paz en la escuela y comunidad, incluyendo escuelas de familia. Igualmente, se promueven iniciativas culturales para desarrollar competencias ciudadanas, habilidades blandas y liderazgos en cultura de paz, donde se abordan temas de convivencia pacífica, ciudadanía, solidaridad social y cuidado del medio ambiente.

Los jóvenes, padres de familia y docentes, que conforman la comunidad educativa abordadas por el proyecto, participaron no solo en su papel de población objetivo de los procesos de formación, acompañamiento, fortalecimiento y participación descritos en la metodología, sino fueron protagonistas claves en el desarrollo de iniciativas pedagógicas y culturales del proyecto. Las instituciones educativas priorizadas tuvieron la función clave de multiplicar la formación con organizaciones de base y promover la participación en espacios públicos junto a las autoridades locales; la juventud es un actor clave por su interés, dinamismo, creatividad, espíritu crítico, peso poblacional y perspectiva de futuro para liderar iniciativas en la vida escolar y comunitaria, y precisar el apoyo de la comunidad educativa.

Las instituciones educativas priorizadas solicitaron apoyo para integrar en sus planes educativos y Proyectos Pedagógicos Transversales, estrategias de cultura de paz y convivencia ciudadana y Comités de Convivencia fortalecidos para dar cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

Se crean y fortalecen espacios participativos para desarrollar iniciativas en comunicación, cultura de paz, lideradas por jóvenes, mujeres y líderes(as) donde se generan estrategias para abordar apropiadamente el manejo de conflictos y a su vez se fomenta el acceso a la cultura y la participación ciudadana.

Finalmente, se incorporan temas trasversales con énfasis en la prevención de conflictos, derechos de niñez y juventud, sostenibilidad y medio ambiente, desde enfoque de DDHH y de género, integral a las metodologías del PDPMM, CAFOD (organización internacional acompañante del proyecto), CINEP y Ministerio de Educación Nacional.

Para efectos del proyecto de grado de la Maestría Comunicación, Desarrollo y Cambio Social, se delimita el proyecto a cinco instituciones educativas públicas del área urbana y rural del municipio de Santa Rosa del sur Bolívar.

La comunicación ha sido comprendida por el común de las personas como una herramienta para expresar y dar a conocer hechos o acontecimientos, pero más allá de esto, se pretende crear conciencia que la comunicación rompe las fronteras de lo meramente instrumental y vas más allá de un artículo, un video o cualquier pieza comunicativa. La comunicación permite construir sentidos compartidos y eso se hace desde espacios de diálogo, conversación y encuentro que es el punto de partida de este proyecto.

Cada uno de las actividades que comprende el proyecto, son espacios de comunicación, pero de la comunicación para el cambio social, aquella que permite crear espacios para la discusión, el consenso, la expresión de ideas y la construcción de acuerdos, que conllevan en la práctica a la transformación de comportamientos que generan un cambio que se proyecta colectivamente entre las comunidades participantes.

En las instituciones educativas que se priorizaron en este proyecto, se trabajó la comunicación para la construcción de una cultura de paz, si bien es cierto que se conformaron colectivos de comunicación que produjeron piezas comunicativas, estas sencillamente no fueron el fin sino el medio para comprender que los espacios de encuentro,(donde se priorizaron las temáticas, se discutieron los enfoques en medio de diferencias por los distintos puntos de vista, y los momentos de consenso y acuerdo), fueron los verdaderos escenarios que hicieron de la comunicación una verdadera manera de aportar a la construcción de una cultura de paz.

8. Objetivo general

Contribuir a la construcción individual y colectiva de una cultura de paz y reconciliación en cinco instituciones educativas públicas, urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa sur de Bolívar, para favorecer la recuperación del tejido social y el desarrollo territorial sostenible en el marco del post- acuerdo de paz en Colombia.

9. Objetivos específicos

1. Construir colectivamente alternativas comunicativas que aporten a la transformación del entorno
2. Aportar a la transformación de comportamientos individuales y colectivos desde un enfoque de Derechos humanos y perspectiva de género
3. Promover procesos de comunicación, cultura de paz y convivencia ciudadana.

10. Metodología

El proyecto integró y propuso una serie de estrategias en comunicación- educación y cultura para la paz bien sucedidas y comprobadas en diversos proyectos ejecutados en la región del Magdalena Medio, incluyendo los Laboratorios de Paz, Programas de Desarrollo Regional Paz y Estabilidad y Programa Nuevos Territorios de Paz, (financiados por la Unión Europea EU, y recogidas en la sistematización “Construcción de Desarrollo y Paz¹”).

Estas metodologías, diseñadas y desarrolladas con el apoyo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio² (PDPMM), fueron consideradas exitosas y efectivas por evaluaciones externas y han sido aceptadas por diferentes actores en la región y el país como aportes en la transformación de relaciones individuales y colectivas en el marco del conflicto armado.

Reconociendo que la construcción de una cultura de paz es un proceso en donde los resultados concretos se dan a paso lento, la metodología apuntó a la apropiación de herramientas y estrategias para el cambio cultural por parte de actores locales, específicamente en la comunidad educativa de cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del sur Bolívar.

La principal herramienta que tiene la comunidad para reconocer su realidad, dialogar sobre ella, definir acciones que permitan modificar actitudes y comportamientos, son los espacios para el

¹ Para más información ver:

http://redprodepaz.org.co/sabemos-como/wp-content/uploads/2016/06/LIBRO_5_ESTUDIOS_COMPLETO.pdf

² El PDPMM es el proceso mismo con sus actores y sus apuestas en el territorio. La CDPMM es la Corporación

diálogo y la participación, este ejercicio está directamente relacionado con la comunicación para el cambio social, en un inicio se puede hablar de comunicación como el escenario para discutir, dialogar y hacer consensos, sin embargo el cambio social, se da, cuando se pasa del concepto, a la construcción colectiva de estrategias, que se convierten en acciones donde la comunidad participa activamente para lograr ese cambio cultural.

La mera expresión de ideas y opiniones no constituyen un cambio social, pero si se logra una participación activa en las acciones, evidentemente se puede definir la movilización y el cambio social, que a la postre podrá ser un cambio cultural.

En todos los ámbitos se promovió la participación activa de jóvenes, mujeres, docentes y padres de familia como protagonistas de procesos de construcción de paz, potenciando especialmente el dinamismo, creatividad, espíritu crítico, peso poblacional y perspectiva de futuro de la población joven.

La metodología articula tres elementos estratégicos:

- **Procesos de formación/capacitación.** En el ámbito de la comunidad educativa la formación de jóvenes y docentes a través de talleres y encuentros, se orientó a la consecución de metodologías para la resolución de conflictos, desarrollo de habilidades relacionales, y la vivencia de valores éticos; así como la apropiación de herramientas lúdicas que favorecieran condiciones para el ejercicio de los Derechos Humanos, la convivencia pacífica, la equidad de género y la protección al medio ambiente.

La integración de una cultura de paz en pedagogías y prácticas cotidianas de las instituciones educativas y en las escuelas de padres, extiende la formación en cultura de paz del espacio educativo a toda la comunidad.

En el ámbito escolar, se formó a integrantes de una de las instituciones educativas priorizadas, en la estrategia de mediadores escolares, permitiendo fortalecer su quehacer como constructores de paz en la región, permitiendo que los conflictos propios y cotidianos de una institución educativa, pudieran ser resueltos por los mismos estudiantes a través de la mediación y de esta manera no escalaran a un nivel donde se acudiera a la violencia para resolver las discusiones.

Todo lo anterior, se cimentó en lecturas de contexto local y regional, favoreciendo así la reflexión y la búsqueda de alternativas que den respuestas de manera diferenciada a problemáticas.

- **La estrategia para la participación y movilización** de jóvenes y otros actores (mujeres, líderes sociales) como agentes constructores de paz en espacios intersectoriales y comunitarios, se basó en construir herramientas de participación en el ámbito educativo, definidas como iniciativas (ambientales, comunicación, mediadores, culturales), se apoyó la creación de grupos estudiantiles buscando su participación en los procesos democráticos escolares y su movilización para el desarrollo de iniciativas culturales en los componentes curriculares, extracurriculares de familia y comunidad. Buscando una participación activa de los jóvenes en la construcción de acciones que mejoren su entorno, se garantiza la continuidad en ellas y la motivación para que más jóvenes se adhieran a esas iniciativas.

La comunicación para el cambio social se puede evidenciar en este aspecto, en la motivación para que el joven cree sus propias estrategias y acciones, no se trata de decirles siempre que deben hacer, se trata de abrir espacios para escucharlos y permitirles construir su propio camino para un cambio de comportamiento, desde sus propias iniciativas.

- **Acompañamiento y fortalecimiento organizativo e institucional** se brindaron herramientas y apoyo para llevar a cabo iniciativas que generaron apropiación del proceso y los cambios necesarios para alcanzar las realizaciones de la Acción. En el ámbito de la comunidad educativa, se brindó acompañamiento técnico a las instituciones educativas, para dinamizar sus comités de convivencia escolar (CCE) en sus cuatro componentes: promoción, prevención, atención y seguimiento. Igualmente, se realizaron jornadas de trabajo para la dinamización de los proyectos pedagógicos transversales (PPT) que contribuyeron al desarrollo de competencias ciudadanas.

El proyecto abordó metodologías exitosas del trabajo con jóvenes, con la comunidad educativa y fortaleció procesos existentes de apropiación e institucionalización de pedagogías y abordajes en el municipio de Santa Rosa del sur Bolívar.

La propuesta extendió la integración de metodologías en educación y cultura de paz con jóvenes, mujeres y líderes en el ámbito comunitario y en los espacios de debate y negociación pública.

11. Marco teórico

Marco referencial

En Colombia se han desarrollado múltiples ejercicios de comunicación educación y cultura de paz, en las siguientes líneas se hace referencia a algunas experiencias similares, aunque en otros contextos, se acercan un poco al trabajo con instituciones educativas.

La comunicación educación y la cultura para la paz, se han venido trabajando en diversos escenarios y sectores de la sociedad, desde la firma de los acuerdos de paz, se han realizado innumerables proyectos, investigaciones e intervenciones, buscando responder a la implementación de estos acuerdos en la sociedad civil.

Se han realizado proyectos similares al planteado en este documento de tesis, por ejemplo, en un artículo resultado de una investigación sobre los mecanismos y estrategias promovidos en la educación secundaria para generar una cultura de paz en Colombia, realizada por estudiantes de la Universidad Santo Tomás en Bogotá, en dicha investigación se muestra la diferencia de como perciben la cultura de paz estudiantes de colegios privados y estratos altos y estudiantes de colegios públicos y estratos bajos, en una de las conclusiones se puede apreciar lo siguiente:

La investigación realizada muestra cómo estudiantes con condiciones socioeconómicas marcadamente distintas, conciben la cultura de paz de manera diferente. Mientras quienes asisten a un colegio privado, femenino, religioso y de estratos altos, relacionan la paz con la situación sociopolítica del país, cruzada por un conflicto político armado, es decir, temas amplios que no se encuentran directamente relacionados con contextos personales; quienes asisten al colegio oficial ubicado en barrios de estratos bajos relacionan la paz con situaciones concretas

de su vida cotidiana en su contexto inmediato: colegio, familia, barrio. Así, se evidencia que la preparación para la paz en el primer caso se orienta a la respuesta a una violencia considerada como estructural, que se expande a temas que no se encuentran directamente vinculados con el conflicto político armado; mientras en el segundo caso se aborda la paz como respuesta a una violencia directa, estructural y cultural, relacionada directamente con las consecuencias del conflicto armado. (Acosta et al.,2021)

Para el caso del presente proyecto, se marca mucho más la diferencia en la percepción de cultura de paz con estudiantes de escasos recursos económicos, colegios públicos y además de zonas rurales, para ellos la paz es un estado donde a pesar de la presencia de los grupos armados ilegales en sus entornos, estos les permitan asistir al colegio, reunirse con sus amigos, a sus padres trabajar, desplazarse libremente, sin que sean vinculados a la guerra directamente, como sucedió durante años atrás, que eran reclutados para las filas de los grupos armados.

En el Magdalena Medio se han realizado otros proyectos relacionados con educación y cultura de paz, involucrando directamente a los jóvenes estudiantes, buscado como resultado una toma de conciencia sobre una construcción de paz a través de las resolución pacífica de los conflictos, estos ejercicios han sido semillas sembradas que poco a poco han dado frutos y se evidencia en jóvenes con una mirada crítica frente a la realidad de su entorno y la necesidad de involucrarse en los espacios de participación para lograr aportar a la solución de muchas de las problemáticas de su contexto.

En este Proyecto se evidencia una diferencia frente a los otros ejercicios y es que se logró vincular a la comunidad educativa en su totalidad, es decir no solo se trabajó con jóvenes estudiantes y docentes, si no que se vincularon a los padres de familia en el proceso de construir

una cultura de paz desde sus contextos, esto permitió que el joven estudiante percibiera que los adultos a su alrededor, hablaban un mismo lenguaje frente a la resolución de conflictos, los cuales se debían resolver de una manera concertada, no solo en las instituciones educativas, sino también en sus hogares, esta semilla seguramente tendrá sus frutos en la medida que se pueda ir abonando a través de los procesos similares y sistemáticos que puedan seguir ejecutándose en la región del Magdalena Medio.

Marco conceptual

Son diversas las categorías conceptuales que se evidencian en este proyecto, sin embargo, se seleccionan tres por considerarlas fundamentales y dan el sustento para el cumplimiento de los objetivos propuestos, estas son: **participación, cultura de paz y comunicación – educación.**

La participación como elemento fundamental en la construcción de paz

En mis últimos trece años he estado vinculada al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, en el ejercicio de mis funciones, la palabra participación tiene un valor fundamental en el propósito de la construcción de paz y desarrollo en la región, antes de abordar este concepto por algunos autores, me arriesgo a definirla desde el punto de vista comunitario, como una herramienta vital para que los procesos y proyectos tengan un impacto positivo en las comunidades, cuando un sector de la población se le permite leer el contexto, definir prioridades, aportar ideas para cambiar o fortalecer ese contexto y vincularse en el proceso, eso es participación real, va más allá de la participación como opinión, es ver reflejado en la realidad sus puntos de vista e ideas, son las comunidades quienes saben, cómo, qué y de qué manera se deben enfocar los procesos, participar es decidir lo que se va a hacer y verlo en la realidad, participar es permitir leer el contexto y aportar ideas para los cambios, solo de esta manera un proyecto puede tener legitimidad y respaldo en un territorio.

Algunos autores relacionan la participación con toma de decisiones en colectivo por el bienestar general, ANDERSON (2001) asegura que cuando los integrantes de un colectivo construyen intereses comunes y toman acciones frente a la situación de conflicto que afecta a la comunidad, a través de estrategias planeadas, que permitan la igualdad, la autonomía, trabajando todos por el bien común, ahí se habla de participación efectiva. “la participación es auténtica si incluye representantes de grupos de interés relevantes y crea espacios relativamente seguros y estructurados para que las diferentes voces sean escuchadas. Estas estrategias responden al tema de la participación como ejercicio de la ciudadanía y constitución de sujetos democráticos” (P.10)

A este punto de vista le añadiría, involucrarse directamente en desarrollar las estrategias planteadas, es decir que existan estrategias de gestión, pero también de acción, mientras por un lado se gestiona por ejemplo ante las autoridades competentes una solución definitiva, las comunidades van trabajando para lograr mitigar la problemática y así lograr una sana convivencia.

Para Fabio Velásquez, en su estudio “*¿qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*” (2003) Relaciona el concepto de participación con el ejercicio del ciudadano en intervenir en las decisiones políticas

La participación ciudadana en Colombia surge como un medio para renovar las estructuras formales de la democracia y convertirlas en dispositivos capaces de interpretar la voluntad y las demandas de la población, pero se desenvuelve en un marco de relaciones sociales, políticas y simbólicas fuertemente atravesadas por el ethos clientelista. Al clientelismo se suman las

conductas corruptas y la creciente desconfianza de la ciudadanía en la política y los políticos, abriéndose así un abismo entre el ciudadano y la esfera pública, que de entrada constituye una poderosa barrera a la participación, pues se la asocia además con la política y esto conduce a su estigmatización. (P.18)

Este enfoque acertado involucra el término “política” entendido por muchas personas como el hecho de elegir o ser elegido es decir el plano electoral, y ya esto genera un rechazo, sobre todo en los jóvenes de las instituciones educativas de la región objeto de este proyecto, quienes relacionan participación política con elecciones, sin embargo durante el proceso se logró una comprensión del verdadero sentido de la palabra participación, lo cual es incidir en la toma de decisiones y eso ya es un acto político.

Conduciendo lo amplio del término “participación” hacía el contexto rural y el educativo el cual se relaciona directamente con este trabajo de grado, *DURSTON, J. (2004)* reconoce que la participación comunitaria en la ruralidad con relación a la educación no puede ser distante, debido a que los aportes de la comunidad en la toma de decisiones son de suma importancia, y antes de verlos como un sector pasivo y sin conocimientos, se debe aprovechar el saber popular que aporta elementos importantes en el contexto. El autor manifiesta que:

Este tejido socioeconómico, que abarca las instituciones informales de la comunidad rural, es también una red de intercambios de bienes y de información de importancia vital para un proyecto que pretende intervenir y mejorar esa realidad. De esta manera, la comunidad (con todas sus carencias y con todos sus conflictos internos) constituye un recurso institucional clave. (P.2)

Este punto de vista del autor se relaciona directamente con el desarrollo del presente proyecto, en muchas ocasiones la comunidad rural es excluida en la toma de decisiones de sus entornos,

sobre todo en el ámbito político, los gobernantes elegidos por ellos mismos miran poco para la ruralidad, excepto en época electoral. En el proyecto, las diferentes actividades fueron planeadas y pensadas colectivamente con la comunidad educativa, desde la mirada a la realidad de su entorno, pasando por las posibles acciones para resolver o mitigar las problemáticas priorizadas por ellos mismos, hasta la ejecución e involucramiento de la comunidad educativa en el desarrollo de las iniciativas ejecutadas. De acuerdo con Durston en que, hacer al margen a la comunidad rural en la toma de decisiones, es desaprovechar el saber popular que enriquece y legitima un proceso.

Para el presente proyecto la participación tiene un elemento distintivo que es el contexto escolar, es así como se hizo necesario contar con la participación de la comunidad educativa, entendida como docentes, estudiantes y padres de familia, la interacción de estos tres sectores, permitió aportar a la construcción de una cultura de paz a través de la resolución pacífica de conflictos que se ve reflejada en el ámbito, escolar, familiar y por consiguiente el social.

Cultura de paz, la ruta para desaprender lo aprendido

En contextos de conflicto armado como en la región del Magdalena Medio en el sur de Bolívar, se hace necesario que el desarrollo de cualquier iniciativa ciudadana y comunitaria, contemple el enfoque de cultura de paz, como una estrategia para generar procesos de diálogo y concertación, que lleven a una convivencia tranquila, respetando la diferencia y aprendiendo a vivir en un contexto donde confluyen diferentes actores en conflicto.

El concepto de construcción de paz se puede desarrollar desde dos modelos, el global internacional, que hace referencia a los esfuerzos de actores internacionales para apoyar e impulsar actividades en Estados afectados por conflictos armados; y el modelo local solidario que entiende la construcción de paz como “ un esfuerzo que debe hacerse desde las comunidades y territorios afectados por el conflicto armado; con y desde los actores locales, con

visiones y procesos transformadores en lo político, lo económico, lo cultural y lo ambiental.” (Paladini, 2010: 18).

Por su parte, Lederach (2003) considera la paz como “lo más centrado y enraizado de las relaciones. Las cuales tiene dos dimensiones: las interacciones cara a cara y la forma en que se estructuran las relaciones sociales, políticas, económicas y culturales.” (Lederach, 2003b: 20).

Reconociendo la transformación y calidad de las relaciones como elemento central para la paz. Es importante recordar que la violencia tiene un carácter histórico y, por consiguiente, es imposible entenderla por fuera del contexto social en que se produce. Es necesario una mirada y abordaje integral, teniendo en cuenta la mayoría de los paradigmas, conceptos y construcciones erradas en que se sustentan. (Corporación Educativa Ceda Vida, 2003)

De acuerdo a lo anterior, se señala la violencia como una construcción social, y las prácticas sociales reafirman las condiciones en que puede reproducirse de manera justificada. Por consiguiente, así como se enseña y aprende aplicando la estrategia pedagógica adecuada, se puede desaprender.

Por su parte, para Galtung, (2003) uno de los investigadores y escritores que más ha estudiado la paz, en su libro *Paz por medios pacíficos*, considera que: “la paz es también la condición, el contexto para que los conflictos puedan ser transformados creativamente y de forma no violenta de tal manera que creamos paz en la medida que somos capaces de transformar conflictos en cooperación, de forma positiva y creadora, reconociendo a los oponentes y utilizando el método del diálogo.” (P.19)

En el manifiesto de Sevilla³, afirman los científicos que la guerra es una “invención social, luego entonces también se puede inventar la paz”, así mismo señalan que “los seres humanos tenemos una cultura y a esta cultura podemos hacerla evolucionar”, además Vicenç Fisas (1998) en su libro *Cultura de paz y gestión de conflictos*, asegura que: “nos es posible inventar nuevas maneras de hacer las cosas. No existe un solo aspecto de nuestro comportamiento que esté tan determinado que no pueda ser modificado con el aprendizaje” (p.26)

En los diferentes encuentros que se realizaron con la comunidad educativa a lo largo del proyecto, uno de los aspectos que más se resaltó, es que una acción se vuelve cultural, en la medida que se repite sistemáticamente, los seres humanos no nacemos violentos, nos volvemos violentos por diferentes circunstancias, el entorno cercano como lo es la familia y el contexto social, influyen en nuestro comportamiento, por tal razón, si aprendimos a abordar los conflictos de una manera violenta, esto se puede desaprender y volver a aprender a resolverlos pacíficamente. Obviamente no es una tarea de un día, es un proceso largo, constante, es cuestión de creerlo y ponerlo en práctica tantas veces hasta que se vuelva cultura, entonces hablaríamos de una cultura de paz, a eso le apunta este proyecto, los anteriores que precedieron y los que vendrán, ¿cuánto tiempo nos tomó adquirir una cultura violenta?, ¿cuánto tiempo nos tomará apropiarnos de una cultura de paz?, esta última pregunta aún está sin resolver, pero la semilla se está sembrando y los frutos se verán.

Comunicación educación, una propuesta para la convivencia

³ Documento redactado en 1986 por un equipo internacional de especialistas universitarios con ocasión del Año Internacional de la Paz, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, fue adoptado por la UNESCO en 1989, y organizaciones científicas y profesionales de todo el mundo se adhirieron a él. El Manifiesto, basado en hechos científicamente probados, afirma que no existe ningún obstáculo de naturaleza biológica que se oponga inevitablemente a la abolición de la guerra o de cualquier forma de violencia institucionalizada; proclama que la guerra es una invención social, y que, en su lugar, se puede inventar la paz.

Hablar de comunicación como el mero acto de transmitir un mensaje y esperar una reacción, podría relacionarse en el mismo sentido con la educación, en la medida que se transmite unos conocimientos y se espera una reacción de quien recibe la información, a primera vista suena simple y sencillo hacerlo, pero la esencia está en qué reacción espero o quiero del receptor, el proyecto realizado involucró un elemento importante denominado proceso, entendido como la planeación y el desarrollo de un objetivo, buscamos una reacción específica la cual es lograr aportar herramientas para abordar los conflictos de una manera no violenta, en una población concreta, para este caso la comunidad educativa de cinco instituciones urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar.

Jesús María Herrera Aguilar (2010) Relación entre comunicación y educación, señala que:

Hay diferencia entre comunicar y educar porque educar es educir, hacer que el otro saque lo mejor de sí, que lo desentrañe; y para esto se exige que quien se educa no se limita a procesar lo que le enseñan o comunican, sino que educarse consiste en hacer suyo algo, de manera que esté siendo mejor, cosa que va más allá de que modifique una conducta, que es lo que tradicionalmente los modelos de comunicación alcanzan a ver. (p.18^a)

En este sentido considero que si bien es cierto hay una diferencia entre los dos términos, pero sólo si se analizan por separado, pero para este proyecto, precisamente se hizo necesario que la comunicación y la educación fueran de la mano, y no porque la población objeto sean estudiantes o docentes, porque también se involucraron padres de familia y ellos también se denominan para este proyecto, educadores, ahora bien, el autor antes mencionado dice que educarse es asumir una información, apropiarla y ser mejor y que esto va más allá de modificar una conducta que es lo que busca el modelo tradicional de comunicación. Pues este proyecto busca precisamente modificar conductas y comportamientos y para esto se apropia de la

comunicación y la educación como una articulación efectiva, y en la práctica se demostró que, juntando estos dos elementos, se obtuvieron interesantes resultados.

La comunicación y la educación son una dupla que nunca deberían separarse, al interior de una institución educativa, se está en constante comunicación, transmitiendo conocimientos y orientando, usando códigos y lenguajes y ejercen influencia especialmente en los jóvenes, la comunicación de alguna manera es educativa, informa, evidencia y lleva a la toma de decisiones.

Mario Kaplún en su libro *Procesos Educativos y canales de comunicación* (1998) hace una reflexión sobre cómo se ha pasado de la comunicación a la información:

A medida que la enseñanza ha ido masificándose, cada vez hay menos espacio para la comunicación y los intercambios entre los educandos. Pero no sólo menos espacio: también menos interés y menos voluntad para propiciarlos, menos conciencia del alcance del diálogo como componente necesario del accionar educativo. Insensiblemente, sin pregonarlo, ha ido siendo desplazado y sustituido por el paradigma informacional. (P.160)

Precisamente en relación con el planteamiento del autor, en diversos espacios, padres de familia y docentes manifestaron que los jóvenes cada día son más apáticos a los procesos de participación, por esta razón algunos docentes desmotivados, se dedicaban a cumplir con un currículo establecido en los planes educativos institucionales, dejando a un lado el interés por motivar al estudiante a la reflexión y a la mirada crítica, sin embargo, encontramos docentes absolutamente comprometidos con incentivar a los estudiantes a salir de esa pasividad, logrando algunos avances, por ejemplo cuando involucraban a los jóvenes en la construcción de la metodología de sus clases.

En muy pocas ocasiones los adultos (padres de familia y docentes) se cuestionaron sobre la responsabilidad de ellos en esa “pasividad del joven”, finalmente son estos últimos los que están en proceso de formación, la solución no está en mirar hacia otro lado, sino buscar estrategias para sacar al estudiante de ese letargo.

El proyecto permitió articular a los estudiantes de una manera activa durante el proceso, gracias a que se abrieron espacios para que ellos construyeran su hoja de ruta, esa relación entre comunicación y educación, permitió que fueran ellos quienes respondieran a las preguntas: qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo, estas respuestas pasaron de la simple opinión a la acción, evidenciando el entusiasmo en las diferentes actividades, la atracción de más estudiantes fue la constante durante el proceso.

En el libro el comunicador popular (1985), Mario Kaplun, referenciando a Bordenave Díaz, de una manera muy didáctica expone los tres modelos de educación y su relación con la comunicación. P.15-51).

1. Educación que pone énfasis en los contenidos (educación=objeto) se relaciona con la educación tradicional, transmite conocimientos.
2. Educación que pone énfasis en los efectos, denominada también “ingeniería del comportamiento” trata de moldear la conducta con objetivos establecidos con anterioridad.
3. Educación que pone énfasis en los procesos, resalta la transformación de la persona o la comunidad, destaca la interacción entre las personas y su contexto, además de la capacidad de generar conciencia social.

Estos modelos el autor los relaciona con la comunicación, en el primero de ellos se describe a un comunicador que se limita a dar información sin importar que reacción puede tener en el receptor, su único objetivo es transmitir una serie de datos, cifras y noticias.

En el modelo dos, se define una comunicación que busca “persuadir” al receptor, con una intencionalidad, de alguna manera busca moldear la opinión pública, da importancia a la reacción del público objeto, sin embargo, obedece a un objetivo establecido por el comunicador o medio de comunicación.

En el tercer modelo se resalta la importancia del camino recorrido para llegar a un objetivo, a la capacidad de analizar lo recibido con la realidad de su entorno y la capacidad de decidir qué y cómo quiere construir sus transformaciones sociales.

Luego de un análisis de los tres modelos de educación de Bordenave, y relacionándolos con el desarrollo del proyecto, encuentro que se aplicaron parte del segundo modelo que pone el énfasis en los efectos, pues en realidad lo que se busca es generar cambios de comportamiento en la comunidad educativa, en la medida que asumieran los conflictos de una manera diferente a la que habitualmente lo hacen, es decir que no sea la violencia la forma de abordarlos, sino el diálogo, la concertación y esto se logra en la medida que hagan las cosas diferente a como lo vienen haciendo, por cultura, por costumbre, por aprendizaje, entre otros aspectos.

Sin embargo, no se trató de moldear una conducta, a pesar de que se plantearon unos objetivos, la gran diferencia es que esos objetivos fueron contruidos colectivamente por quienes intervinieron en el proceso, no fueron impuestos, fue el resultado de una lectura de contexto, una priorización de problemáticas y un diseño de estrategias para lograr a futuro una cultura de paz a través de transformar pensamientos, comportamientos y acciones concretas, con la certeza que lograr esa cultura de paz o una convivencia pacífica, es una camino muy extenso, pero reconociendo que estos primeros pasos van a dar sus resultados a corto, mediano y largo plazo.

Ahora bien, el tercer modelo que hace énfasis en el proceso, quizá fue el que más se pudo evidenciar en el proyecto, teniendo en cuenta que cada acción propuesta y construida en colectivo por los mismos participantes, tuvo espacios para el análisis y la evaluación, permitiendo en determinados momentos ajustar las acciones, e incluso desechar algunas actividades y tomar otros rumbos más acertados para lograr el objetivo inicialmente propuesto.

Lograr una construcción de paz y una convivencia pacífica integral, es un proceso de largo aliento, es un camino muy largo, sin embargo, existe la plena convicción que cada acción por pequeña que sea, aporta a este propósito, si se logra modificar “el metro cuadrado”, y se suman muchos a este propósito, muy posiblemente en un futuro tal vez lejano, pero posible, se podrán tener kilómetros de paz y convivencia.

12. Diseño y formulación del proyecto

12.1. Realización.

Estudiantes, padres de familia y docentes de cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa sur del Bolívar, adquieren herramientas que permiten aportar a la transformación de sus conocimientos, actitudes y comportamientos, e incorporan metodologías que favorecen una educación y cultura para la paz, la reconciliación, la prevención de conflictos, y la convivencia pacífica en sus relaciones y con su entorno.

12.2. Actividades

12.2.1. Visitas preparatorias y de seguimiento con Instituciones Educativa

Con el objetivo de garantizar la apropiación del proyecto por parte de las comunidades educativas priorizadas, durante el primer mes se realizaron visitas preparatorias a cada una de las cinco instituciones educativas priorizadas, se socializaron los alcances del proyecto y se realizaron acuerdos en torno a los propósitos, actividades, tiempos para la asistencia técnica, y en general todo lo relacionado con la lógica de intervención del proyecto incluyendo los mecanismos de articulación con las Secretarías de Educación y con Ministerio de Educación Nacional.

A estos acuerdos se sumaron acciones de seguimiento las cuales fueron concertadas a lo largo de todo el proceso de intervención, con cada institución favoreciendo la incorporación de metodologías que promovieron la reconciliación, la prevención de conflictos, y la convivencia pacífica entre los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos, padres y madres de familia). La segunda parte de esta actividad se orientó al desarrollo de reuniones para la actualización de la lectura de contexto en las cuales participaron representantes de los estudiantes, docentes, padres y madres de familia, quienes en conjunto conforman la comunidad

educativa. Los resultados de estas lecturas de contexto, se constituyeron en insumo fundamental en el diseño, implementación y seguimiento de estrategias institucionales orientadas al desarrollo de competencias favorables al ejercicio de la ciudadanía y la promoción de una cultura de paz.

12.2.2. Proceso de formación y acompañamiento a jóvenes escolarizados.

A lo largo del proceso, sustentado en los resultados de las lecturas de contexto, de las apuestas institucionales, y de los objetivos mismos del proyecto se realizaron (con el apoyo de las instituciones educativas) actividades lúdico-formativas con enfoque de derechos y género dirigidas a los jóvenes escolarizados de los grados noveno, décimo y once. La formación se llevó a cabo por módulos, uno por cada semestre del proyecto. Se realizaron de manera lúdica, se trabajaron contenidos y competencias para construir una cultura para la paz (autoconocimiento, convivencia comunitaria, prevención de violencia basada en género y protección al medio ambiente) desde dos enfoques: el primero centrado en la transformación de comportamientos individuales, y el segundo un enfoque colectivo.

12.2.3. Escuelas y encuentros de padres y madres de familia

Para promover la consolidación de valores, la convivencia pacífica, y las competencias ciudadanas. Esta tercera actividad implicó el fortalecimiento de escuelas y el desarrollo de encuentros de padres y madres de familia, para promover la consolidación de valores, la convivencia pacífica, y las competencias ciudadanas.

12.2.4. Jornadas de trabajo con Instituciones (PPT) y (CCE)

Proyectos Pedagógicos Transversales (PPT)

La ley 115 en su artículo 14 indica que las instituciones educativas están obligadas a cumplir con el desarrollo y puesta en marcha de la totalidad de proyectos pedagógicos transversales (PESCC, PRAES, EDUDERECHOS, uso del tiempo libre, inteligencia vial...) las dinámicas en

las instituciones educativas (dificultades y oportunidades) poco a poco han ido marcando el camino hacia la construcción de un único proyecto pedagógico transversal (en adelante PPT) capaz de integrar y garantizar integralmente el fin último de todos los PPT; el crecimiento humano integral del estudiante, su crecimiento cultural y social, en favor del desarrollo de competencias que les permita responder y adaptarse a las exigencias sociales actuales y futuras.

Acompañamiento y asesoría técnica a los Comités de Convivencia Escolar (CCEs)⁴.

Con el acompañamiento y asesoría técnica a los Comités de Convivencia Escolar se buscó prevenir y dar respuesta a situaciones y violencias (incluyendo VBG) que afectan la convivencia y el ejercicio de los derechos, lo anterior se favoreció a través de la dinamización del Comité de Convivencia Escolar, proveyendo instrumentos y herramientas a través de la formación en rutas, protocolos y técnicas de resolución pacífica de conflictos, esto permitió que las instituciones educativas dinamizaran acciones de promoción y prevención en cultura de paz y reconciliación, convivencia y violencia basada en género, beneficiando a toda la comunidad educativa.

⁴ En el marco de la Acción se entiende por la convivencia escolar "como la acción de vivir en compañía de otras personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (...); aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste 2007). Se deben favorecer entonces ambientes democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales." Ministerio de Educación Nacional. Guía 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013.

13. INDICADORES

	ALCANCES	INDICADORES
Objetivo General	Contribuir a la construcción individual y colectiva de una cultura de paz y reconciliación en cinco instituciones educativas públicas, urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del sur Bolívar, para favorecer la recuperación del tejido social y el desarrollo territorial sostenible en el marco del post- acuerdo de paz en Colombia.	Evidencia del compromiso de jóvenes en aportar elementos que conlleven a la transformación de conductas individuales y comportamientos colectivos para una cultura de paz y reconciliación. Al menos 3 casos con evidencia de buenas prácticas , que involucre principalmente a jóvenes estudiantes construyendo herramientas que aporten a la paz y la reconciliación.
Objetivo(s) específico(s):	Fortalecer las capacidades de jóvenes, padres de familia y docentes en cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales de los municipios de Santa Rosa del sur Bolívar, para promover y fomentar procesos de	Al menos el 50% de estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, padres de familia y docentes de cinco instituciones públicas urbanas y rurales de Santa Rosa del Sur Bolívar, han participado en talleres de

<p>comunicación, educación, cultura de paz y convivencia ciudadana, a través de espacios de encuentro y formación.</p> <p>Aportar a la transformación de comportamientos y conductas individuales y colectivas, de estudiantes, docentes y padres de familia, en cinco instituciones educativas públicas del municipio de Santa Rosa de sur Bolívar, desde un enfoque de derechos y equidad de género, mediante la realización de espacios de encuentro, debate, y revisión de los proyectos pedagógicos transversales.</p> <p>Identificar y priorizar problemáticas sociales en los contextos de estudiantes, padres de familia y docentes en cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del sur Bolívar y construir colectivamente alternativas que aporten a transformación de la realidad que afecta sus entornos.</p>	<p>formación en temáticas de cultura de paz, resolución pacífica de conflictos, convivencia ciudadana.</p> <p>100 % de las instituciones educativas priorizadas participan de los talleres de formación, revisión de los espacios de participación y consolidan normativas del Ministerio evidenciados en los PPTs y manuales de convivencia.</p> <p>100% de las lecturas de contextos realizados en las cinco instituciones educativas priorizadas en el proyecto, problemáticas evidenciadas y priorizadas y planes de acción elaborados.</p>
---	---

Realizaciones	<p>R. Estudiantes, padres de familia y docentes de cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa sur de Bolívar, adquieren herramientas que permiten aportar a la transformación de sus conocimientos, actitudes y comportamientos, e incorporan metodologías que favorecen una educación y cultura para la paz, la reconciliación, la prevención de conflictos, y la convivencia pacífica en sus relaciones y con su entorno.</p>	<p>Al menos el 50% de jóvenes, padres de familia y docentes adquieren herramientas que mejoran conocimientos, actitudes y prácticas favorables a una cultura de paz y equidad de género, evidenciadas en las iniciativas de jóvenes, docentes y/o padres de familia.</p>
ACTIVIDADES	<p>Actividad 1.1. Visitas preparatorias y de seguimiento con Instituciones Educativas.</p>	<p>Cinco actas de compromiso firmadas por docentes y directivos docentes evidenciando el respaldo y apoyo al proyecto.</p>
ACTIVIDADES	<p>Actividad 1.2. Proceso de formación y acompañamiento a jóvenes escolarizados de cinco instituciones públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar.</p>	<p>Al menos 3 Iniciativas lideradas por la comunidad educativa que incorporan metodologías pedagógicas y culturales de paz y contra la violencia de género.</p>

<p>Actividad 1.3. Escuelas y encuentros de padres y madres de familia para promover la consolidación de valores, la convivencia pacífica, y las competencias ciudadanas.</p>	<p>Al menos dos escuelas de padres conformadas y/o consolidadas luego de talleres de formación a padres de familia.</p>
<p>Actividad 1.4. Acompañamiento y asesoría técnica a los Comités de Convivencia Escolar</p>	<p>Al menos 50% de Instituciones Educativas priorizadas (IEs) cuentan con Comités de Convivencia Escolar (CCE) que incorporan acciones de promoción y prevención en cultura de paz y reconciliación, convivencia, y contra la violencia de género.</p>
<p>Actividad 1.5. Jornadas de trabajo con Instituciones Educativas sobre sus proyectos pedagógicos transversales (PPT)</p>	<p>70% de instituciones educativas priorizadas en el proyecto, integran en sus proyectos pedagógicos transversales, planes de mejoramiento institucional estrategias, metodologías y prácticas favorables a una cultura de paz con equidad de género, convivencia ciudadana, solidaridad social y con su entorno</p>

15. Resultados

Con estas actividades se buscó obtener unos resultados específicos en cuanto al cambio de comportamiento y actitudes:

Estudiantes, padres de familia y docentes de cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del sur Bolívar, amplían conocimientos frente a la reconciliación, la prevención de conflictos, y la convivencia pacífica en sus relaciones y con su entorno, además reciben herramientas que les aporta elementos para la transformación de actitudes, comportamientos e incorporan metodologías que promueven una comunicación, educación y cultura para la paz.

Se generan cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos de la comunidad educativa, a partir del desarrollo de procesos formativos y de acompañamiento a jóvenes, docentes y padres de familia que aborden la reconciliación, la prevención de conflictos y la convivencia pacífica, dirigidos a:

- La creación de grupos estudiantiles para que en el marco del servicio social impulsen iniciativas culturales de paz en sus comunidades
- El robustecimiento de sus escuelas de familia
- La dinamización de proyectos pedagógicos transversales (PPT)
- La revisión de rutas de prevención y atención integral a la violencia escolar.

Este proceso implica el intercambio permanente con Instituciones Educativas (IEs), Secretarías de Educación (SE), Ministerio Educación Nacional (MEN).

En el desarrollo del proyecto se definió una realización, con actividades específicas apuntando al cumplimiento del objetivo general, los siguientes fueron los logros y resultados de acuerdo a cada una de las actividades:

Realización: Estudiantes, padres de familia y docentes de cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa sur de Bolívar, adquieren herramientas que permiten aportar a la transformación de sus conocimientos, actitudes y comportamientos, e incorporan metodologías que favorecen una educación y cultura para la paz, la reconciliación, la prevención de conflictos, y la convivencia pacífica en sus relaciones y con su entorno.

Visitas preparatorias y de seguimiento con Instituciones Educativas

El principal logro en esta actividad fue el respaldo, apoyo y compromiso de la comunidad educativa para el desarrollo del proyecto, además de formalizar este respaldo a través de actas de compromiso firmadas por los rectores, donde manifestaron su total respaldo para generar los espacios de participación. **(anexo 3 Actas de compromiso firmadas)**

Para el cumplimiento de la meta en la realización uno, se hicieron los primeros acercamientos con las instituciones educativas, en total se realizaron cinco visitas, una a cada institución educativa.

En la reunión realizada en cada una de las instituciones, participaron docentes, directivos docentes, padres de familia y representantes de los estudiantes, se socializó en detalle el proyecto, dando a conocer las diferentes actividades previstas, las metas y resultados esperados, manifestando que el éxito del mismo, dependía en gran parte del compromiso de los docentes y el acompañamiento a los jóvenes y padres de familia, ya que construir una cultura de paz a nivel individual y colectivo, es una tarea de toda la comunidad educativa.

En la totalidad de las reuniones, la comunidad educativa manifestó, que el proyecto llegaba en un momento crucial e idóneo a una de las regiones más golpeadas por el conflicto armado, pues la mayor preocupación es que los jóvenes han normalizado el uso de la violencia para resolver los conflictos, este proyecto entonces aportaría para cambiar actitudes y comportamientos.

Como una manera de formalizar el compromiso de las instituciones educativas con el respaldo y apoyo al proyecto socializado, se diseñó un acta de compromiso y fue firmado por las directivas docentes de cada una de las cinco instituciones educativas.

Proceso de formación y acompañamiento a jóvenes escolarizados de cinco instituciones públicas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar.

870 jóvenes estudiantes de los grados noveno, décimo y undécimo de las cinco instituciones educativas priorizadas, ampliaron conocimiento en temas relacionados con:

- Ciudadanía y DDHH
- Género, derechos sexuales y reproductivos y autocuidado
- Convivencia y resolución de conflictos

Cada uno de los grados recibieron tres talleres con las temáticas diseñadas, por institución educativa se trabajaron nueve encuentros para un total 45 talleres.

El proceso de formación y acompañamiento a la comunidad educativa, fue la columna vertebral del proyecto, teniendo en cuenta que fue a través de talleres y encuentros, donde se desarrollaron las temáticas principales que permitieron la construcción colectiva de herramientas que aportaron a la toma de conciencia de una cultura de paz.

Las jornadas de encuentro con los jóvenes estudiantes tuvieron como objetivos: promover la reflexión en torno al reconocimiento y ejercicio de la ciudadanía, reflexionar sobre el sentido de pertenencia a una comunidad, lo que implica que todas las personas son importantes y necesarias, crear conciencia sobre el ser ciudadano y aprender a reconocer derechos y obligaciones en torno al ejercicio de la ciudadanía.

Estos talleres tuvieron diversas metodologías que se caracterizaron en su mayoría por ejercicios lúdicos, participación activa, construcción colectiva, reconocimiento de valores, respeto a la diferencia, espacios de discusión, consensos y acuerdos, lo que permitió a lo largo del proyecto, generar en los estudiantes habilidades para exponer sus puntos de vista y escuchar las opiniones de los compañeros.

A través de módulos, se trabajaron contenidos y competencias para construir una cultura para la paz (autoconocimiento, convivencia comunitaria, prevención de violencia basada en género y protección al medio ambiente, DDHH) buscando aportar a la transformación de comportamientos individuales y colectivos que aportaran a la construcción de una cultura de paz.

Derechos Humanos y construcción de ciudadanía

El presente módulo aportó elementos que contribuyeron al reconocimiento del otro y de sí mismos, como personas situadas en estructuras sociales de principios comunes que se orientan hacia la búsqueda del mayor grado posible de bienestar para los seres humanos.

También se ejemplificó a partir del ejercicio y la vulneración a los DDHH., se socializaron cuáles son los derechos de niños, niñas y adolescentes con base en la Declaración de Derechos del niño y el Código de la infancia y la adolescencia para Colombia. Haciendo un énfasis en la

manera como estos han evolucionado y han sido reconocidos históricamente. De esta manera fueron abordados dos de los temas que mayor relevancia tienen a propósito de la paz y las transformaciones sociales necesarias para que esta sea alcanzada; La ciudadanía y los derechos humanos. **(Anexo 5 módulo completo)**

Género, derechos sexuales y reproductivos y autocuidado

El presente modulo nos acerca a elementos claves relacionados con género y con los derechos humanos sexuales y reproductivos, lo cuales lograron su reconocimiento desde el nivel internacional a partir de las Conferencias Mundiales convocadas por la Organización de las Naciones Unidas, tales como la de Derechos Humanos (Viena 1993), la de Población y Desarrollo (Cairo 1994) y la de la Mujer (Beijing 1995). En las mismas se generaron documentos y acuerdos, que poco a poco, los países han incorporado, generando para ello políticas, normas e interpretaciones jurisprudenciales. Colombia no ha sido la excepción, cuenta desde el año 2003 con una Política de Salud Sexual y Reproductiva, emitida por el Ministerio de la Protección Social.

(Anexo 6 Guía 6 y 7).

Convivencia y resolución pacífica de conflictos

El presente modulo propuso una reflexión conceptual, además de una ruta metodológica y pedagógica para el desarrollo de competencias ciudadanas y de habilidades para la vida, de tal forma que niños, niñas, jóvenes y docentes:

“[...] Desarrollen habilidades que les permiten examinarse a sí mismos; reconocer sus reacciones y sus actos; entender por qué es justo actuar de una manera y no de otra; expresar sus opiniones con firmeza y respeto; construir en el debate; cumplir sus acuerdos, proponer, entender y respetar las normas”

“[...] estudiantes que aprenden a ser ciudadanos, a manejar mejor las situaciones que se nos presentan en nuestras relaciones con los demás y, especialmente, a superar sin violencia situaciones de conflicto. Niños, niñas y muchachos que aprenden a construir en el debate y a ganar confianza; que encuentran acuerdos de beneficio mutuo convertidos en oportunidades para el crecimiento, sin vulnerar las necesidades de las otras personas”

“Con estas habilidades, los jóvenes estarán más capacitados para transformar la vida de los colegios, de sus padres y familia; para transformar y construir una nueva sociedad pacífica, democrática y respetuosa de las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en el entorno internacional”.⁵

En términos generales y luego de sintetizar las evaluaciones de los estudiantes de las cinco instituciones educativas frente al proceso de formación por módulos, se recogieron las siguientes apreciaciones:

¿Qué aprendí?	¿Qué cambió en mí?
<ul style="list-style-type: none"> • Que a pesar de las necesidades que todos tienen, existe siempre una posibilidad de soñar y luchar por esos sueños. • Nunca se deben olvidar los valores y principios que se aprenden en la casa y el colegio, el camino fácil no siempre lleva a un final feliz. 	<ul style="list-style-type: none"> • “La forma de pensar hacia lo que debemos asumir más adelante”. • “he ido perdiendo el miedo de hablar con los compañeros y expresar mis opiniones”. • “Toca esperar a que pase el tiempo para ver si he cambiado”.

1. Competencias Ciudadanas. Habilidades para vivir en paz. [En línea] Al Tablero No 27. Febrero – marzo 2004. https://www.mineducacion.gov.co/1621/propertyvalues-31332_tablero_pdf.pdf

- Muchos de los problemas que se presentan en la comunidad, se pueden ayudar a solucionar si existe un trabajo en equipo.
- Los espacios de participación ciudadana, son para aprovecharlos y así ayudar en la construcción de un mejor país.
- Los derechos humanos son para todas las personas, hay que conocerlos y así saber cómo y dónde exigirlos.
- Ser ciudadano no es solo tener un documento de identidad o un nombre, es contribuir al bienestar de una comunidad.
- Así como se tienen derechos, también se tienen deberes, ser consciente de esto genera una sociedad tranquila y una convivencia pacífica.
- “Aprendí a ser mejor persona, a comprender al otro y que
- “Mi forma de pensar, porque todos somos iguales y nadie es más que yo, ni yo más que nadie, respetando los derechos de los otros”.
- “Pues que ahora tengo más conocimiento sobre todos estos temas que me servirán para cambiar mi proyecto de vida”.
- Mi forma de pensar.
- “Cambio la forma de pensar las cosas en relación a los derechos y a ser ciudadanos”.
- “Que voy hacer mejor persona y debo respetar a todos”.
- “En que tengo que aprender más para poder exigir mis derechos y respetar los derechos de los demás”
- La educación no es solo para los de la capital, nosotros también tenemos derecho y lo podemos lograr”.

todos somos distintos y merecemos
respeto”.

Socialización de oportunidades formales e informales con jóvenes - Talleres de orientación vocacional

De manera complementaria, el proyecto propició jornadas para la socialización de oportunidades educativas formales e informales, para la proyección de jóvenes mujeres y hombres en el territorio, se buscó ampliar la mirada de los jóvenes a las posibilidades de desarrollo promoviendo un proyecto de vida posible en la región y en el país, las jornadas incluyeron espacios de orientación vocacional.

Utilizando los medios audiovisuales, se socializaron las diferentes ofertas académicas con que cuentan los principales institutos de educación superior y universidad de la región, así mismo se compartieron experiencias con jóvenes de su entorno que actualmente se encuentran adelantando carreras universitarias, todo esto como una manera de demostrar que sí es posible acceder a la educación superior, el lema de las jornadas fue “querer es poder, si otros pueden yo también puedo”

Este ejercicio buscó aportar elementos para que cada estudiante, reflexionara sobre sus intereses, habilidades y capacidades y como estas se relacionan con sus aspiraciones ocupacionales.

Fue un espacio donde los jóvenes se atrevieron a soñar con un futuro en términos educativos y laborales, por el contexto de la población objetivo, el porcentaje de estudiantes que acceden a la educación superior es bajo, debido a las condiciones económicas, sin embargo, a través de estos

encuentros, se motivó a los estudiantes para que pensarán cómo les gustaría verse en un futuro, independientemente de la realidad en que viven y las dificultades que se perciben en su contexto.

Apoyo técnico para crear, fortalecer, acompañar e implementar iniciativas estudiantiles extracurriculares.

El desarrollo del proyecto permitió acompañar a las cinco instituciones educativas priorizadas, en la creación y fortalecimiento de iniciativas estudiantiles extracurriculares, que generaron espacios para abordar temáticas de resolución pacífica de conflictos, medio ambiente, cultura de paz, derechos humanos, mediación escolar y muchos otros temas que aportaron a la transformación de comportamientos, actitudes y prácticas, encaminadas a una cultura de paz, que iniciaron al interior de sus instituciones educativas y se irradiaron a los entornos cercanos.

Como resultado concreto, **cuatro instituciones educativas enfocaron su iniciativa en la creación de colectivos de comunicación, los cuales, luego de un proceso de formación, producen piezas comunicativas radiales, con contenidos enfocados a la cultura de paz, ciudadanía, resolución pacífica de conflictos, medio ambiente, Derechos Humanos, derechos sexuales y reproductivos**, entre otras temáticas que le apuntan a la fortalecer el objetivo del proyecto. Cuentan con un consejo de redacción conformado por docentes, estudiantes y en algunos casos padres de familia, quienes concertadamente definen el enfoque de los temas a tratar. Las producciones radiales son emitidas por las emisoras escolares con que cuentan tres de las instituciones y la emisora comunitaria luego de una alianza estratégica, emite los programas de una institución educativa que no tiene emisora escolar.

Otra institución educativa, enfocó la iniciativa extracurricular en el proceso de **“Mediadores escolares”** el cual luego de un proceso de formación, generaron espacios donde un grupo de

estudiantes asumieron el liderazgo en la resolución de los conflictos que se presentan al interior de la institución y donde estén involucrados estudiantes. Este grupo de mediadores, tienen el reconocimiento y la legitimidad de la comunidad educativa.

Estos grupos implementaron iniciativas extracurriculares creando espacios de réplica y convergencia entre los niños, niñas adolescentes, jóvenes y su comunidad, permitiendo el impulso de conocimientos, estrategias, y acciones cuyos contenidos fueron propiciados por escenarios previos de sensibilización/formación/capacitación.

Cada una de las instituciones educativas cuenta con una iniciativa fortalecida, con un trabajo sistemático, orientado por los docentes y enriquecido con el trabajo de los estudiantes vinculados a los ejercicios de participación. **(Anexo 8 Documento que contiene: origen, diseño, creación, actividades y fortalecimiento de cada una de las cinco iniciativas extracurriculares).**

Escuelas y encuentros de padres y madres de familia para promover la consolidación de valores, la convivencia pacífica, y las competencias ciudadanas.

Este proceso permitió la relación escuela sociedad, así como la recuperación del papel protagónico que tienen los padres y madres de familia en la transmisión de valores y la convivencia pacífica y ciudadana.

En el marco del proyecto educación, comunicación y cultura para la paz, la comunidad educativa es la población objeto, teniendo en cuenta que una cultura de paz se construye con la participación de diferentes actores, en este sentido los padres de familia, acudientes y cuidadores, son pieza fundamental en la educación de los niños y jóvenes, es así como se

fortalecieron espacios denominados escuelas de padres, muchos de estos inactivos en las instituciones educativas.

Una de las principales falencias en el círculo que rodea al estudiante, es la poca presencia de los padres en el proceso, según lo manifiestan los docentes, muchos de los padres si acaso acuden a recibir los informes de calificaciones y muchos otros ni siquiera se interesan por saber cómo van sus hijos en el colegio, trasladando la responsabilidad de la educación únicamente a los maestros.

Teniendo en cuenta esta realidad, el proyecto contempló dentro de sus actividades, consolidar las escuelas de padres, logrando aportar colectivamente a la educación de los jóvenes y fomentar procesos de educación y cultura de paz para la transformación de comportamientos individuales y colectivos que sean favorables a la construcción de paz y reconciliación, a la consolidación de valores, la convivencia pacífica, y las competencias ciudadanas.

Es en este contexto y en correspondencia directa a la realidad, se adelantaron talleres y encuentros con padres, madres y cuidadores, contribuyendo al cambio, desde la educación y la solidaridad, generando iniciativas que materializan la apropiación de conductas favorables a una cultura de paz y de respeto; elementos que fueron abordados desde diferentes ópticas a través de los ejercicios de formación y acompañamiento realizados en el marco del proyecto.

La escuela y encuentros de padres y madres de familia permitieron promover además un fortalecimiento y consolidación de valores, la cultura de paz y la convivencia pacífica, la inclusión de este importante sector de la comunidad educativa al proyecto, fue esencial para la creación

de espacios de convivencia y que aportaron elementos para la transformación de valores en la familia y comunidad.

Las temáticas que se trabajaron en los talleres de capacitación y sensibilización con los padres estuvieron relacionadas con competencias ciudadanas, construcción de paz, derechos humanos, resolución pacífica de conflictos, pautas de crianza y protección al medio ambiente.

Este proceso permitió la relación escuela sociedad, así como la recuperación del papel protagónico que tienen los padres y madres de familia en la transmisión de valores y la convivencia pacífica y ciudadana.

Se logró con esta actividad, que más de trecientos padres de familia participaran en los 30 talleres dictados en las cinco instituciones educativas priorizadas, la metodología utilizada en los espacios de formación, tuvo el elemento de la lúdica y el juego como herramienta fundamental para lograr la motivación en la participación futura a los siguientes talleres.

Con estos ejercicios se logró sembrar la semilla de la cultura de paz, permitiendo que se extendiera a toda la comunidad, volviéndola una práctica concreta y cotidiana, transformando el entorno de vida más allá del espacio escolar para una formación integral en valores, en espacios de paz y convivencia.

Por medio de esta metodología lúdica y participativa, se trabajó pedagógicamente con acudientes y padres de familia, temas de ciudadanía, convivencia, derechos humanos, salud sexual y reproductiva y pautas de crianza. Esta metodología facilita la reflexión y el diálogo de saberes entorno a diferentes rutas hacia el fortalecimiento de habilidades sociales, la revisión de actitudes y el fortalecimiento de prácticas favorables a la paz.

Es importante resaltar que otro de los logros que se pueden relacionar con estos encuentros de padres, fueron las iniciativas conformadas y lideradas por los padres, quienes a partir de la motivación de integrarse con la comunidad educativa, diseñaron actividades que permitieron un vínculo estrecho con las instituciones educativas, fue así como se desarrollaron actividades que terminaron en proyectos productivos como cría de pollos de engorde, cría de cachamas, embellecimiento de las instituciones educativas a través de la siembra de árboles, reforestación, limpieza, recolección de basuras, iniciativas de reciclaje, entre otros. Con estos ejercicios el proyecto generó un fortalecimiento en el relacionamiento de padres, madres y cuidadores con la institución educativa y la integración en trabajo comunitario de padres, maestros y estudiantes.

(Anexo 4 módulo padres, madres y cuidadores)

Acompañamiento y asesoría técnica a los comités de convivencia escolar para fortalecer la prevención y respuesta a situaciones y violencias (incluyendo VBG) que afectan la convivencia y el ejercicio de los derechos.

Estos encuentros y espacios de formación, permitieron la elaboración de los manuales de convivencia en las cinco instituciones educativas priorizadas, además de la reactivación de los comités escolares de convivencia, teniendo en cuenta que cada institución contaba con un manual escrito, pero desactualizado en la mayoría de ellas, además dichos comités que se sustentan en el manual, no estaban funcionando según la normatividad, al final del proceso de acompañamiento, cinco instituciones educativas públicas urbanas y rurales de Santa Rosa del Sur Bolívar, cuentan con un manual de convivencia estructurado que contiene todos los lineamientos de ley, y un comité de convivencia escolar funcionando y atendiendo los diferentes casos que se presentan al interior de las instituciones educativas.

Los comités de convivencia escolar, están sustentados en diferentes normativas buscando aportar a la resolución pacífica de conflictos, diseñando rutas y protocolos que permitan a las instituciones educativas dinamizar acciones de promoción y prevención en cultura de paz.

Normatividad general

La Constitución Política de 1991 delega al ámbito educativo, responsabilidades particulares con respecto a la formación para la paz y la convivencia orientadas al respeto de la ley, el respeto de la diversidad y las diferencias, la promoción de la democracia y la resolución pacífica a sus conflictos.

El Plan Decenal de Educación 2006-2016, señala la importancia de construir y forjar una cultura que permita a través del diálogo, el debate democrático, la tolerancia con el otro, la solución de conflictos.

La Ley 115 de 1994, establece como uno de los fines de la educación la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad en el marco del ejercicio de la tolerancia y la libertad.

Específicamente, el artículo 87 se refiere al Manual de Convivencia, fijando como una responsabilidad la existencia en cada establecimiento de esta herramienta, que definirá los deberes y derechos de cada integrante de la comunidad educativa.

Ley 1620 de 2013 y Decreto Reglamentario 1695 de 2013, crean el "Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar", busca contribuir desde

los establecimientos educativos, las autoridades educativas locales, regionales y nacionales, a la formación de ciudadanos y ciudadanas que construyan, desde los espacios privados y públicos, ambientes de paz y una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

En el desarrollo del proyecto, se realizaron jornadas de acompañamiento que respondieron a las necesidades y expectativas de las instituciones educativas públicas seleccionadas, en torno a los ajustes de los manuales de convivencia, reforzando los conocimientos teóricos de la normatividad, principios, definiciones y diagnóstico. Dentro de la metodología para la elaboración del manual de convivencia, se desarrollaron lecturas de contexto con la comunidad educativa, con el propósito de identificar las principales problemáticas que se presentan en el contexto del ambiente escolar.

A través de talleres en los cuales participaron docentes, directivos docentes, padres de familia y estudiantes, se construyeron en algunos casos y en otros se fortalecieron los manuales de convivencia, basados en la estructura diseñada por el Ministerio de Educación, donde se resaltó las responsabilidades, corresponsabilidades, derechos, acuerdos, pactos por la convivencia, procedimientos a seguir en caso de incumplir los pactos o acuerdos de aula, identificación de diferentes tipos de casos, rutas de atención integral, sistemas de participación y mecanismos de comunicación.

En el desarrollo de los espacios de formación se ampliaron conocimientos basados en la estructura del manual de convivencia, que contiene los siguientes lineamientos:

- Nombre del manual
- Propósito
- Título y normatividad

- Principios rectores de la Institución Educativa

Competencias ciudadanas

Es una de las competencias básicas que se define como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en una sociedad democrática.

Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana; en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables .

Referentes de los manuales de convivencia escolar

Diagnóstico de la convivencia escolar

Hace parte de la Lectura de contexto que permitió identificar las situaciones más comunes que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

Responsabilidades corresponsabilidades y Derechos de la comunidad educativa

Los derechos y responsabilidades son construidos de manera participativa, en la lectura de contexto para la resignificación del manual. El objetivo es garantizar el mutuo respeto entre los mismos y su relación con los elementos del entorno. En este ítem se incluyeron derechos y

responsabilidades referidos al autocuidado, el cuidado del otro, el cuidado del medio ambiente, la protección de los derechos humanos, el respeto a la diferencia, en general aspectos que contribuyan a la sana convivencia.

Derechos de toda la comunidad educativa

Además de las responsabilidades asignadas por las leyes, las que le son propias a la institución educativa y otras, como parte del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, la institución tendrá que garantizar el respeto a la dignidad e integridad física de toda la comunidad educativa.

Derechos, deberes y responsabilidades

Se definen estos aspectos de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad educativa, especificando las características, es así como se logra definir los derechos, deberes y responsabilidades del rector, coordinador, docentes, estudiantes y padres de familia.

Acuerdos de la comunidad educativa

Hace referencia al establecimiento de pautas y acuerdos de todos los integrantes de la comunidad educativa. Es necesario entender que no todos son iguales, la diferencia hace que las formas de pensar y de concebir la vida no sean las mismas. Se requiere construir acuerdos basados fundamentalmente en el respeto y la tolerancia. Se identificaron los procedimientos internos para el cumplimiento de las responsabilidades y acuerdos, y los protocolos a seguir además de las rutas en caso de incumpliendo de los mismos.

Identificación y caracterización de las diferentes situaciones de conflicto en el contexto de las instituciones educativas:

Es importante que se tenga amplio conocimiento sobre la clasificación de los diferentes casos que se presentan y afectan la convivencia escolar y los protocolos de atención a cada una de ellas, la normatividad define y clasifica estos aspectos como:

Situaciones tipo I

Situaciones tipo II

Situaciones tipo III

Sistemas de participación y mecanismos de comunicación

Funcionamiento y operación de los medios de comunicación interna del establecimiento, tales como periódicos, revistas o emisiones radiales que sirvan de instrumentos efectivos al libre pensamiento y a la libre expresión.

Participación estudiantil y su rol en las instancias de participación escolar (Consejo Directivo, Consejo Académico, Comisión de Evaluación y Promoción, Comité de Convivencia, Consejo Estudiantil, Personero Estudiantil, Asamblea y Consejo de Padres de Familia).

Jornadas de trabajo para el establecimiento de acciones en los componentes del proyecto pedagógico transversal.

El principal logro de estas actividades fue el diseño e implementación de los Proyectos Pedagógicos transversales (PPT) en las cinco instituciones educativas priorizadas, construidos colectivamente por la comunidad educativa, a través de los talleres de formación y con la socialización de la normatividad, apropiación de las temáticas e implementación de iniciativas que permitieron desarrollar y poner en prácticas los PPT en cada institución educativa, es importante aclarar que si bien es cierto fue una actividad del proyecto, se hace necesario que se

convierta en un proceso sistemático que tendrá su efecto positivo a mediano y largo plazo, en la medida que se continúe con la implementación en cada una de las áreas con actividades curriculares y extracurriculares.

La realidad mundial (y por lo tanto también la nacional y local) ha orientado la mirada hacia un ámbito o escenario de transformación social, las instituciones educativas, están llamadas a responder con pertinencia y prontitud a los cambios y realidades de los contextos en los que se encuentran y desarrollan las diferentes labores misionales.

Dicho esto, el proyecto desde el acompañamiento realizado en las cinco instituciones educativas priorizadas, acompañó el desarrollo de los PPT enfocado directamente a la adopción y adaptación de los estilos de vida favorables a una cultura de paz, como una estrategia de planificación de la enseñanza con un enfoque global (ya que integra con gran facilidad elementos de otros proyectos pedagógicos) que no solo toma en cuenta los componentes del currículo y se sustenta en las necesidades e intereses de toda la comunidad educativa, sino que además, facilita que la institución educativa responda de manera mucho más oportuna a la realidad de su entorno.

Los espacios de formación se desarrollaron en las cinco instituciones educativas priorizadas, en los cuales participaron directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes, cuyo principal objetivo fue aportar a la formulación de los PPT'S, evidenciando el interés de las instituciones educativas en formar "mejores seres humanos, ciudadanos con valores democráticos, respetuosos de lo público, capaces de vivenciar los derechos humanos, cumpliendo sus responsabilidades sociales y conviviendo en paz".

Así, las jornadas ofrecieron orientaciones técnico-normativas para el desarrollo concreto de un PPT y su articulación a los planes de estudio, sus PEI y sus planes de mejoramiento. Esto incluye entre otras, estrategias de gestión para el soporte institucional y el relacionamiento intersectorial.

Importancia de la implementación de los PPT'S en las instituciones educativas

La experiencia en la implementación de proyectos pedagógicos, de acuerdo a como lo dispone la Ley 115 de 1994 y el Decreto 1860 (obligatoriedad), han demostrado que su éxito relativo conlleva procesos de largo alcance, que, entre otras, requieren continuidad en el tiempo y articulación directa con el horizonte institucional de los establecimientos educativos.

Inicialmente se encontró que las instituciones educativas realizan sus apuestas a partir de actividades puntuales o aisladas, desarrolladas única o principalmente en respuesta a situaciones de crisis o coyunturales, lideradas por personas aisladas o en otros casos, por instituciones ajenas a la propia escuela, cuyo accionar suele tener poco impacto, sostenibilidad en el tiempo y alejado de la misión y prioridades de la institución educativa.

Los aprendizajes en la implementación de proyectos pedagógicos exitosos, enseñan que sólo cuando diferentes miembros de la comunidad educativa participan activamente en su construcción (basándose en el contexto institucional, cultural y social del establecimiento educativo) se logra un impacto en los estilos de vida de la comunidad y en la calidad de la educación que se brinda.

Esto claramente indica que los Proyectos Pedagógicos Transversales no son únicamente para las y los docentes de ética o de biología. Normativamente el desarrollo de competencias ciudadanas y la promoción de estilos de vida saludables son mandatos sociales y

constitucionales que convocan a toda la comunidad educativa, a los y las docentes de todas las áreas entorno a un escenario participativo, de reflexión sistemática donde maestros y maestras puedan construir, evaluar y ajustar conjuntamente las estrategias pedagógicas.

El ejercicio permitió crear conciencia sobre la educación para la promoción de estilos de vida saludables, además que las situaciones cotidianas se deben convertir en oportunidades pedagógicas y que sea un proceso participativo, es decir, que involucre a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia, de forma transversal a cada una de las áreas y grados.

Con una mirada amplia de la comunicación para el cambio social, entendiéndola como un proceso de dialogo, debate y participación activa, se considera que a lo largo del proyecto se evidenciaron diferentes momentos en la cual la CCS estuvo presente, quizá el aspecto diferencial, fue la participación de la comunidad educativa, en la definición de acciones que permitieron aportar a una toma de conciencia y generar pequeños cambios de comportamiento, frente a la resolución pacífica de conflictos y al compromiso de ser parte fundamental en el cambio que requiere la sociedad de la cual ellos hacen parte.

16. Seguimiento y monitoreo

16.1. Evaluación intermedia

Al finalizar el primer semestre del proyecto, se realizó un monitoreo a través de una evaluación intermedia, de carácter formativo que permitió recoger información sobre los resultados alcanzados hasta el momento y hacer reflexiones con los actores implicados sobre todo el proceso de ejecución para que se pudiera rectificar los puntos débiles y repotenciar los aspectos fuertes en la última etapa del proyecto.

Este proceso tuvo como objetivo principal generar recomendaciones operativas y estratégicas viables orientadas a favorecer el impacto y mejorar la sostenibilidad de las iniciativas, procesos y capacidades en los grupos poblacionales objeto del proyecto.

Esta evaluación de carácter formativo, se realizó desde el enfoque de la evaluación de procesos que permitió, por un lado, valorar el cumplimiento del objetivo general y las realizaciones alcanzadas durante los primeros seis meses del proyecto y por el otro, identificar factores positivos y críticos que pudieran mejorar la ejecución e incidir en el impacto y la sostenibilidad cuando termine la acción. En consecuencia, la evaluación analizó lo siguiente:

- Los avances del proyecto según los criterios **de pertinencia, eficacia, calidad, impacto.**
- Indagó sobre los factores externos e internos relacionados con el logro de los objetivos
- Revisó mecanismos informales utilizados por los beneficiarios directos para compartir sus opiniones, sugerencias o mejoras sobre el proyecto.

Según lo recogido en la encuesta de línea intermedia y la información contrastada en el terreno, el 49,23% de los beneficiarios directos de la acción expresan que han cambiado

comportamientos individuales y colectivos, promueven una cultura de paz con equidad de género, convivencia ciudadana, solidaridad social y cuidado del medio ambiente.

La evaluación identificó que las actividades realizadas aportaron de manera diferenciada al logro del Objetivo específico, así:

En el ámbito educativo, los jóvenes entre noveno y undécimo grado y los docentes son los que tienen mayores progresos en la adquisición de conocimientos, actitudes y prácticas en temas de cultura de paz y equidad de género, esto significa que se auto reconocen como sujetos constructores de paz, reconocen en el diálogo una herramienta para resolver conflictos, se apropian de los conocimientos y multiplican en sus entornos los temas recibidos en las capacitaciones.

En contraste, los padres de familia y cuidadores, en temas de educación para la paz, llevan un atraso considerable de 37,8% en las cinco Instituciones Educativas.

Resultados del proceso de evaluación intermedia

Pertinencia

El proyecto sigue siendo altamente relevante y las actividades son adecuadas para tratar los problemas identificados.

La educación para la paz es un imperativo para que las comunidades colombianas y específicamente del Magdalena Medio puedan comprender el contexto social, cultural y político que los afecta y formar en valores para desnaturalizar la violencia a través de la educación emocional, la educación para la convivencia y la ciudadanía y la reconciliación.

Educar para la paz sigue siendo prioritario para las instituciones educativas que deben formar a nuevas generaciones que crecen en medio de los grupos armados ilegales, las guerrillas, el narcotráfico, la minería tradicional y a gran escala y las violencias estructurales en sus entornos familiares. Estas realidades se trasladan a los colegios urbanos y rurales con otras manifestaciones como la agresividad entre estudiantes, la apatía o rechazo a las normas.

El proyecto tiene en cuenta las necesidades y las prioridades de los beneficiarios previstos, sin embargo, manifiestan que falta vincular más a los jóvenes desescolarizados a las iniciativas de paz, ya que la juventud que no está escolarizada, influye en gran medida en los jóvenes estudiantes.

Eficacia

El proyecto ha conseguido avanzar en el cumplimiento de sus realizaciones. Al contrastar los documentos iniciales y los informes de seguimiento con las valoraciones de los beneficiarios directos, la evaluación concluye que las actividades desarrolladas están contribuyendo a mejorar los conocimientos, habilidades y prácticas de los jóvenes escolarizados; las capacidades de las instituciones educativas, sobre todo, en el ámbito de la convivencia escolar.

No obstante, podría hacerse mucho más para hacerle monitoreo a los cambios en el ámbito educativo, mayor incidencia en padres de familia y trabajo con jóvenes desescolarizados.

Realización uno: tratándose de un proyecto que quiere dejar capacidad instalada en las IE y contribuir una cultura de paz y reconciliación se debe mejorar el monitoreo de las acciones multiplicadoras que desarrollan los jóvenes, los docentes y padres de familia.

Y un dato negativo, solo 52 jóvenes respondieron que participan en eventos o iniciativas para establecer una cultura de paz y libre de violencia basada en género.

En el proceso de evaluación se indagó a docentes y directivos sobre cómo ellos evidencian o hacen seguimiento a los cambios que han logrado con el proyecto y estos fueron los hallazgos: Los docentes coinciden en que los cambios se aprecian en la observación de la convivencia escolar:

Evidenciar los cambios depende de varios factores: del profesional que acompaña, de la iniciativa de los estudiantes, de la decisión de los docentes o los requerimientos de los padres.

“En zona rural hay padres que no quieren que se eduque en derechos sexuales y reproductivos a sus hijos ni que se aborde la prevención de la violencia basada en género. Así mismo vemos que en otros colegios como Villa Flor, Alfredo Nobel o María Inmaculada, los jóvenes participantes, sí se apropian de la metodología y deciden multiplicar lo aprendido, ellos realizan por ejemplo campañas por el medio ambiente, un programa de radio sobre el respeto, un partido de fútbol donde se promueve el mejor trato hacia las niñas”.

Esta evaluación detallada de cada IE también aportó información para saber en qué se pudiera invertir más tiempo para la institucionalización de algunos temas y sobre esa base definir si se involucran a algunos actores claves.

Calidad

Los informes de actividad son la mayor fuente de información para verificar lo realizado. El sistema recoge el dato cualitativo y cuantitativo, tienen un soporte físico y virtual, la foto, listas de asistencia, etc. Se aplica la política de protección a datos, se le informa a lo/las participantes en las actividades y se aplica una evaluación de las capacitaciones y la asesoría técnica brindada.

El monitoreo del proyecto se hace con frecuencia, se revisan si están logrando el porcentaje/número de participantes, si las instituciones tienen los planes de fortalecimiento institucional, el progreso, las dificultades de las organizaciones fortalecidas, así como las situaciones de contexto que puedan afectar el proyecto.

Impacto

La evaluación dialogó con las personas adultas beneficiarias directas de la acción sobre los impactos tempranos del proyecto teniendo como base las dimensiones emocionales, cognitivas, y sociales que se evidencian en la convivencia, la recuperación del tejido social y/o el desarrollo territorial sostenible la igualdad entre hombres y mujeres; en la convivencia escolar y ciudadana.

Desde la sombrilla de la educación para la paz los jóvenes aprenden que los derechos humanos son esenciales para vivir en dignidad, respetar la diversidad y construir un sentido colectivo de comunidad. Con las actividades artísticas y lúdicas los niños, niñas y jóvenes exploran otras formas de expresión, mejoran su autoestima y valoran la tradición ancestral que los arraiga al territorio. Campeonato de valores, los murales, los programas de radio comunitaria, la danza tradicional con la que los jóvenes se expresan, ha sido útil para motivar a otros jóvenes.

Medidas para mejorar el impacto y la sostenibilidad

- En jornadas de socialización conjunta, se debe compartir con la comunidad educativa (docentes, estudiantes, padres de familia), los logros y los retos del proyecto.
- Promover un intercambio con experiencias significativas entre las instituciones educativas, participantes del proyecto, esto permitirá replicar las iniciativas más representativas. (**Anexo7 guía metodológica del monitoreo y evaluación intermedia**).

16.2. Evaluación Final

Al finalizar el penúltimo mes del proyecto, se realizó una evaluación final externa, que permitió recoger los principales logros, resultados, aprendizajes y recomendación en el marco del proyecto, a continuación, un resumen ejecutivo de la evaluación final.

Se evidenció los impactos generados por la acción, tomando en cuenta especialmente la perspectiva de los grupos destinatarios, los beneficiarios; y la sostenibilidad. Específicamente la evaluación se orientó a:

- Evidenciar logros del proyecto, a través de los criterios eficacia, pertinencia, impactos, y calidad.
- Revisar documentos y productos logrados en el marco del proyecto, aunado al análisis y síntesis de ideas y sugerencias viables aportadas por actores claves del proyecto.
- Indagar sobre los factores externos e internos relacionados con el logro de los objetivos, proponiendo desde la experiencia de los actores medidas orientadas a lograr la sostenibilidad de los resultados alcanzados.
- Hacer recomendaciones sobre cómo asegurar la sostenibilidad del proyecto, incluyendo la sostenibilidad de las organizaciones acompañadas.

La evaluación adoptó en su metodología el enfoque de Gerencia del Ciclo de Proyectos, usando métodos mixtos tanto cualitativos como cuantitativos. Desde este enfoque se buscó un proceso de análisis crítico de todas las acciones y resultados del programa, a fin de determinar la pertinencia de los métodos utilizados y la validez de los objetivos fijados, la eficiencia en el uso de los recursos y el impacto en relación con las mujeres beneficiarias. Entre las herramientas fueron usados los grupos focales, entrevistas semiestructuradas y encuestas en línea.

La información primaria provino de 434 personas aportando información primaria. De los participantes el 41,1% son hombres y el 58,9% mujeres. Se logró obtener una muestra en la que participaron las cinco instituciones educativas priorizadas

Hallazgos

El objetivo de desarrollo de este proyecto ha sido el de contribuir a la construcción individual y colectiva de una cultura de paz y reconciliación en municipios afectados por el conflicto armado para favorecer la recuperación del tejido social y el desarrollo territorial sostenible en el marco del pos-acuerdo de paz en Colombia.

El proyecto se circunscribe a la línea de comunicación, educación y cultura para la paz, sus estrategias y actividades estuvieron encaminadas a fomentar cambios en comportamientos y prácticas de comunidades educativas, haciendo un énfasis importante en el fortalecimiento de capacidades de hombres y mujeres jóvenes, docentes y familias alrededor de la convivencia ciudadana y la construcción de paz desde un enfoque de derechos humanos y de equidad social y de género.

El resultado más significativo del proyecto más allá de los indicadores previstos, ha sido mantener vigente la temática de la Educación para la Paz y la construcción de una cultura de paz en un contexto difícil en el que los hechos de violencia contradicen los discursos políticos comprometidos con la implementación de una paz sostenible y duradera.

El proyecto logró mantener una dinámica de trabajo en los diferentes frentes, territorios y con las poblaciones con la que estaban previstas las acciones, logrando que la reflexión sobre la

necesidad de una cultura de paz llegara a los hogares, tocara a los padres de familia, a los jóvenes y en general a la comunidad educativa.

En concreto el proyecto reportó dentro de sus resultados que el 60% de la población objeto han puesto en práctica las habilidades blandas transformando sus conductas para promover una cultura de paz con equidad de género, convivencia ciudadana, solidaridad social y cuidado del medio ambiente.

Así mismo observamos que se cumplió el 100% de la meta prevista en términos del porcentaje de instituciones educativas públicas que integraron a sus planes educativos institucionales y a planes de mejoramiento institucional estrategias, metodologías y prácticas favorables a una cultura de paz con equidad de género, convivencia ciudadana, solidaridad social.

Conceptos evaluativos

Pertinencia:

La presente evaluación encontró que a pesar de las dificultades del contexto el proyecto ha sido pertinente, tanto en el alcance de sus resultados, como en la propuesta metodológica y pedagógica, El proyecto sostuvo un diálogo permanente con las comunidades educativas y autoridades del nivel local, a fin de mantener activas las estrategias del proyecto, dando respuesta a las necesidades más sentidas, brindando asistencia técnica, acompañamiento, además de facilitar espacios reflexivos.

Eficacia:

La implementación del proyecto cuenta con acumulados importantes, pues se trata de una ejecución de actividades que le da continuidad a un trabajo estratégico que trae el PDPMM de

tiempo atrás tanto con el Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación y las IE en una apuesta por la Educación para la paz, la innovación en pedagogías e iniciativas locales, el nivel de los efectos inmediatos es perceptible en la narrativa de los y las beneficiarios directos, en la reflexión que madres, padres y cuidadores han expresado en la evaluación y que se relacionan con una mirada crítica a las formas tradicionales de crianza, una mirada renovada a los valores de la escucha activa, a la valoración de las expresiones diversas de los y las jóvenes, al reconocimiento de las problemáticas de la escuela y a la importancia que se le da a su participación en la construcción de salida a estas. En el nivel de las IE, docentes y directivas reconocen las bondades de la estrategia de fortalecimiento, el apoyo del proceso formativo y la capacidad de integrar los temas y acciones del proyecto a los planes educativos que traen, así como a iniciativas en marcha como es la Cátedra para la Paz.

Impacto y sostenibilidad:

El impacto directo del proyecto se observa en el fortalecimiento de las comunidades Educativas, líderes y lideresas y en instancias como los comités municipales de convivencia escolar, en las capacidades que se han venido instalando como resultado de este y otros proyectos en relación con la capacidad de análisis de contexto, reflexión sobre su papel individual y colectivo en la construcción de paz, la planeación del desarrollo local, por lo cual los resultados tienen ya un nivel de sostenibilidad ya que son capacidades que se traducen en prácticas y planes de acción de corto y mediano plazo.

Conclusiones y Recomendaciones

A lo largo de la implementación del proyecto se identifican las siguientes buenas prácticas y lecciones aprendidas, que a su vez han sido señaladas por los diferentes actores entrevistados en el marco de la presente Evaluación.

a) Comprensión flexible y participativa de las realidades territoriales: Desde su diseño, el proyecto parte del reconocimiento de la diversidad de cada uno de los territorios, y se reconoce que el alcance de los resultados que se proponen en el marco de cada estrategia dependen en gran medida de los factores de contexto y culturales en los que se desarrolla la acción, así como de las particularidades mismas de los sujetos que participan de los procesos, ha sido fundamental el desarrollo de un enfoque territorial. Elementos que deben ser documentados y sistematizados para su réplica en espacios como las Mesas Regionales que implementará el MEN para identificar líneas de política en materia de derechos humanos y educación para la paz.

b) Lograr el balance entre alcance de la acción, cobertura y recursos disponibles es un desafío permanente en el cual se sigue avanzando, para encontrar mecanismos que permitan sostener el trabajo a partir del fortalecimiento de capacidades locales.

c) Incorporación del enfoque de género y diferencial: El enfoque de género incorporado en las acciones del proyecto si bien se está presente desde la fase de formulación, se ha cuidado todo el tiempo que haya un registro juicioso del número de hombres y mujeres adultos y jóvenes que participaron en cada jornada. A la vez que se ha hecho una lectura de necesidades de las jóvenes y mujeres adultas, al incorporar temas tales como los Derechos Sexuales y Reproductivos, la violencia sexual dentro de las violencias de género, los derechos humanos y los derechos de las mujeres. No obstante, se requiere una mayor profundización en las implicaciones de la equidad de género, por ejemplo, cuando se habla de oportunidades para la participación, la equidad en el acceso a los recursos del desarrollo, que lleve a una transformación en los roles de género y la valoración social que se da a cada género en específico.

d) De otro lado, el ejercicio de escuelas de padres de familia abrió un horizonte de posibilidades para abordar cuestiones de género en el ámbito familiar, desde la pregunta por

las pautas de crianza y el papel de la socialización en la familia que lleva a perpetuar relaciones de inequidad y oportunidades diferenciales para uno y otras.

Finalmente, la evaluación deriva las siguientes recomendaciones de los hallazgos evaluativos

- En el marco del proyecto se observa un alto nivel de complementariedad entre las diferentes estrategias de trabajo y un buen nivel de innovación en cuanto a metodologías y pedagogía en derechos humanos, fundamentación de valores para la ciudadanía y la paz, no obstante, dada la complejidad del proyecto y por la variedad de líneas y zonas de implementación se requerían más espacios de intercambio metodológico y experiencial de carácter programático.

- En términos de la estrategia de formación más allá de los temas planificados, los cuales tuvieron una acogida positiva por parte de docentes y jóvenes, fue un acierto la inclusión de temas tales como prevención del consumo de sustancias, manejo de redes sociales, autocuidado, estilos de vida saludable, entre otras, pues responden a necesidades sentidas por la población meta. Será menester del periodo que sigue, retomar los procesos de sistematización que lleven a construir casos ilustrativos de las que fueron las experiencias pedagógicas más significativas al menos en una parte de las IE participantes, así mismo poder identificar los elementos que distinguen el proceso en las instituciones educativas ubicadas en zonas rurales en contraste con las que están ubicadas en zonas urbanas.

- Para futuros proyectos, puede incluirse una línea de acción encaminada a fortalecer el tejido social y organizativo juvenil para la región del Magdalena Medio, sobre la base de los resultados alcanzados en los espacios escolares, lo que podría llevar a potenciar la articulación de las IE con la dinámica municipal, si bien a través de los Comités Municipales de Convivencia Escolar, también se pueden explorar otros horizontes de

participación e incidencia para los y las jóvenes que salen del colegio muchas veces a un vacío de oportunidades educativas y laborales.

17. Aprendizajes

Existen dos momentos en los cuales evidencio las lecciones aprendidas: una en la teoría (cuando leemos, cuando alguien lo explica, cuando alguien lo cuenta) y otra en la práctica, ambas importantes, pero la segunda genera una satisfacción mayor, en mi caso particular, porque siento que lo que se está haciendo es lo correcto y que vamos por buen camino en la ruta de construir una cultura de paz.

La primera lección aprendida fue tener conciencia que construir una cultura de paz, es una tarea de largo aliento, lo que se logró sembrar en este proyecto es apenas una semilla de esperanza, que da pequeños frutos a corto plazo, pero que la mayor cosecha sin lugar a dudas, será cuando logremos tener una convivencia pacífica y podamos resolver los conflictos muy distantes de la violencia.

Los jóvenes tienen mucho que aportar en la construcción de una cultura de paz, hay que abrirle espacios para que expresen sus ideas, opiniones y propuestas, necesitamos escuchar a los jóvenes y no criticarlos tanto, cuando se le permite a los jóvenes identificar sus problemáticas y proponer alternativas que aporten a solucionarlas, se tienen resultados importantes para cambiar sus comportamientos, si ellos mismos construyen las reglas del juego, la tendencia es a cumplirlas, por el contrario cuando se le imponen patrones de comportamientos, tienden a desobedecerlos.

Los estudiantes que son identificados como indisciplinados, desaplicados e incluso una mala influencia para los grupos, pueden convertirse en una buena opción para trabajar temas de paz, cuando se le dan responsabilidades a un estudiante indisciplinado, el resultado es positivo, esto quedó evidenciado en este proyecto, al final del proceso incluso hubo legitimación de liderazgo

por parte de la comunidad educativa a estudiantes llamados “problema”. En una comunidad educativa el proceso de mediadores escolares, está integrado por varios estudiantes que antes representaban un “dolor de cabeza” para los docentes.

Mientras exista un liderazgo al interior de las instituciones educativas frente a continuar con el desarrollo de las temáticas y los planes de acción, se puede prever cambios a mediano y a largo plazo, de lo contrario, este ejercicio corre el riesgo de convertirse en una actividad más de aportar a la construcción de una cultura de paz. La semilla está sembrada, queda la responsabilidad de padres de familia y docentes en continuar regándola para que haya una buena cosecha.

Un elemento fundamental del trabajo proyectado se instala en la vivencia de hombres y mujeres jóvenes que están transitando hacia la vida adulta, bien hacia espacios de educación técnica o superior, o bien hacia otros ámbitos de la vida productiva de sus municipios, este proceso formativo es un capital sembrado que más adelante podrá verse en futuros líderes, padres y madres de familia que han adoptado otros elementos para la vivencia de una vida libre de violencias, con herramientas de negociación, concertación y tramitación de conflictos y alternativas para el ejercicio de nuevas ciudadanías.

El lenguaje asertivo, fue relevante en diferentes momentos del proceso, antes de iniciar los talleres con la comunidad educativa, se hacía énfasis que no veníamos a “enseñar” nada nuevo, lo que se iba a hacer era una acción de memoria y práctica, entendiendo esto como recordar los conceptos que ellos ya conocían, en ese sentido, se percibía un ambiente de confianza, de pares y de iguales, que se reflejaba en la participación constante de los grupos, por tanto, en cada una de las actividades desarrolladas, los estudiantes, docentes y padres de familia expresan que la tolerancia, el diálogo, la escucha, el respeto y la convivencia pacífica son conocidos

teóricamente, luego el compromiso era, ponerlos en práctica lo cual permitiría fortalecer las relaciones interpersonales en cada contexto. En encuentros posteriores, manifestaron que se ha podido evidenciar cambios de comportamiento en los estudiantes, estos aprendizajes responden al objetivo general del proyecto: “contribuir a la construcción individual y colectiva de una cultura de paz”

18. Aportes de la comunicación como campo disciplinar

Los jóvenes identifican muy bien las problemáticas del país, pero pocos se sienten partícipes de la solución, sienten que arreglar la situación del país es cuestión de los gobiernos, sin embargo, cuando se logra hacer conciencia en que los problemas globales son una suma de problemáticas locales, empiezan a construir estrategias de convivencia, luego lo que se está haciendo desde las regiones, son prácticas de la comunicación para el cambio social, que aporta a la construcción de una cultura de paz nacional.

Cuando se abren espacios de participación y diálogo, evidentes ejercicios de comunicación, se abre también una ventana a la credibilidad, pues motivar a un colectivo a construir, dialogar, identificar problemáticas y posibles soluciones, esto debe verse reflejado en las acciones reales y tangibles, de lo contrario la comunidad sentirá que está siendo utilizada para brindar información, o simplemente usada para cumplir unos requisitos.

Promover en los participantes, prácticas de observación y documentación frente a los cambios que se van dando, permite construir unos saberes y experiencias que posteriormente se convierten en insumos para replicar los ejercicios y continuar estos procesos que a la postre podrían transformar y apropiar acciones que apunten a una cultura de paz a través de la resolución pacífica de los conflictos.

Cada proceso aplicado con las comunidades, requiere de un monitoreo constante para lograr el cumplimiento del objetivo general, en el presente proyecto la evaluación intermedia permitió ajustar acciones que generaron una mejor dinámica. Fue importante que participaran algunas personas que hicieron parte del diseño de las acciones en el momento inicial, logrando así, que

los ajustes al proceso, también se hicieran de manera concertada, colectiva y evidenciara una participación activa de la comunidad educativa en los diferentes momentos del proyecto.

Los resultados de estudios, experiencias, lecturas de contexto e investigaciones, siempre deben ser mostrados a las comunidades que aportaron insumos, esto permite una comunicación constante y una generación de confianza con las organizaciones y líderes que propician los espacios de participación.

Evocando un docente en clase de maestría, quien habló sobre la importancia de empezar a cambiar nuestro “metro cuadrado” y que toda acción (por pequeña que parezca) que hagamos por mejorar la calidad de vida nuestra o de otros, vale la pena; nada más cierto; en el constante relacionamiento con las comunidades, pude darme cuenta que cada mensaje, cada discusión, cada reflexión, generaban una toma de conciencia en quienes hicieron parte de este proyecto, (incluyéndome), por lo tanto, comprobé que la suma de pequeños cambios, en esos cercanos metros cuadrados, valen la pena, porque permiten tomar conciencia y a futuro podremos ver cambios que conllevan a un mejor relacionamiento al interior de la comunidad.

En el desarrollo de mis estudios de la presente maestría, logré entender y sobre todo asimilar, que la comunicación va más allá del instrumento, del producto (video, artículo, libro), quizá mi formación como periodista y mis más de diez años ejerciendo la reportería, no me permitían ver la comunicación desde otro campo, sin embargo, al encontrarme con este proceso formativo, logré comprender más allá de la teoría, que propiciar espacios para que una comunidad se sentara a discutir sobre sus problemáticas, buscar soluciones en conjunto, tomar decisiones colectivas, era un acto maravilloso de comunicación, y para eso no se hacía indispensable un video o una nota periodística.

19. Conclusiones y recomendaciones

La implementación del proyecto cuenta con acumulados importantes, pues se trata de una ejecución de actividades que le da continuidad a un trabajo estratégico que trae el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) de tiempo atrás, tanto con el Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación y las IE en una apuesta por la Educación para la paz, la innovación en pedagogías e iniciativas locales, así como el empoderamiento de las comunidades y un ejercicio pleno de ciudadanía a través de la participación en las instancias locales en donde se concretan esfuerzos, recursos y acciones de paz territorial.

En experiencias anteriores se trabajaba únicamente con estudiantes el tema de resolución pacífica de conflictos, sin embargo, en este proyecto se logró incluir a la comunidad educativa en pleno, es decir docentes y padres de familia, esto permitió que los jóvenes vieran que, a su alrededor, los adultos hablaban el mismo idioma, y que los problemas se solucionan a través del diálogo, no solo en la escuela, sino también aplica para las relaciones familiares y sociales.

Si bien es cierto que el proyecto trabajó directamente con escuela de padres, hay que decir que en su mayoría (98%) fueron madres de familia quienes hicieron parte del proceso, en este sentido es claro que se debe reforzar el trabajo con las mujeres en términos de reconocimiento. En la zona rural, la mujer aún no se reconoce como parte fundamental para la construcción de una cultura de paz, y no es porque no esté aportando, sino porque no se valora como un sujeto constructor de paz. En la zona urbana las madres de familia han aprendido a reconocerse como sujeto de derecho y a reconciliarse con ellas mismas, en la zona rural, por el contrario, aún se evidencia la mujer sumisa que depende de un hombre incluso para la toma de decisiones personales, esto es, asistir a una jornada de formación en derechos, participar de espacios de

recreación, etc. Hay mucho por trabajar con la mujer del campo para lograr reconocer lo que por derecho propio les pertenece.

En cuanto a los docentes, la experiencia del proyecto deja claro que la vocación es fundamental para la construcción de paz, encontramos docentes muy interesados únicamente en transmitir conocimientos básicos a los estudiantes, lograr cumplir con los lineamientos curriculares es lo único importante, por lo demás muestran poco interés. Para lograr los objetivos del proyecto, es necesario e indispensable, contar con el compromiso de aquellos docentes que reconocen en la construcción de seres humanos íntegros, el mejor aporte a una sociedad. Es con esos docentes con quienes se deben adelantar estos procesos de construcción de paz, de lo contrario, el tema se trataría en las aulas únicamente durante el tiempo que se desarrolla el proyecto. Se evidencia que, en las nuevas generaciones de profesores, hacen falta muchos “Maestros”.

Hay territorios marginados y con escasa presencia del Estado, a pesar de esa situación, están siempre con la disposición y receptividad a participar en la construcción de paz y en impulsar la creación de estrategias y escenarios de diálogo, que conlleven a mejorar sus contextos, no pierden la esperanza de un mejor futuro para sus nuevas generaciones.

Se evidencian cambios en el ámbito personal, organizacional y comunitario, el nivel de los efectos inmediatos es perceptible en la narrativa de los beneficiarios directos, madres, padres y cuidadores, reconocen falencias en las formas tradicionales de crianza, resaltan la importancia de una buena comunicación, reconocen que los jóvenes tienen formas diferentes de pensar y deben ser valorados y respetados, así mismo se reconocen como una pieza fundamental en el proceso de formación de sus hijos.

En el nivel de las Instituciones Educativas, docentes y directivos, reconocen las bondades de la estrategia de fortalecimiento, el apoyo del proceso formativo y la capacidad de integrar los temas y acciones del proyecto a los planes educativos, así como a iniciativas en marcha como es la Cátedra para la Paz. En suma, las metodologías, materiales y asistencia técnica son valorados como un aporte pertinente, real y efectivo para los desafíos que encaran cotidianamente en el espacio escolar y su integración con la comunidad.

Abordar el conflicto como un hecho cotidiano e inherente al ser humano, permitió comprender que los esfuerzos no deben destinarse a evitarlos, sino más bien a buscar alternativas de resolverlos por la vía del diálogo, la concertación y el respeto a la diferencia. Fue muy importante que la comunidad educativa, especialmente padres de familia y estudiantes percibieran el conflicto de manera positiva y transformadora donde se reconocieran como seres con capacidad de paz, reductores de violencia, y partícipes de aportar y construir estrategias para la resolución de los mismos.

En el marco del proyecto se observó un alto nivel de complementariedad entre las diferentes estrategias de trabajo y un buen nivel de innovación en cuanto a metodologías y pedagogía en derechos humanos, fundamentación de valores para la ciudadanía y la paz, sin embargo, construir una cultura de paz, no se hace de la noche a la mañana, así que continuar este proceso es una tarea conjunta, se requieren más espacios de intercambio metodológico y experiencial para futuros proyectos, puede incluirse una línea de acción encaminada a fortalecer el tejido social y organizativo juvenil para la región del Magdalena Medio, sobre la base de los resultados alcanzados en los espacios escolares, lo que podría llevar a potenciar la articulación de las Instituciones Educativas con la dinámica municipal.

En trabajos a futuro se recomienda abrir espacios para los niños escolarizados, entendidos como menores de 14 años, este proyecto no permitió la participación con los grados inferiores, entre otras cosas por aspectos normativos, sin embargo se hace necesario y urgente, atender a esta población infantil, en ellos es donde está la esperanza de un cambio cultural a futuro, desde la comunicación para el cambio social hay una gran tarea de fortalecer espacios de participación, motivación al encuentro y el debate con padres de familia de los menores de 14 años y metodologías que permitan comprender que en la construcción de cultura de paz, todos tienen algo que aportar desde sus contextos.

Un aspecto que generó un mayor esfuerzo para cumplir con los objetivos y que en un futuro proyecto se puede mejorar, es la participación de los padres de familia, quizá una de las fallas en las convocatorias es haberlas realizado de la misma manera a todos los integrantes de la comunidad educativa, la socialización inicial del proyecto se realizó con las directivas de las instituciones, en la cual participaron docentes, estudiantes y algunos representantes de los padres de familia, pero estos últimos no tuvieron una claridad frente al proyecto.

Esto se vio reflejado en la participación inicial de los padres que fue muy escasa y en algunos casos nula. La situación se subsanó realizando unas visitas personalizadas a padres de familia y aprovechando reunión de padres en las instituciones para socializar el proyecto. Se sugiere entonces que en cuanto a padres quienes por antecedentes tienen poca participación en las actividades extracurriculares, se realizó una convocatoria personalizada, una motivación particular y una socialización más estructurada y de fácil comprensión para ellos. Es claro que los padres en muchas ocasiones no se sienten partícipes de la formación de sus hijos al interior de las instituciones educativas, por lo que resumen la escuela como el espacio para aprendizajes meramente académicos.

Crear una cultura de paz como se ha evidenciado en diferentes partes del documento, es un proceso extenso y sin resultados concretos a corto plazo, por lo que se hace necesario en un futuro proyecto, plantear objetivos con resultados a corto plazo, de manera que no genere una desmotivación sobre todo en los estudiantes.

Se presentaron momentos en el proyecto que los jóvenes no querían seguir por no tener eco en sus casas o no recibir el apoyo de sus compañeros, referente a las iniciativas creadas y ejecutadas por un grupo específico de estudiantes, un ejemplo de ellos es el caso de los mediadores escolares, quienes socializaban el proyecto, realizaban actividades y luego de un tiempo no observaban un cambio en sus compañeros y por el contrario continuaban resolviendo conflictos con violencia. Se hace necesario entonces preparar a los jóvenes líderes para que comprendan que hay resultados a largo plazo y que lo importante es el proceso y el aporte que están haciendo con su participación en la construcción de paz.

20. Referencias

- Acosta Oidor, C. (2021), Tabares Rojas, L., Castillo Acosta, P. N., López Andrade, M. C., Luque Ramírez, L. F., Ortiz Arévalo, A. M. y Vargas Rodríguez, N. *Estrategias y mecanismos para la construcción de una cultura de paz en la educación secundaria en Bogotá, Colombia*. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 10(1),245-258. <https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.015>
- Acosta Oidor, C., Tabares Rojas, L. Ángela, Castillo Acosta, P. N., López Andrade, M. C., Luque Ramírez, L. F., Ortiz Arévalo, A. M., & Vargas Rodríguez, N. (2021). Estrategias y Mecanismos para la Construcción de una Cultura de Paz en la Educación Secundaria en Bogotá, Colombia. *Revista Internacional De Educación Para La Justicia Social*, 10(1), 245–258. <https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.015>
- Adams, D. (1989) *Preparar el terreno para la construcción de paz*. El manifiesto de Sevilla sobre la violencia Conferencia general de la UNESCO en su vigésimo quinta sesión. Paris. UNESCO. pp47
- Aguilar Cuevas, M. (1998). *Las tres generaciones de los derechos humanos*. Derechos Humanos órgano informativo de la comisión de Derechos Humanos del Estado de México, (30). P 93-103
- Alcaldía Municipal Santa Rosa (2019) Informe epidemiológico de la secretaría de salud del municipio de Santa Rosa de Sur.
- Amnistía Internacional Sección española (2012). La Convención sobre los Derechos del Niño el estado de los Derechos Humanos del mundo, Niñas y niños información por países. POL1010012-24571
- Anderson, G.L. (2001). Hacia una participación auténtica: Deconstruyendo los discursos de las reformas participativas en educación. In Narodowski, Mariano; Nores, Milagros & Andrada,

Myrian (eds.) *Nuevas tendencias en políticas educativas*. Buenos Aires: Temas/Fundación Gobierno & Sociedad.

Armendáriz, Fernando. (2014). *Ciudadanía y Derechos Humanos*. Redo pensamos los cambios. <http://espacio-redo.es/blog/ciudadania-y-derechos-humanos/>>

Asamblea General de las Naciones Unidas. Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948) Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948 http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/documentos/html/pactos/declaracion_universal_derechos_humanos.html

Castro Martínez, P.V., ESCORIZA MATEU, T. y SANAHUJA YLL, M. (2002). *Trabajo y Espacios Sociales en el ámbito doméstico*. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la prehistoria de Mallorca. *Scripta Nova*. Barcelona. Universidad de Barcelona. vol. VI, nº 119. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn119-10.htm>

Constitución Política de Colombia [Const.]. Art. 41. 1991.

Constitución Política de Colombia [Const.]. Art. 67. 1991.

Corporación Educativa Ceda Vida. (2003). *Cartilla Terapia Social*. Bogotá D.C.

Chaux, E. y, Ruiz, A. (2005). *La Formación de competencias ciudadanas*. Bogotá. Ed. Ascofade.

Díaz Bordenave, J (1976). *Las Nuevas Pedagogías y Tecnología de Comunicación*. División de Desarrollo Social CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile

Durston, J. (2004). *La participación comunitaria en la gestión de la Escuela Rural*.

Galtung, J. (2003). *Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Red Gernika 7, Bakeaz & Gernika Gogoratuz.

Herrera, J. (2010). *Relación entre comunicación y educación*. El mexicano / lunes 12 de abril de 2010 / TIJUANA, B.C., p. 18^a

HUMAN RIGHTS. (2007) *Manual de educación en derechos humanos para niños*. Compasito. P.15-24 http://www.eycb.coe.int/compasito/chapter_1/1_int.html#.

Kaplún, M (1985) *El comunicador Popular*. Ciespad – Cesap – Radio Nederland. Primera edición. Colección Intiyan

Kaplún, M. (1998). *Procesos educativos y canales de comunicación*. Comunicar, 11, Grupo comunicar, Huelva España.

Lederach, J. P. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bogotá: Centro Cristiano para Justicia, Paz y Acción Noviolenta-Justapaz.

Ministerio Educación Nacional. (2004). *Competencias Ciudadanas. Habilidades para vivir en paz*. Al Tablero No 27. https://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalues-31332_tablero_pdf.pdf

Muñoz, F. G. (2018). *Transformación constructiva y productiva de conflictos: un enfoque pertinente y necesario en los procesos de construcción de las Paces en Colombia*. *Prospectiva*, (25), 187-215. Doi: 10.25100/prts.v0i25.5953

Núñez Palacios, S. (1998). *Clasificación de los derechos humanos*. Derechos Humanos órgano informativo de la comisión de Derechos Humanos del Estado de México, (30). P 103-108

Observatorio de Paz Integral del PDPMM (2018). Boletín anual. (V. 151). P.1-9 <https://app.box.com/s/qzrrxwy50l28i5in38ppzx6mwo42khlr>

Organización de Naciones Unidas. (1995). Resolución 50/173 aprobada por Asamblea General de Naciones Unidas. *Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos: hacia una cultura de paz*. 99a. sesión plenaria 22 de diciembre de 1995.

Orué Pozz, A. (2017). *Pensamiento crítico, comunicación y desarrollo: los aportes de Juan Díaz Bordenave*. *Quórum Académico*, 14(2), 58-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199053182004>

Plan Nacional de Desarrollo (2011-2014). *Crecimiento Sostenible y Competitividad*, Literal B: Competitividad y crecimiento de la productividad, Numeral 1: Capítulo III Desarrollo de

competencias y formalización para la prosperidad, Literal a. Mejoramiento de la calidad de la Educación y desarrollo de competencias. Pág. 93-94.

Rettberg, A. (2013) *La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional*. Estudios Políticos, 42, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 13-36.

Silva Portero, C. Patiño Carreño, C. (2012). *Guía Metodológica para la Capacitación en Derechos Humanos, Violencia de Género y Violencia Sexual*. Taller de comunicación.

Unidad de atención a víctimas. (2019). Registro de hechos victimizantes de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), en el periodo comprendido entre 1984 y 2018.

Vicenc, Fisas. (2006) *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria Antrazyt/ Ediciones UNESCO. Quinta reimpresión. p26

21. Anexos

Anexo 1

Documento Línea Base

Es importante entender una línea de base, como un proceso ***dinámico, reflexivo, que permite un alto grado de predicción científica bajo un marco de investigación.*** Un buen símil es compararlo con una “foto”. La primera foto de la implementación de un proyecto o acción sobre un territorio el cual permite validar lo proyectado y ajustar todo aquello que la línea identifique como factor bloqueador, al igual señale los **factores críticos de éxito** a tener en cuenta.

El proyecto tiene como razón de ser, consolidar una cultura de paz en los territorios de implementación, esto implica crear una masa crítica que lidere y movilice la comunidad, esa masa crítica, en esencia son los participantes de esta acción.

En la manera en que se logre impactar y reorientar los modos de pensar de los participantes, en favor de instaurar una cultura de paz y equidad de género en marco de los derechos, siendo cada uno de ellos un actor social y sujeto de derechos cuyas acciones sumadas pueden transformar la actual realidad de violencia y maltrato en que las formas de interrelación en los territorios hoy se desenvuelven.

Direccionamiento Estratégico Línea de Base

Objetivo General

Establecer un panorama general estratégico y táctico de las diferentes variables y factores a tener en cuenta para el logro de los objetivos y respectivas realizaciones del proyecto.

Objetivos Específicos

- Establecer valores de referencia de los indicadores de impacto y de logro esperados del proyecto, para su monitoreo evaluación y avance adecuado y pertinente (basados en el marco lógico del proyecto).
- Determinar aspectos estratégicos y tácticos relevantes para una adecuada implementación del proyecto, contribuyendo al ajuste de las intervenciones formuladas en este.
- Contextualizar y Validar las necesidades y prioridades de los participantes, en sus respectivos ámbitos de intervención

Datos Generales Población Participante

La población participante para el proyecto se establece en la comunidad educativa de cinco instituciones educativas urbanas y rurales del municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar, Jóvenes (escolarizados) Padres de Familia y Docentes.

En el caso de los estudiantes desde el diseño muestral se propuso el desarrollo del levantamiento de información sobre la totalidad de los vinculados con los grados noveno, décimo y undécimo de las cinco instituciones educativas priorizadas en el proyecto, lo cual planteaba como ventaja metodológica que se tendría información significativa para la construcción de la línea de base nutrida por las respuestas de conocimientos, actitudes y prácticas de quienes serán los participantes directos del proyecto, además de tener información lo suficientemente relevante del progreso de la institución educativa en grados intermedios sobre construcción de paz y equidad de género.

Para padres de familia y docentes se diseñó un muestreo estratificado por nodos con el propósito de construir indicadores de líneas de base coherentes con la distribución geográfica y por grupos poblacionales que tendrá el proyecto durante su ejecución.

En el instrumento diligenciado por los participantes seleccionados en la muestra, se caracterizó la población a través de un cuestionario diseñado con base en las preguntas de caracterización de la Unión Europea en el que se preguntaron datos básicos como nombre, municipio de residencia, área de residencia e institución educativa. Con el grueso de encuestas diligenciadas se procedió a realizar la revisión crítica y de consistencia de los microdatos, lo cual implicó realizar un análisis exploratorio de la información, y a partir de allí identificar casos atípicos en los cuales se realizó una contrastación con la información en físico diligenciada por el encuestado.

En el caso en que se encontraran inconsistencias no subsanables en tanto no obedecían a errores de digitación, o que la encuesta no cumpliera con los requisitos de validez se procedió a su exclusión. Posterior al desarrollo de este proceso de revisión crítica se obtuvieron los siguientes datos de la muestra, a partir de los cuales se procedió al procesamiento y análisis estadístico para el cálculo de indicadores definidos en el cuadro de operacionalización de variables de la metodología del estudio de línea de base:

. Tabla. Consolidados microdatos luego de la revisión crítica

Grupo poblacional	CAP	%total del grupo
Jóvenes	363	40.4%
Docentes	51	35.1%
Padres	76	48.2%
Total, encuestas realizadas	490	41.2%

Fuente: Consultoría EAD línea de base

Conclusiones

Es importante aclarar, que la información recolectada en el ejercicio es de gran volumen y que se invita a seguir profundizando el análisis de las conexiones encontradas y nuevas que puedan surgir, relacionando los diferentes contextos y opciones metodológicas para una mejor implementación del proyecto (lo anterior lleva a la entrega de todos los cuadros de salida de todas las preguntas de las poblaciones encuestadas y los instrumentos de entrevista realizados, así como los de los espacios y sus respectivos participantes). Adicional queremos enfatizar las siguientes premisas:

El proceso de capacitación debe tener en cuenta que existe en los jóvenes una pequeña pero importante población con los conocimientos – actitudes – prácticas básicas, y por lo tanto su identificación y motivación apropiada, coadyuven como “catalizadores” con sus pares para que los mueva en la apropiación de las herramientas e instrumentos ofrecidos por el proyecto.

En el territorio de análisis del proyecto, se evidencia en nivel alto y superior en un 15% de jóvenes escolarizados en cuanto, conocimientos, actitudes y prácticas que aportan a la construcción de una cultura de paz; este resultado muestra que, en las instituciones, existe una población pequeña, en que los temas no son ajenos y pueden ayudar a conformar una masa crítica en sus respectivos entornos de influencia alrededor de las acciones del proyecto. Estos jóvenes es importante identificarlos, para que apalanquen y promuevan con sus pares la apropiación de los temas y su multiplicación. Así mismo la pedagogía y didáctica del proceso de capacitación deben tener en cuenta instrumentos para captar a estos jóvenes en particular.

Teniendo en cuenta que el 70,3% de la población juvenil, el 79,1% de los padres de familia y el 89,8% de los docentes, creen en la paz para sus territorios, es denotado, que un 28,4% en los jóvenes, 16,6% en padres y un 4,1% en docentes, consideran que la participación en temas relacionados con construcción de paz es una pérdida de tiempo.

Lo anterior evidencia datos de importancia al momento de estructurar estrategias de manejo e intervención en campo con los nichos sociales y reafirma la intención de contar con módulos y pedagogías novedosas ajustadas al contexto territorial, para así lograr las metas de impacto del proyecto.

Revisando el comportamiento dado en el área de influencia del proyecto en cuanto a nivel de apropiación de herramientas para la resolución de un conflicto, llamó la atención identificar que el 15,9% de población juvenil, acude a los canales de violencia, como medio para solucionar un conflicto, muy contrario, 0,6% al comportamiento evidenciado en los padres de familias (siendo la zona urbana en un 1,6% el que más apela a solucionar de forma agresiva algún tipo de conflicto) y 0,2% hallado en docentes.

Si bien los territorios cuentan con actores que proporcionan elementos mínimos para forjar una cultura de paz apoyándose en el diálogo como herramienta para minimizar la brecha de la no violencia, la cuantificación de resultados invitan a los ejecutores del proyecto, a facilitar herramientas e instructivos que en el corto y mediano plazo permita incrementar el 26,8 % de los jóvenes que acuden al diálogo como mecanismo solucionador de un conflicto y en esa medida incrementar también el 36,2% hallado en los padres.

En los territorios se observa que prevalecen acciones cívicas pacíficas ante conductas violentas al momento de solucionar un conflicto, es importante contemplar la implementación de nuevas estrategias; que consoliden cada vez más la reducción de la violencia como un factor constructor y multiplicador de armonía y paz en los territorios.

En general es importante aumentar el conocimiento en el manejo de herramientas enfocadas a la no violencia, partiendo desde una estrategia constructivista, es decir, que estas surjan de los trabajos con la misma población, para que su apropiación y aplicación sea más rápida y con mayor eficacia.

De los resultados de la apropiación de metodologías para una cultura de paz en marco de la equidad de género y libre de violencias basadas en género, los porcentajes llevan a priorizar e involucrar estos temas, en los módulos de formación para generar un marco de Derechos Humanos en la construcción de paz y consolidar estrategias que transforme la percepción de los jóvenes sobre su papel transformador en una sociedad justa, veraz, solidaria, con equidad y alto grado de confianza.

Es innegable que, en cuanto a las aptitudes y prácticas en derechos, el nicho más rezagado son los padres, debido a su historia de vida en que la capacitación en esta área no ha sido la adecuada y la existencia de un alto nivel de analfabetismo, detectado en el trabajo de campo al realizar la recolección de información de la línea de base. Lo anterior advierte que la estrategia con los padres en cuanto la capacitación debe involucrar herramientas y temas hacia la consolidación de ellos como sujetos de Derecho y actores sociales en pro de una cultura de paz.

Es importante recordar que, en el nicho de los padres, donde hay mayor falencia en el tema de las Violencias Basadas en Género y es el grupo de mayor grado de inasistencia, lo que recomendamos, por tanto, centrar este tema como eje, para aprovechar los pocos escenarios donde los padres asistan con regularidad.

Los comités de convivencia escolar son el primer escenario, instancia e instrumento que operativicen toda la experiencia y promoción de los temas de cultura de paz. Es importante generar ritos de perdón y reconciliación que permita cerrar duelos y resinifiquen emocional y racionalmente situaciones de la comunidad educativa y entorno en general.

Un componente que debe afinarse en el proceso, es la recuperación de la confianza hacia la institucionalidad del territorio. Es vital que el lazo comunidad-instituciones se fortalezca y logre niveles de articulación y trabajo en conjunto.

Una de las prioridades del trabajo de campo es identificar aquellos factores que están impidiendo ser solidario en el territorio y mitigar o neutralizar tales factores, en pro de reconstruir y fortalecer un tejido social apropiado para una cultura de paz, equidad y sostenible en todos los sentidos.

Es necesario generar procesos significativos que incorporen actitudes y prácticas que conlleven a cultivar un nivel de confianza en la comunidad educativa y en sus entornos que permitan fortalecer vínculos de solidaridad con los demás, entre ellos y consigo mismos

Síntesis ruta obtención de datos

Es importante tener presente que, como se mencionó en el diseño metodológico de la línea de base, el direccionamiento estratégico del ejercicio lo ofrece los mismos objetivos, resultados y actividades plantados durante la formulación del proyecto de cual se está realizando la medición previa al inicio de la intervención. De modo que, al partir de la comprensión de la complejidad que implica el proyecto en su esencia, en la medida que con éste se relacionan multitud de variables del entorno de manera bidireccional con los procesos culturales, diversos en sí mismo en el territorio donde tendrá lugar la ejecución, y con poblaciones heterogéneas en términos de aspectos como edad y nivel educativo.

En este sentido, desde el diseño metodológico se comprendió la importancia de descomponer los indicadores de resultados del marco lógico del proyecto en una serie de variables, cuya medición se realizó por medio de un indicador, a través de las cuales se pudiera dar cuenta, en términos cuantitativos del estado actual de la población beneficiaria del proyecto con relación a ello. En total se establecen veinte variables (20) y treinta y siete (37) indicadores, que estructuran los tableros de mandos.

En efecto, los instrumentos definidos para el levantamiento de información en su composición contemplaban preguntas que permitieron medir el estado de la población beneficiaria del proyecto previo al inicio de la intervención; resulta importante señalar en este punto que los indicadores diseñados para la línea de base son de carácter compuesto, de modo que los mismos están integrados por información extraída de dos o más preguntas de los instrumentos; cuya relación puede ser consultada en el diseño metodológico de la línea.

ANEXO 2

Lecturas de contexto y priorización de problemáticas

Árbol de problema

Todas las actividades contaron con el siguiente cronograma

- Se inicia con la presentación del objetivo de la actividad.
- Se realiza presentación de los participantes.
- Los asesores del proyecto explican que es una lectura de contexto y el objetivo de la misma.
 - Se explica la metodología de trabajo, se realiza una división de 4 grupos que tenga representantes de padres, docentes y estudiantes y se le asigna a cada grupo un tema, derechos humanos, prevención de violencia, convivencia pacífica, protección del medio ambiente.
 - Se entrega a cada grupo cartelera, marcadores y se les pide que el foco principal sea la institución educativa, donde se afecta positiva o negativamente el tema que le correspondió, e instituciones externas teniendo como eje fundamental la familia.

- Se inicia y se da orientaciones a los grupos para el desarrollo de la actividad, luego se realiza una plenaria y los aspectos que el resto no vea en el grupo líder, lo socializa para que se tenga en cuenta.
- Por último, en cada IE de este documento se encontrará la matriz de priorización y el árbol de problema en los cuales se logran identificar: 1- El problema principal priorizado por la comunidad educativa para tratar en el PPT (Sin dejar de lado las demás problemáticas para tratar por medio de comité de convivencia y actos extracurriculares) 2- las causas y consecuencias de dicha problemática priorizada que estará plasmada en el árbol.

Desarrollo

I.E. María Montessori

Primer grupo: Derechos Humanos

En primera instancia el grupo hace un breve resumen de lo que son los derechos humanos y cómo nacen en la sociedad teniendo en cuenta e identificando los diferentes grupos, organizaciones, instituciones o entes que se reflejan de manera positiva y negativa para el tema de los derechos humanos. Siguiendo con la exposición se centran en el Municipio, donde la familia es un ente positivo y negativo al tiempo donde en manera positiva velan por los derechos y reciben el derecho a una familia; en el aspecto negativo también vulneran los derechos puesto que juzgan, hay maltrato intrafamiliar, y poca atención a las acciones de los menores, dejándolos en libertad para que hagan cosas de adultos como tomar trago y salir en las noches y trabajar.

Las personas del Municipio tienden a tomar la justicia por sus propias manos, ajusticiando o desterrando a los ladrones, esto lo ven en cierta medida bueno porque hacen respetar su región y el índice de robo ha descendido.

La iglesia es vista de manera positiva, puesto que a los actores armados que se reintegran a la vida civil reciben una gran ayuda por parte de la misma, ésta tiene voz y voto en toda la decisión que se tomen en el Municipio. La policía se detectó como un agente protector en cuanto a robos, hurtos y protección de la comunidad en general, sin embargo, manifiestan que los ladrones son puestos en libertad y por esto la justicia propia cada vez es más frecuente. Por parte de la Alcaldía de Santa Rosa se promueven los derechos humanos a través de jornadas lúdicas y pedagógicas como lo son la recreación, escuelas de deportes que apoyan y promueven el libre esparcimiento.

La presencia de actores paramilitares en el municipio fue denominado un aspecto negativo puesto que se evidencia en mayor medida la vulneración de DDHH, donde los menores de edad acuden para generar ingresos económicos a sus hogares, el microtráfico se evidencia en las zonas de recreación como el parque, de igual manera la prostitución de niñas menores de edad desde los 13 años en adelante lo cual afecta a la niñez.

Dentro de la Institución Educativa el manual de convivencia vela y promueve los DDHH, permiten que los estudiantes tengan participación política fundamentada, sin embargo, la libre expresión es vulnerada por medio del acoso escolar especialmente entre los mismos estudiantes. Un aspecto que afecta a la población estudiantil, es que hay un gran número de bares, discotecas, billares en los alrededores algunos colegios, y se ven estudiantes en estos lugares incluso con uniforme, normalizando esta práctica.

Segundo grupo: violencia.

Al interior de la I.E.

Se exige y se ve contemplado en el manual de convivencia una ética y una moral que se debe cumplir, pero llevado eso a la realidad en la institución y las relaciones que se presentan, se puede evidenciar muchos tipos de violencia, tales como la verbal, psicológica, física y virtual.

En convivencia se choca mucho en el momento de exponer sus ideales, eso lleva a la discriminación a la intolerancia, la burla, el acoso escolar, hasta la agresión física en ocasiones.

Cuando se presentan casos de violencia los profesores tienden con sus conocimientos básicos de psicología orientar al estudiante con un conducto regular dependiendo del tipo de abuso que se presente. Se manifiesta de igual manera, que con tantos casos de violencia que se presenta en la Institución, no cuentan con el personal capacitado para que regule y lleve seguimiento de los casos, las psicólogas llegan una vez a la semana o incluso una vez cada 15 días, ante esta situación se han presentado quejas a la secretaría de educación, los estudiantes han realizados paros, pero no ha sido posible llegar a un acuerdo y mucho menos a una solución.

Dentro de las estadísticas del municipio se evidencia casos de intento de suicidio y la institución no es ajena a esta problemática, pero se maneja con mucha precaución y cautela puesto que llega a ser objetivo de burla, se estigmatiza al estudiante. La depresión se evidencia en la mayoría de estudiantes, cualquier cosa es detonante para una depresión (Ejemplo: perder una asignatura, pelear en casa, discutir con la pareja sentimental o la separación de sus padres).

Uno de los casos que se presentan en la actualidad en la institución es el “cutting” pero se maneja bajo perfil en la institución para no generar estigmatización en el estudiante. Muchas veces el estudiante llega a la institución con una situación difícil a buscar apoyo, pero se encuentra con un entorno indiferente.

En el exterior de la I.E:

El alcohol es un detonante de violencia ya que dentro de los billares las personas alcoholizadas forman discusión y riñas entre ellos; los niños de 13 años en adelante se encuentran con facilidad en los billares del municipio con el uniforme de la institución consumiendo bebidas alcohólicas, fallando la familia como agente protector, sin velar por la seguridad de sus hijos y falla la institucionalidad como la policía puesto que pasa por los

establecimientos y hacen caso omiso a las situaciones; y si se llegasen a llevar al menor los padres acuden de manera grosera y en ocasiones violenta para reclamar a sus hijos.

El uso del tiempo libre de los alumnos no es distribuido de la mejor manera, pues las escuelas de formación que están para la recreación como lo son el grupo de danza, de folclor, la banda marcial, juegos deportivos, coros parroquiales, no cuentan con cupos limitados o hay que pagar alguna mensualidad para pertenecer a la academia.

En la familia:

La mayoría de alumnos que tienen poca tolerancia o presentan actitudes groseras y violentas vienen de contextos violentos, teniendo en cuenta que las familias que más predominan en Santa Rosa del Sur son aquellas monoparentales, reconstituidas donde no existe una figura de madre o padre sino de abuelos y tíos, donde la convivencia es conflictiva, donde el menor es agredido con frecuencia. La mayoría de padres dejan a sus hijos con otros familiares mientras van a trabajar a la mina.

Según los docentes y lo que perciben de los estudiantes, es que se ha normalizado la violencia, justifican actos de violencia como una manera de tomar la justicia por sus manos, se ha visto en el caso que cogen a un ladrón y empiezan a golpearlo y las personas avalan este proceder y se involucran también a golpearlo, es decir que lo ven como algo natural y que así es correcto proceder. Esos espejos se reflejan en la institución educativa, en las casas y en todos los roles que cumplen los muchachos. Es parte de la cultura, normalizan la violencia.

Tercer grupo: Convivencia Pacífica

El grupo dividió la relación entre todos los miembros de la comunidad educativa:

Directivos-docentes: La relación es completamente pacífica, horizontal y confiable puesto que constantemente están en diálogo por todos los procesos que se viven en la I.E, se tiene en cuenta las opiniones.

Directivos-estudiantes: El diálogo no es de manera constante, solo se presenta para temas que sean de disciplina, académico y problemas que trascienden, sin embargo, el estudiante que necesite hablar con el directivo no debe sacar una cita o reservar una fecha, puede acceder a dialogar con el directivo si este no se encuentra ocupado.

Directivos-padres de familia: La institución siempre se ha caracterizado por ser muy servicial con la comunidad, siempre las directivas están en disposición para atender a la comunidad o padres de familia, los padres colaboran con las actividades que la comunidad educativa realiza.

I.E.-contexto social: Alrededor de la Institución, algunos vecinos o establecimientos comerciales, ponen música a alto volumen en jornadas de estudio, esto dificulta al momento de dictar clases a los estudiantes.

Docente-docente: Generalmente los docentes al igual que los estudiantes tienen sus grupos de compañeros con los que tienen más empatía, en algunas ocasiones se han generado discusiones entre los mismos, afectando un poco la convivencia y estabilidad entre ellos mismos.

Docente-estudiante: Muchas veces los estudiantes buscan a los docentes para contarles sus problemas en el hogar, son pocos los estudiantes que tienen una mala convivencia con los maestros, se presentan algunos inconvenientes, debido al mal comportamiento del estudiante en la clase, pero son situaciones manejadas adecuadamente por los docentes.

Docente-padre de familia: Algunos padres de familia llegan con respeto a la institución para atender algún conflicto o para estar al tanto del desempeño académico y disciplinario de sus hijos, sin embargo, otros padres de familia no se presentan a las reuniones para entrega de informes, no están al tanto de sus hijos y cuando al final de año se entera de que perdió el año, se quedó habilitado u otro inconveniente, llega con groserías y malas actitudes con los maestros, se ha presentado casos donde el padre de familia amenaza al docente.

Docente-contexto social: La comunidad ve a los docentes como educadores y apoyo para sus hijos, tanto académicamente como personalmente, confían en ellos y se sienten seguros de la educación y el acompañamiento que reciben.

Estudiante-estudiante: Los mismos estudiantes exponen que la relación en ocasiones es de fraternidad, en cada salón de clase se ven los subgrupos, la utilización de un lenguaje inapropiado es constante, existe la copia de tareas entre los mismos, existen algunos tipos de acoso, apodos, bullying, pero en términos generales son situaciones cotidianas que no pasan a mayores conflictos.

Estudiante-padre de familia: Algunos padres de familia sí están pendientes de sus hijos, pueden ayudar con las tareas, se ve más atención con los estudiantes de primaria, pero en bachillerato es diferente, los padres de familia que asisten a reuniones, entrega de informes o demás, son pocos. Se nota en los estudiantes la falta de principios y reglas en el hogar.

Cuarto grupo: Medio ambiente

En la I.E.: -Se encuentra papeleras de reciclaje sin embargo no le dan el uso que realmente debe tener, no cumplen con el tema de reciclar.

Los estudiantes de grados más altos se encuentran comprometidos al momento de realizar proyectos, pero no hay una cultura del cuidado del medio ambiente ni del reciclaje de manera permanente.

Externo a la I.E.: Cuentan con los servicios público en la zona rural, aunque en la institución hay desperdicio de agua potable dejando sin agua en muchas ocasiones los baños. La arborización tanto interna como externa es buena, hay una cultura del cuidado de las plantas.

Santa Rosa cuenta con mucha fauna y flora sin embargo la tala y quema de árboles es frecuente, la minería es la principal causa de la contaminación de las fuentes hídricas y recursos naturales.

La agricultura y ganadería es un aspecto positivo para la región, pero la quema de árboles es una cultura predominante generando contaminación.

En el siguiente cuadro se consolidan las problemáticas, se priorizan las mismas y se desarrolla el árbol de problema.

Problema	Nivel de atención	Afectación	Factibilidad de atenderlo en el marco del proyecto	Total	Rango
DERECHOS HUMANOS					
Deserción por embarazo adolescente y acoso escolar.	2+2+2=6	3+3+3=9	1+1+1=3	18	2
VIOLENCIA					
Evidencia de los diferentes tipos de violencia dentro de la I.E.	3+3+3=9	3+3+3=9	1+1+1=3	21	1
CONVIVENCIA					
Mala comunicación docente-alumno, alumno-docente.	3+3+3=9	3+3+3=9	1+1+1=3	21	1
MEDIO AMBIENTE					
Manejo inadecuado de residuos y malgasto de agua en la I.E.	3+3+2=8	2+2+3=7	1+1+1=1	16	3



Árbol de problema

I.E. Villaflor

Derechos Humanos

La comunidad educativa resaltó algunas entidades y sectores del corregimiento teniendo en cuenta los aportes positivos y negativos a la dinámica social y el pleno ejercicio de los Derechos Humanos, se desglosan a continuación:

En la I.E.:

El cuerpo docente está comprometido con el progreso de la I.E. y con los estudiantes a pesar de la falta de nombramiento de algunos docentes, de igual forma se resalta el esfuerzo y la entrega de los docentes pese a las situaciones de irrespeto a las que son sometidos por parte de los algunos estudiantes.

Se resalta el derecho a la libre expresión dado que la I.E. permite que los estudiantes, docentes y padres de familia, participen y comuniquen sus inquietudes, quejas o ideas en pro de las dinámicas estudiantiles.

En relación a los procesos para mejorar la calidad de la educación, La I.E. no cuenta con el apoyo del Estado y esto se evidencia en la carencia existente dentro de la misma debido a la falta de recursos.

Los estudiantes también consideran como negativo dentro de la I.E. la zona de los baños ya que, en estos, muchos de ellos plasman frases destructivas y degradantes que atentan contra la integridad de las personas.

Familia

Los padres y madres de familia fueron catalogados como emprendedores, ya que son personas con capacidad de liderazgo siendo esto, un buen ejemplo para los hijos; aunque también reconocieron que dentro de las dinámicas familiares de algunos hogares del territorio, las mujeres (madres de familia) siguen siendo consideradas como sumisas, debido al machismo tienen poca o nula participación en las actividades deportivas y en cuanto a las relaciones interpersonales no son tenidas muy en cuenta y reciben agresiones de tipo verbal, todo ello se configura en una influencia negativa para el desarrollo de la personalidad de los hijos.

Iglesia

En el sector hay variedad de creencias religiosas, por lo que se rescata el derecho a la libertad de culto, pero, esto se convierte en una dificultad dado que hay poca tolerancia y respeto por parte de estas personas hacia los que tienen creencias opuestas.

El parque

En este sector de carácter público en el que se aglomeran las personas y las familias, se conoció que no es un lugar agradable, ya que se presentan con regularidad situaciones en las que se falta al respeto, se discrimina y no hay tolerancia.

Medio ambiente

Los hábitos de la comunidad han llevado a la contaminación del medio ambiente. Las fuentes hídricas como la quebrada, están siendo contaminadas constantemente debido a que los

desechos de animales muertos son arrojados a esta, la contaminación de las basuras tanto en las fuentes hídricas como en las calles; han llevado a la vulneración del derecho a un ambiente sano.

Aspectos positivos

- El corregimiento Villa Flor cuenta con una empresa y camiones recolectores de basura que pasan por los diferentes puntos específicos donde se depositan las basuras.
- Se cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales.
- La I.E. cuenta con un espacio de arborización y también hay una parte de arborización que está ubicada en un basurero con el fin de aprovechar los potenciales que tiene el suelo de ese sector.
- Se cuenta con agua potable a la que pueden acceder todos los estudiantes.
- En el parque se hacen jornadas de aseo.
- La I.E. realiza un día de campo institucional en el que se recogen las basuras, se limpia y se podan los árboles.
- Dentro de la I.E. se hace el proceso de clasificación de basuras y manejo de residuos.

Aspectos por mejorar

El corregimiento de Villa Flor presenta diversas problemáticas en el tema medioambiental que genera conflictos de tipo social.

- No se tienen hábitos de clasificación de basuras en el pueblo, todos los habitantes depositan las basuras en la misma cesta sin tener en cuenta la diferencia en cuanto a impacto medioambiental.
- Se presenta tala indiscriminada de árboles, las personas no toman conciencia del daño que están haciendo.

- Hay en el sector una cochera la cual es un contaminante, ya que los desechos que generan los animales producen malos olores y estos desechos descienden a la quebrada, contaminando así el agua y a los peces que se encuentran ahí.

- Las personas acostumbran quemar para abrir espacio en el terreno, matar la maleza y poder cultivar, arrasando junto con las malezas los árboles que se encuentran en dicho lugar.

Violencia

En la I.E.

Aspectos positivos

- en la institución se resaltan diferentes actividades institucionales que sirven para el desarrollo de la buena integración entre los estudiantes.

- las actividades que se desarrollan para el buen manejo del tiempo libre (eventos deportivos) sirven como apuesta para la prevención de la violencia en la institución.

Aspectos por mejorar

- la cancha de fútbol es un lugar en donde se presentan discusiones entre los estudiantes.

- la violencia física y verbal se hace presente en algunos encuentros deportivos de los estudiantes por este motivo es importante trabajar en ellos actividades encaminadas al manejo de emociones.

- dentro de la institución se han presentado casos de robos.

- la indisciplina en los estudiantes es un factor importante al cual no se le ha podido dar manejo.

En la comunidad

Aspectos por mejorar

- Se identifica barrios específicos (tiburón) en donde existen conductas agresivas entre los habitantes.

Aspectos positivos

- Los participantes de la lectura de contexto resaltan que existe una convivencia saludable entre los habitantes del corregimiento, existen diferentes culturas y cada una es respetada, se comportan según las normas tienen establecidas.
- existe un centro que le apunta a la reconciliación y a las buenas conductas de los ciudadanos llamado centro de fe y esperanza.

En la familia

Aspectos por mejorar

- en algunas familias se ven marcadas conductas machistas que son aprendidas por los niños y reflejadas en la institución.
- el irrespeto se hace presente en algunos hogares por lo cual se presenta violencia intrafamiliar en algunos hogares del corregimiento.

Convivencia pacífica

- **Docente-estudiante**

Los estudiantes irrespetan a los docentes por lo que se presenta una falta de confianza, lo que da lugar a los desacuerdos y no se abren espacios de integración para fomentar la sana convivencia.

- **Docente-padres de familia**

Por parte de los docentes hay una constante disposición al diálogo, situación que no se da mutuamente con los padres de familia puesto que estos reflejan falta de compromiso con los deberes relacionados con la educación de sus hijos, por lo que se incumple a los acuerdos pactados con la I.E, igualmente hay falta de comunicación y de

participación, razón por la cual desconocen las necesidades que deben solventar para que sus hijos puedan cumplir con las actividades escolares.

- **Estudiantes-estudiantes**

Se resalta la capacidad de alegría y espontaneidad que prima en gran parte de la población estudiantil, sin embargo, tales cualidades no están contribuyendo a la sana convivencia dado que existe una notable falta de compañerismo, por ende, de solidaridad que en su efecto se evidencia en las expresiones de irrespeto hacia sus semejantes, que suele terminar en agresiones de tipo verbal y física.

Lo que se resume como indisciplina, irrespeto, falta de tolerancia, desigualdad y discriminación.

- **Padres-hijos**

De los padres pertenecientes a la comunidad educativa se identificó que una pequeña parte de ellos establecen acuerdos con sus hijos y les apoyan con los materiales que necesitan para su buen desempeño escolar, contrario a la gran mayoría que manifestaron que hay falta de comunicación o mala comunicación entre ambas partes condicionada por la desconfianza y el temor.

En general la comunidad educativa considera que la I.E. brinda buena educación y la buena relación con algunos docentes

Teniendo en cuenta la información proporcionada por parte de la comunidad educativa, se concluye desde la mirada social que el corregimiento de Villa Flor maneja dinámicas familiares con tendencia machista lo que en su defecto se torna en mensaje negativo para las nuevas generaciones y trunca el proceso de desarrollo de la libre personalidad en las niñas y las relaciones interpersonales entre padres e hijos por lo que se presentan tendencias irrespetuosas por parte de los menores en otros espacios como el educativo. De igual manera la cultura medioambiental de la I.E. está encaminada al cuidado del mismo y así poder aprovechar de

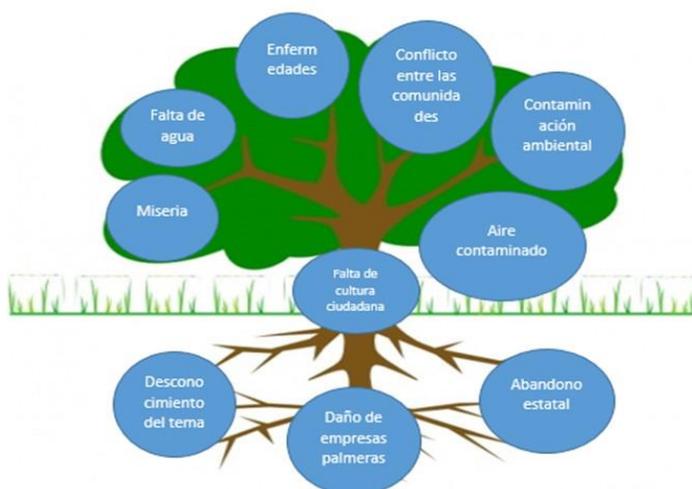
manera responsable los recursos naturales generando en los estudiantes, sentido de pertenencia.

Por otra parte, aunque la I.E. abre espacios deportivos para mitigar la violencia y promocionar la participación y el respeto, estas estrategias no han hecho mucho impacto en la convivencia y relación entre estudiantes y los docentes.

Una de las dinámicas que afecta a la comunidad en general y en las dinámicas de la institución educativa son los diferentes credos y no especialmente las diversas religiones sino las posturas de algunas familias y en especial creencias referentes a la salud y la educación de sus hijos.

Problema	Nivel de atención	Afectación	Factibilidad de atenderlo en el marco del proyecto	Total	Rango
Derechos Humanos					
Violencia física y verbal al interior de la institución educativa	3+3+3=9	3+3+3=9	0+0+0=0	18	4
Violencia					
Violencia física y verbal al interior de	2+2+2=6	3+3+3=9	1+1+1=3	18	3

la institución educativa					
Convivencia					
Falta de comunicación en la comunidad educativa	3+3+3=9	2+2+3=7	1+1+1=3	19	2
Medio Ambiente					
Falta de cultura ciudadana específicamente en el tema ambiental, involucrando a la comunidad educativa y la comunidad en general.	3+3+3=9	3+3+3=9	1+1+1=3	21	1



I.E. San Benito

Derechos Humanos

Aspectos positivos al interior de la institución educativa

- Educación: hay profesores y espacios para asistir a clases
- Familia: vinculada a algunos procesos de la IE
- Recreación: hay espacios y momentos de integración
- Igualdad
- Democracia procesos democráticos
- Vida
- Libertad de expresión

Manual de convivencia

Comunicación entre los docentes y los estudiantes y los padres de familia.

Participación

Aspectos positivos externos a la institución educativa

Participación en los actos religiosos: la comunidad se integra alrededor de la religión

Se hacen actividades para trabajar en equipo por la comunidad

Brigadas de salud

Alcantarillado de la calle de la iglesia

Puente: construcción de un puente que mejoró la movilidad y la calidad de vida de las comunidades que vive el corregimiento

Aspectos negativos al interior de la institución

- Incumplimiento a la alimentación escolar, se ven solo dos o tres meses al año
- Ausencia injustificada a algunos docentes, hay un caso de un docente que no asiste a las clases y eso perjudica a los estudiantes
- Incumplimiento a los acuerdos de la cancha, se hicieron unos acuerdos para que todos los estudiantes pudieran utilizar las canchas equitativamente, sin embargo, los estudiantes de bachillerato no respetan estos acuerdos y cuando quieren sacan a los más pequeños de la cancha para jugar ellos.
- Bullying apodos. Los muchachos se ponen apodos y esto genera algunos conflictos porque no todos los días los chicos están de buen genio y por eso se presentan discusiones.
- Algunos padres de familia son muy apáticos a las actividades de la IE, ni siquiera a recibir boletines, esto hace que los jóvenes no sientan respaldo en sus familias, muchos jóvenes no viven con sus padres porque ellos están trabajando en la mina o lejos del hogar, luego los niños son cuidados por la abuela, un tío, madrina o incluso por unos vecinos, estos solo se encargan de la alimentación de los estudiantes y no sienten ningún compromiso con la institución educativa.
- Pocas estrategias en clase por parte de algunos docentes

- Hay profesiones que explican un tema y si alguien no entendió le pide explicación y el docente no le da la explicación, ahí se están violando el derecho a la educación.

Aspectos negativos alrededor de la IE

- Poca vinculación de los padres a eventos extracurriculares, por sus ocupaciones los padres en muchas ocasiones no participan de las actividades de la IE.
- Venta de bebidas alcohólicas a menores de edad en los establecimientos comerciales o cantinas que hay en el corregimiento, se ha visto a estudiantes incluso con uniforme jugando billar y bebiendo en esos lugares, de igual manera lo hacen sin uniforme, pero al parecer no existe un control por parte de los padres de familia.
- Perturbación de la tranquilidad a la comunidad en altas horas de la noche, bullicio en cantinas. Los establecimientos comerciales donde venden trago, le ponen mucho volumen a la música y la comunidad no puede dormir con tranquilidad y si se hace algún reclamo, se presentan conflictos pues no reconocen que están actuando mal.
- Los carros que pasan por la vía principal lo hacen muy rápido generando un peligro para la comunidad, además que la vía está sin pavimentar lo que genera problemas respiratorios en los estudiantes y comunidad en general. La comunidad pide unos reductores de velocidad porque a la salida de los estudiantes se han presentado incidentes con los vehículos que transitan a alta velocidad.

Violencia

Acciones negativas al interior de la IE

- Apodos, discriminación, incumplimiento a la jornada laboral de algunos docentes, faltan salones y más espacios para las actividades escolares, incumplimiento a los acuerdos del uso de la cancha.

- No hay espacios suficientes para el desarrollo de todas las actividades académicas, esto genera violencia por el hacinamiento, distraen las clases y genera problemas.
- Los jóvenes juegan muy brusco en la cancha, no miden las consecuencias de esto y se han presentado accidentes con otros estudiantes.
- Preferencia de algunos docentes por alumnos.

Aspectos negativos en el contexto externo a la I.E:

- Música a alto volumen por parte del establecimiento que están cerca de la IE, esto interrumpe las clases y los estudiantes se distraen
- Las motos y los carros que pasan por el frente de la institución lo hacen a altas velocidades generando ruidos y levantando mucha tierra que enferma a los estudiantes y a la comunidad en general
- Comportamiento inadecuado de los padres al estar tomando en las cantinas llegando borracho a las casas y formando problemas, esto es un mal ejemplo para los hijos.
- Hay estudiantes que van a colegio con el uniforme que quiera, incluso mal arreglados y a veces en particular porque lo tienen sucio o mojado, esto demuestra que al interior del hogar no hay unas reglas ni unas normas.
- Los jóvenes manifiestan que en las casas hay preferencias de los padres por algunos hermanos o incluso preferencias por el padre o padrastro, esto desmotiva a los estudiantes y se ve reflejado en las aulas, también el mal comportamiento es una manera de llamar la atención porque no hay afecto en sus hogares.
- La presencia de los animales dentro de la institución, los perros entran en la institución a hacer sus necesidades y esto genera molestia en la comunidad educativa.

- Los padres de familia se sienten inconformes por la falta de docentes de primaria, esto perjudica a los estudiantes y al rendimiento académico.

Aspectos positivos al interior de la I.E.

- Hay una buena presencia de docentes comprometidos con el desarrollo de la convivencia escolar, profesores que le hacen seguimiento al comportamiento de los jóvenes que han presentado algún comportamiento particular.
 - Una buena implementación de estrategias para mejorar la convivencia
 - Creación del grupo de mediadores
 - Buena administración de la institución por parte del rector
 - Padres de familia comprometidos con la educación de sus hijos

Convivencia pacífica

Interno Negativo

- En los baños se presentan mala convivencia porque cuando los niños pequeños van a los baños se encuentran con que los grandes los tratan mal, les quitan el puesto o no los dejan entrar.
 - La cafetería genera mala convivencia porque los grandes no respetan el turno de los pequeños, generando inconformidad, haciendo llorar a los pequeños.
 - La cancha es un lugar de convivencia buena y mala, los jóvenes grandes juegan brusco y con los balones les pegan a las niñas o a los pequeños, esto ha generado problemas, peleas y mala convivencia.

Interno positivo

- La rectoría y la coordinación son espacios donde se resuelven los problemas, se puede expresar las inconformidades, luego es un espacio que genera convivencia.

- Hay docentes que escuchan a los estudiantes y entienden la situación particular de cada uno de ellos, esto genera un clima de confianza entre ellos y permite que haya una mejor comunicación.

Externo Negativo

- Las cantinas donde se vende licor se presentan problemas cuando las personas se emborrachan, música a alto volumen.

- La vía es un problema porque pasan carros muy rápido generando riesgo para la comunidad.

- La cancha del corregimiento es un espacio de diversión, pero cuando hay competencias se presentan peleas entre los jugadores y las barras.

- La iglesia es un lugar de sana convivencia en el corregimiento, allí la gente acude al llamado de la misa y a hacer obras de caridad.

- El billar es un espacio donde también toman y se generan peleas

- Las tiendas no generan problemas y prestan un servicio a la comunidad

- Las familias del corregimiento algunas son ejemplo de convivencia, pero otras no tanto, porque pelean los esposos, les pegan a los hijos y son un mal ejemplo para la comunidad.

- A la entrada del pueblo hay una loma donde algunas personas entre ellos jóvenes se van a consumir vicio y esto es un mal ejemplo para los niños. En la casa fantasma que es una casa abandonada se meten a consumir vicio.

- La convivencia en un salón de clase a veces es buena pero también se generan discusiones entre los compañeros o a veces se sienten algunos superiores a otros, esto se aumenta porque hay algunos docentes que tienen preferencias por algunos estudiantes.

Medio Ambiente

A nivel interno positivo

- Hay una cultura que se ha ido apropiando de poner las basuras en su lugar, los mismos estudiantes les dicen a otros que utilicen los recipientes. Se debe reforzar estas campañas para continuar con esa cultura

A nivel externo positivo

- Las comunidades recogen las basuras no las arrojan a las calles, pero por cuestión ajena a la comunidad no las recogen, entonces la única opción es quemarlas y esto genera contaminación.

Externo Negativo

- La problemática más relevante que resaltaron es la contaminación ambiental a raíz de la quema y producción de ladrillos.

- Las tres ladrilleras generan un empleo para algunas personas de la comunidad, pero en general el beneficio es particular para un grupo de familias que no representa un número importante de la comunidad.

- Está perjudicando a una comunidad por beneficiar un grupo pequeño, son más las familias perjudicadas que las familias que se benefician con el empleo.

- Se está perjudicando a nivel de salud, las vías respiratorias, los estudiantes a la hora de practicar los ejercicios de educación física, manifiestan que se sienten los olores fuertes que les producen problemas al respirar.

- Mirar la posibilidad de llevar a una institución competente para que mida los niveles de contaminación del aire que se presenta en el corregimiento por causa de las ladrilleras.

- La comunidad educativa solicita una intermediación para lograr que la administración municipal cite a los dueños de las ladrilleras para buscar alternativas donde nadie salga perjudicado, porque no se quiere que las cierren porque algunas

familias dependen de ese empleo, pero tampoco que continúe esa situación porque está perjudicando a la comunidad en general.

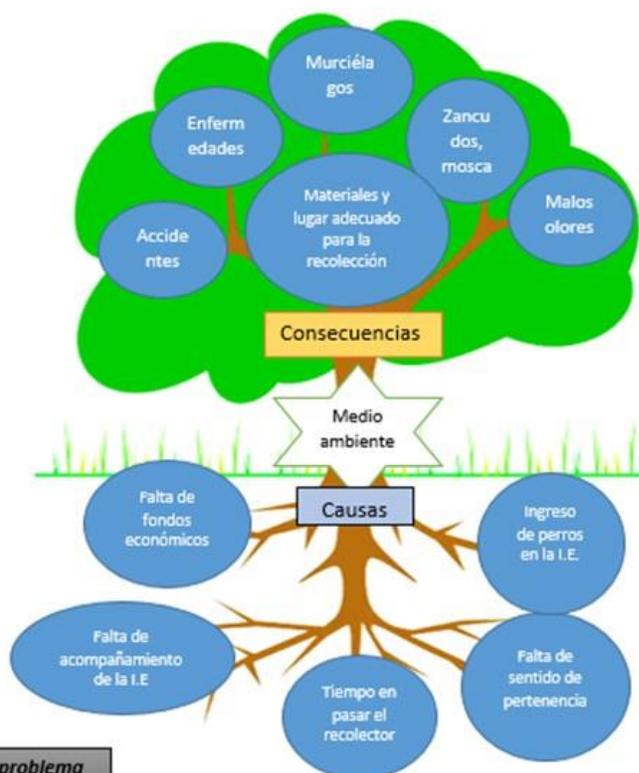
Dentro de los asistentes una madre de familia hace parte de una ladrillera, ella manifiesta que es consiente que pueden estar contaminando pero que tecnificar el proceso cuesta mucho dinero y que los dueños de las ladrilleras no son amigos entre sí y por el contrario no estarían dispuestos a unirse porque hay rencillas entre ellos.

Se propone que alguna entidad pueda asesorarlos para crear una cooperativa o una organización que les permita formalizarse, buscar capacitación e inclusive créditos para tecnificar el proceso y no contaminar más.

Problema	Nivel de atención	Afectación	Factibilidad de atenderlo en el marco del proyecto	Total	Rango
DERECHOS HUMANOS					
El tránsito de los vehículos a alta velocidad pone en riesgo la vida de menores de edad.	3+3=6	3+3=6	1+1=2	14	1
VIOLENCIA					
Mal uso del lenguaje en las relaciones	3+3=6	2+2=4	1+1=2	12	3

interpersonales entre los estudiantes (apodos, palabras obscenas, juegos bruscos)					
CONVIVENCIA					
Mal comportamiento de los estudiantes en actos cívicos de la institución	2+3=5	2+2=4	1+1=2	11	2
Poca vinculación de los padres de familia a evento curriculares y extracurriculare s	3+3=6	3+2=5	1+1=2	13	4
La casa abandonada se presta para el	2+3=5	2+2=4	1+1=2	11	2

consumo de sustancias psicoactivas					
MEDIO AMBIENTE					
Manejo inadecuado de las basuras en el colegio	3+3=6	3+3=6	1+1=2	14	1
Cambiar el uso de ladrillos por bloques	1+1=2	2+2=4	0+1=1	7	5



Árbol de problema

I.E. Alfredo Nobel**Medio Ambiente****Al interior de la I.E.****Acciones negativas**

Los estudiantes manifestaron que, aunque son un colegio agropecuario dicha modalidad/enfoque, no se evidencia en la realidad, ya que no cuidan el medio ambiente dentro de las instalaciones de la Institución, a pesar de conocer los puntos en los que están ubicadas las cestas para depositar las basuras les da pereza desplazarse hasta los sitios señalados y prefieren arrojar las basuras en el piso. Todas esas acciones por parte de los estudiantes son reflejadas también en las afueras del plantel educativo dejando una mala imagen de la I.E.

Se presenta alta contaminación visual a causa de las basuras y contaminación auditiva ya que hay muchos ruidos en los salones y pasillos. Los estudiantes no tienen sentido de pertenencia, si ven a otro estudiante arrojar un papel al piso y el docente les pide el favor de recogerlo, la respuesta de estos es que no lo van a recoger porque ellos no lanzaron el papel al suelo, contribuyendo así a la acumulación de basuras. Se arrojan muchos pitillos al piso y estos a su vez son usados por los estudiantes para lanzar trozos de papel.

Acciones Positivas

Se promueve la siembra de árboles y el cuidado de los mismos por parte de los estudiantes y los profesores, también hay profesores como el de ciencias naturales que los motivan a cuidar del medio ambiente; algunos profesores los instruyen dentro del salón de clases y les invitan a no arrojar basuras al piso, a dejar el salón limpio ya que este espacio refleja el cuidado que tienen los estudiantes de sus espacios bien sea el lugar donde viven o los parques y demás lugares del municipio donde van a disfrutar y compartir con otras personas.

Al exterior de la Institución

Se presentan quemas de basura con frecuencia y ese humo contamina el ambiente, las personas del común han optado por arrojar las basuras en un espacio abierto cerca de donde se transita normalmente, eso genera malos olores que son inhalados por los estudiantes y demás transeúntes que pasan por el sector.

Derechos Humanos

Factores que vulneran

Se identificaron diversos factores que vulneran los Derechos de los estudiantes y jóvenes de la comunidad Santarroseña y derechos que se vulneran tales como:

- Derecho a la educación: Muchos niños que viven en los alrededores muchas veces no pueden venir porque llueve y no tienen medio de transporte.
- La alimentación: Para el año 2018 tuvimos comida a medias porque venían leches vencidas y este año no recibieron los recursos para esto
- Falta de docentes en la IE: para los estudiantes de la jornada de la tarde, hacen falta tres docentes lo cual es preocupante porque la calidad de la educación se ve amenazada.
- Inestabilidad familiar: esta se da desde dos factores, la ausencia de las figuras paternas por motivos laborales y el abandono expresado en el desinterés hacia las decisiones de sus hijos. Siendo el primer factor condicionado por razones económicas de las familias, muchos estudiantes quedan al cuidado de abuelos, tíos o vecinos, mientras que sus padres trabajan en las minas. El segundo factor se evidencia en que muchos padres se han enfocado por darles a los hijos bienestar netamente económico y las relaciones están muy deterioradas ya que no hay comunicación por parte de los padres hacia los hijos y las pocas veces que las hay es expresada a través de insultos y malos tratos.

- Alcoholismo: esta es una problemática cultural, los niños están observando a diario que sus papas y tíos están tomando, no existe en el municipio un control respecto al consumo de bebidas alcohólicas por parte de los menores de edad, con frecuencia se ven niños y niñas de 12, 13, 14 años en las cantinas y tomando en vehículos extraños en altas horas de la noche.

- La drogadicción: “éramos un municipio productor de coca, se pensaba que esta problemática no nos iba a afectar porque nosotros la vendíamos recibíamos la plata y no había problema, hoy tenemos 246 casos de jóvenes drogadictos según los datos del hospital lo cual es alarmante y existe preocupación por parte de los padres de familia”.

- La pobreza: es un fenómeno que afecta a los niños, muchos no tienen para comer, algunas veces solo toman agua de panela, otros días no tienen agua para bañarse y deben venir a la escuela sin bañarse

- Los servicios de salud: no hay botiquín y en caso de emergencia deben ir directamente al hospital

- Acceso a la tecnología: el colegio no cuenta con internet constante, la señal es muy intermitente por lo que los estudiantes no pueden acceder a este importante servicio.

Otras problemáticas

- El dinero fácil, ir a trabajar a la mina es sencillo y bien remunerado, por lo que presenta un atractivo para los jóvenes, quienes prefieren el dinero que continuar con sus estudios.

- Desinterés por parte de las familias, hay muchas familias que envían a los niños a estudiar y se desentienden de la educación, se ve en los informes de la institución,

un alto porcentaje de padres no se preocupa por el rendimiento escolar del niño, y al final de año aparecen a reclamar y a decir que por culpa del docente el alumno perdió el año.

- Poca inversión por parte del Estado en la I.E.

Factores positivos

- Se cuenta con una psico-orientadora es una fortaleza para el tema de derechos humanos

- Se cuenta con un entorno natural, hay un jardín lo que ayuda al sano esparcimiento, a la recreación, se ambienta la institución en algunos espacios con música a través de la emisora estudiantil.

- El recurso humano, los docentes y administrativos tienen sentido de pertenencia y se da un buen trato a los alumnos.

Actividades como los Interclases fortalecen la tolerancia, el respeto y se motiva a aceptar las derrotas y a ser humildes en el triunfo.

La presencia de entidades como el SENA con el enfoque agropecuario, es una fortaleza, los profesionales del hospital, la policía, el ejército, la parroquia, Bienestar familiar, realizan actividades que ayudan a la convivencia, la emisora estudiantil como proyecto pedagógico es una buena herramienta para disminuir la agresividad.

La modalidad agropecuaria, la solidaridad ante cualquier calamidad, la calidad profesional del cuerpo docente.

Violencia

Cuando se presentan inconvenientes pueden acudir a la coordinación, la biblioteca es un lugar de refugio por ser tranquila.

Los baños son espacios de conflictos por los mensajes ofensivos que escriben, en la cafetería se presentan peleas porque los más grandes por lo general atropellan a los de primaria que son los más pequeños

Los espacios abiertos, los pasillos porque se dicen palabras groseras.

Convivencia

Estudiantes-padres: el primer sentir de los alumnos es con los padres, pero los padres por lo general están ausentes, algunos se preocupan más por entregar a los hijos una buena economía pero no les apoyan, también hay diversidad familiar algunos alumnos viven con otros menores de edad, con tíos, con los abuelos o viven solos y en algunos casos cuando los padres vuelven a la casa las relaciones se tornan conflictivas, por lo que muchos niños están cargados de preocupaciones y problemas a temprana edad; en el caso de los que cuentan con la presencia de sus padres en casa, no existen relaciones sólidas hay ausencia de ellos están presentes físicamente pero no están como deben.

Docente-docente: la convivencia entre ellos es buena, se relacionan entre sí.

Padres-docentes: los padres se acercan a los docentes y cuando hay problemas, se busca manejar el conflicto de la mejor manera para no dañar a nadie.

Estudiantes-docentes: en muchos casos los estudiantes están sufriendo Bullying y son tímidos entonces no se acerca al docente, en otros casos si el estudiante es más hiperactivo se acerca al profesor y le comenta.

Muchas veces el docente llega con problemas desde la casa y mezcla su estado de ánimo con el ambiente de la clase.

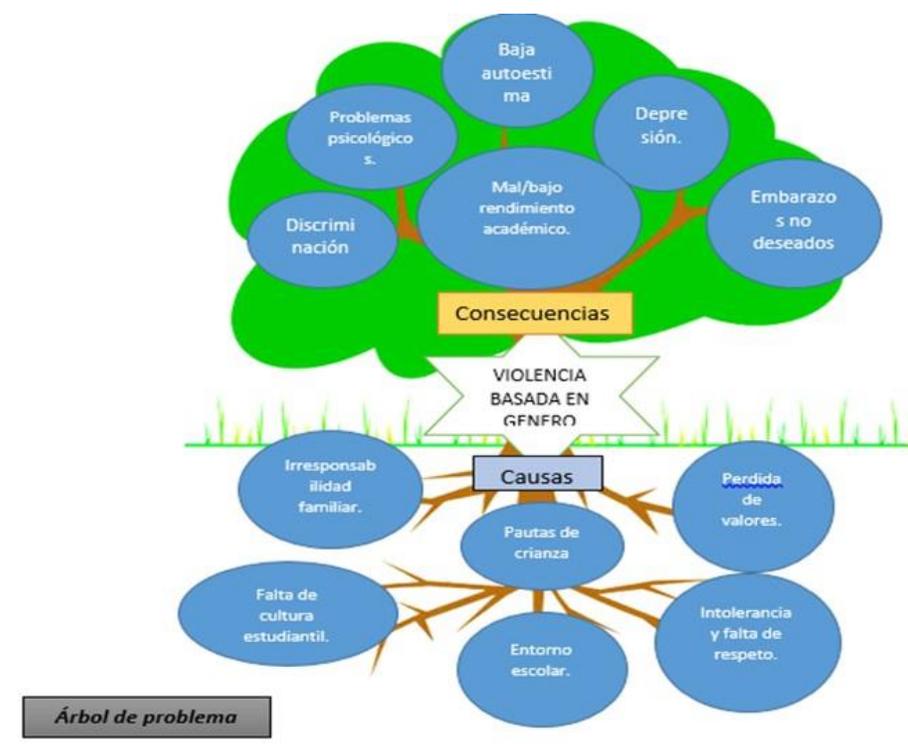
Personal de apoyo: los estudiantes muchas veces no demuestran respeto hacia el celador, las personas del aseo, los encargados de la cafetería, ya que al entrar a la institución no manejan las normas de cortesía como los buenos días para saludar a estas personas que hacen un servicio para la institución.

Exterior de la institución

En el centro del parque, hay mucha división por estrato, a los pobres se les mira mal y, el que tiene mejor calidad de vida le mira mal, con rechazo.

Problema	Nivel de atención	Afectación	Factibilidad de atenderlo en el marco del proyecto	Total	Rango
DERECHOS HUMANOS					
Falta de docentes en la Institución Educativa	3+3+3=9	3+3+3=9	0+0+0=0	18	2
Pobreza en núcleos familiares	2+2+3=7	2+1+1=4	1+1+1=3	14	3
No se cuenta con botiquín de primeros auxilios en la Institución Educativa	2+1+2=5	2+2+2=6	1+1+1=3	14	3
VIOLENCIA					
Peleas y agresiones físicas y verbales en el baño, cafetería	3+3+3=9	3+3+3=9	1+1+1=3	21	1

a nivel general en la Institución Educativa					
CONVIVENCIA					
Ausencia de los padres de familia para con sus hijos a nivel afectivo y académico	3+3+3=9	3+3+3=9	1+1+1=3	21	1
MEDIO AMBIENTE					
No uso/mal uso de las cestas de basuras	3+3+3=9	3+3+3=9	1+1+1=3	21	1



I.E. María inmaculada

Derechos Humanos:

Vemos como los estudiantes son maltratados física y psicológicamente y no se denuncia porque lo ven como normal, incluso por parte de los docentes, mucho más por parte de los mismos estudiantes y al interior de los hogares.

Lo ideal es que los estudiantes y la comunidad educativa en general fueran promotores de los derechos, pero hay una apatía a estos temas.

Otros aspectos que violan los derechos humanos es el espacio público, no hay por donde andar con seguridad, las motos y carros parquean donde quieren, los andenes están invadidos por motos, carros y los establecimientos con sus sillas. La velocidad de las motos pone en peligro a los peatones y en especial a los estudiantes alrededor de la IE.

El alumbrado público es un problema en los alrededores de la IE porque en ocasiones es oscuro y pone en riesgo a los estudiantes.

Al interior de la IE no se favorece al derecho a la educación porque hacen falta docentes, falta un trabajador social para que atienda los casos particulares de los estudiantes y sus familias.

En la socialización el grupo que le correspondió el tema de derechos Humanos, identificó lugares como la Iglesia, las canchas polideportivas, la piscina como centro de recreación y lugares que favorecen los derechos humanos.

Otros lugares que se supone defienden los derechos humanos, no están cumpliendo al cien por ciento con este propósito, como es el caso de la Fiscalía, la estación de policía, el parque principal se está utilizando de manera indebida, siendo un espacio de recreación, se están viendo unas prácticas inadecuadas como la prostitución con las mujeres venezolanas, conocidas por todos los habitantes, este lugar se viven los dos aspectos negativos y positivos.

Las discotecas son espacios negativos, porque son muy frecuentados por menores de edad y en algunos casos están con el uniforme de la institución educativa y la policía no hace cumplir la ley, esto sucede también en otros lugares donde se vende bebidas alcohólicas a dichos menores.

Se han visto estudiantes con uniforme de los diferentes colegios al interior de los establecimientos consumiendo licor, cada vez se ve con más frecuencia esta situación.

La alcaldía es la entidad que tiene que regular estos establecimientos, según el plan de ordenamiento territorial, estas discotecas y cantinas deben salir de los sectores en que están porque cerca hay instituciones educativas.

Es importante que haya un compromiso de los padres de familia, porque si bien es cierto los estudiantes hacen parte de la IE, fuera de ellos los docentes no tienen poder sobre lo que hagan, pero los padres de familia si pueden controlarlos.

Las piscinas son lugares para compartir en familia, son estaderos que permiten la recreación familiar.

Los grupos delincuenciales presentes en Santa Rosa cada vez toman más fuerza y las autoridades parece que no hacen nada al respecto, ha aumentado la inseguridad y suceden violaciones, robos, venta de alucinógenos.

La Fiscalía ahora en Santa Rosa cumple la función de investigar, pero en muchas ocasiones las investigaciones no tienen un resultado positivo y la impunidad es alta.

La cultura santa roseña es muy machista y existe violencia al interior de los hogares, abusos por parte de los padres a las esposas y los hijos. Esto parece verse como natural y se tolera la violencia por parte incluso de las víctimas, justificando en muchas ocasiones el proceder de los esposos o compañeros permanentes.

Violencia

Al interior de la institución la cafetería genera violencia en la medida que los grandes no respetan a los más pequeños y en ocasiones se presentan riñas y discusiones que a veces terminan en groserías e insultos, hace falta una vigilancia y un orden para que no se presentes estos casos.

En la cancha se presentan actos que generan violencia en la medida que los grandes quieren aprovecharse de los pequeños y cuando quieren jugar desplazan a los pequeñitos o a los que ellos quieran, al parecer se vive la ley del más fuerte. En las competencias de interclases que se supone que es un espacio de sana competencia, se han generado pelas porque quienes pierden se agreden con los que ganan, porque no hay una cultura del saber perder.

La portería de la institución se generan conflictos en ocasiones con los celadores, cuando los estudiantes no tienen la última hora queremos salir y los vigilantes no lo permiten, entonces se han generado enfrentamientos verbales y quedan las rencillas.

Los baños de la institución se han convertido en lugares de expresión en las paredes y puertas, ahí se aprovecha para ofender a algunas personas descalificándolas, al parecer saben quiénes escriben y eso genera que se presenten reclamos que llegan a peleas y discusiones con ofensas vulgares e invitaciones a irse a los puños.

En el exterior de la institución

El parque, es uno de los sectores de los más transitados, la mayoría de los estudiantes deben pasar por allí para ir a colegio o a las casas, existe varias problemáticas, en este momento la presencia de personas venezolanos y de otros lugares, ellos vienen en busca del oro y trabajar en la minería, de ahí vienen a comercializar los ecuatorianos por ejemplo, pero los venezolanos vienen ofreciendo servicios sexuales, las mujeres se pelean entre sí por conseguir clientes, ofreciendo precios económicos por un rato sexual.

En este mismo espacio existe una contaminación en todos los aspectos, hay contaminación auditiva porque las cantinas tienen alto volumen, jóvenes consumiendo marihuana y otras drogas, vendedores ambulantes que se volvieron estacionarios, unas prácticas frecuentes son las apuestas, ponen mesas y juegan naipes apuestan plata, fuman y toman en el mismo lugar, también se generan riñas como consecuencia de las apuestas. En medio de todo esto, hay dos canchas en donde los niños están jugando, pero viendo todo lo que pasa alrededor y no es un buen ejemplo para ellos.

El churi es un establecimiento comercial donde se prestan servicios sexuales por mujeres del pueblo, es un sitio tradicional en Santa Rosa, ahí se presentan peleas a consecuencias de los tragos, existen comentarios que a esos lugares están asistiendo menores de edad de la institución. Las mujeres se exhiben a las afueras del establecimiento ofreciendo sus servicios y mostrándose, lo que incomoda a muchas personas que por allí pasan.

La familia

La familia es importante para el buen comportamiento de los estudiantes, la familia es responsable de saber dónde están los hijos cuando no están en el colegio, sin embargo esto no parece ser un compromiso real, porque se ven jóvenes de 14 a 17 años tomando en lugares comerciales, en los parques, en las discotecas, fumando, consumiendo drogas, lo que genera malos comportamiento y peleas entre ellos, se evidencia que la familia ha descuidado la atención a los muchachos, porque no se explica como un menor de edad está haciendo todas esas cosas sin que los papás no se den cuenta.

El riesgo que corre un joven en estado de alicoramiento o drogado es que sea vulnerable tanto hombres como mujeres y sean abusados sexualmente, eso se ha visto en Santa Rosa en repetidas ocasiones.

En conclusión, la violencia es una problemática que se vive en el municipio en cada uno de los lugares que hemos mencionado y por las razones expuestas.

La cultura del santarroseño es de agresividad, de poca tolerancia, los problemas los solucionan a los golpes, impera la lógica del más fuerte y eso genera resentimientos y acciones violentas.

Según los docentes y lo que perciben de los estudiantes, es que se ha normalizado la violencia, justifican actos de violencia como una manera de tomar la justicia por sus manos, se ha visto en el caso que cogen a un ladrón y empiezan a golpearlo y las personas avalan este proceder.

La presencia débil del estado y de las autoridades durante muchos años, hizo que la autoridad la ejerciera los grupos ilegales, en la mayoría de los casos de una manera violenta, es una cultura que viene desde hace muchos años y eso genera que se normalice la violencia y la justicia fuera de las autoridades competentes.

Convivencia pacífica

Al interior de la institución

La cancha se ha vuelto un lugar donde se presentan discusiones en la disputa que hay por el espacio, así como se ha podido utilizar para integración deportiva y una sana convivencia, también se ha vuelto motivo de discordia.

La cafetería se ha convertido en un lugar donde se presentan problemáticas y discusiones porque no hay un orden y los más grandes se apoderan de los primeros turnos, agrediendo verbalmente a los más pequeños.

La falta de comunicación por parte de los profesores a los estudiantes y de los padres de familia a los estudiantes.

Rivalidad entre las instituciones, los jóvenes compiten por defender la IE, en redes sociales se agreden se insultan y en ocasiones esto pasa al plano físico, se ponen cita para pelear, aunque no ha pasado a mayores, quedan los resentimientos y odios.

La falta de señalización en el acceso al colegio, cuando es la hora de entrada o salida, las motos y carros se ubican frente al colegio, impidiendo la entrada de los alumnos y tapando el paso de los vehículos que transitan por ahí, luego se convierte en un problema porque los estudiantes tienen que tener más cuidado al pasar la calle para que un carro o moto no lo atropelle.

Discotecas ubicadas muy cercanas a la IE, los estudiantes tienen que pasar por las discotecas para ir a colegio, es un mal ejemplo para ellos.

Poco compromiso de los padres de familia con las cosas del colegio de sus hijos, no asisten a reuniones ni citaciones, no reclaman boletines, manifiestan que tiene que trabajar y no tiene tiempo para ir al colegio, porque trabajan en la mina, entonces dejan a los estudiantes al cuidado de un familiar, un abuelo, un tío, pero estos no toman compromiso con el colegio, solo se encarga de mandarlo a estudiar y prepararle la comida.

Redes sociales

Se presentan casos donde se difama de la honra de algunos estudiantes a través de las redes sociales, con fotos y videos, esto se vuelve viral entre la comunidad educativa, generando una mala convivencia al interior de la misma.

¿Cómo se podría ayudar a la convivencia?

Juegos Interclases, que haya integración y conciencia de la sana competencia y no de la rivalidad.

Tener un orden en el uso de la cafetería, que los pequeños salgan a unas horas y los grandes a otras y así no generar los conflictos

Rotación de estudiantes, que sean los estudiantes que cambien de salón para ver las diferentes clases, ahí hay pausa activa y los estudiantes se distraen.

Acompañamiento de las charlas del hospital, la alcaldía, policía y psicólogos. Las charlas por parte de las instituciones ayudan a tomar conciencia del comportamiento, la atención de psicólogos en casos específicos, mejoraría el comportamiento.

Seguimiento a los casos específicos, académicos o de comportamiento, los docentes les hacen seguimiento a los jóvenes y les informa a los papás de cómo ha evolucionado o no, igualmente en su comportamiento y de esta manera se puede atender las situaciones problemas en corto plazo.

Medio Ambiente

La problemática principal tiene que ver con el mal uso de las canecas por parte de los estudiantes, aunque existen recipientes, los estudiantes no le dan un uso adecuado.

El agua que toman en el municipio no es apta para el consumo humano debido a la minería, si la familia no tiene recursos para tener un buen filtro, la salud se está viendo afectada por el consumo del agua sin filtrar o hervir.

La tala de árboles también afecta al medio ambiente porque genera un daño al ecosistema, se han realizado proyectos de forestación, pero la tala sigue y la siembra no compensa el daño.

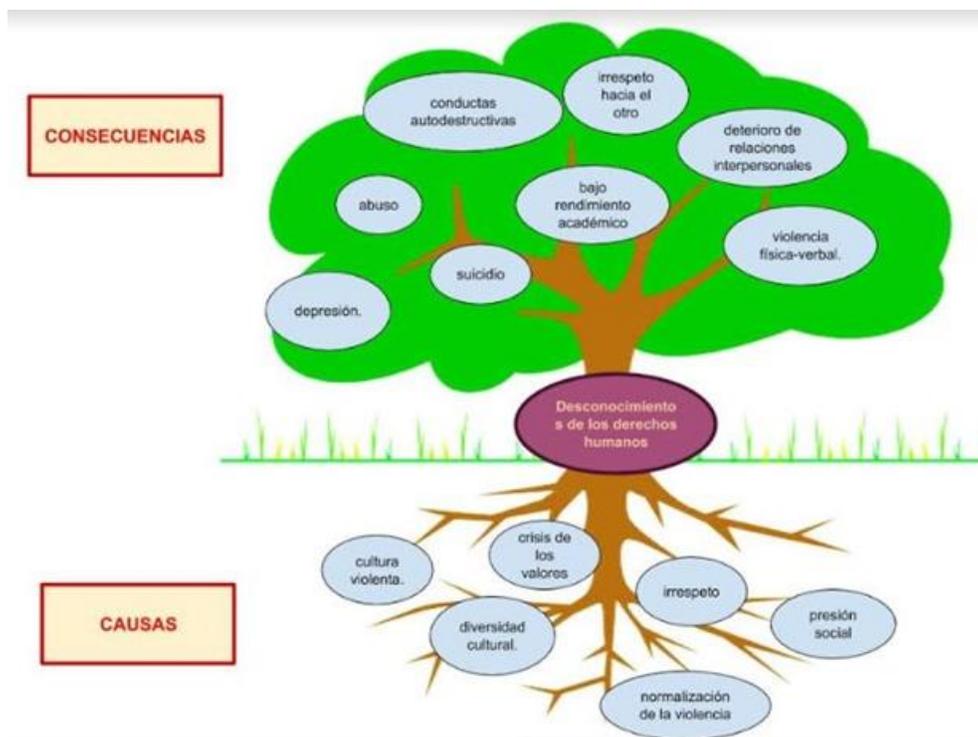
En la zona del parque se puede observar que solo hay tres recipientes de basura y están muy distante de donde están las personas y como no hay una conciencia entonces la gente no se para a arrojar las basuras a las canecas, sino que las dejan ahí en las bancas, contaminando mucho el parque.

El manejo de las basuras, la comunidad no toma conciencia y no les da un buen manejo a las basuras, las recogen en la casa y las arrojan en muchas ocasiones al río, a los lotes vacíos, dando un mal aspecto a las calles y contaminando el medio ambiente.

Es importante generar conciencia en los estudiantes para que se haga un buen manejo de los residuos y la importancia de conocer la realidad del medio ambiente y así generar acciones en las cuales podamos ayudar a disminuir la contaminación en los aspectos que estén en nuestras manos.

Campañas de prevención sobre el buen manejo de las basuras al interior de la institución, no dejar las basuras tiradas en el suelo, no escribir en los baños ni en las paredes, no grafitis en lugares no adecuados.

La comunidad educativa define que los problemas relevantes son: depresión en los estudiantes, pensamientos suicidas, drogadicción, prostitución en jóvenes (hombres y mujeres)



Problema	Nivel de atención	Afectación	Factibilidad de atenderlo en el marco del proyecto	Total	Rango
DERECHOS HUMANOS					
El maltrato físico, psicológico, verbal en la comunidad educativa; el acoso escolar a estudiantes	3+3+2=8	2+3+3=8	1+1+1=3	19	2
VIOLENCIA					
La violencia de tipo sexual, las faltas de respeto debido a los juegos entre estudiantes denominados como “retos”, baja autoestima en los estudiantes.	1+3+2=6	2+2+2=6	1+1+1=3	15	5

Desconocimiento de derechos humanos.	3+3+2=8	3+3+3=9	1+1+1=3	20	1
CONVIVENCIA					
La poca participación de los padres de familia en lo relacionado con la escuela, falencias en las pautas de crianza.	2+2+3=7	3+2+3=8	1+1+1=3	18	4
MEDIO AMBIENTE					
Falta de higiene y cultura ciudadana, el uso inadecuado/no utilización de las cestas para la basura.	2+3+3=8	2+3+3=8	1+1+1=3	19	3

ANEXO 3

Acuerdo de voluntades

Consideraciones

Por parte del PDPMM:

1. La Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), y la Agencia Católica de Inglaterra y Gales para el desarrollo en el extranjero (CAFOD), en asocio con el CINEP y el Ministerio de Educación Nacional implementan desde el 1 de marzo de 2018 el **proyecto Cultivando caminos educativos y culturales favorables a la paz en Colombia desde el Magdalena Medio (CS0-LA/2017/394-056)**. La iniciativa hace parte de los proyectos seleccionados por la Unión Europea en el marco de la Convocatoria de propuestas Línea Temática Organizaciones de la Sociedad Civil –OSC- para la Construcción de Paz y Desarrollo en Colombia.

2. En su primer resultado el proyecto propone actividades para contribuir a que Adolescentes, jóvenes, padres de familia y docentes de comunidades educativas en nueve municipios del Magdalena Medio transformen sus conocimientos, actitudes, comportamientos, e incorporen metodologías que promueven una educación y cultura para la paz, la reconciliación, la prevención de conflictos, y la convivencia pacífica en sus relaciones y con su entorno.

3. Las cuatro grandes actividades que se proponen a las Instituciones Educativas para ser desarrolladas en el transcurso de tres años son:

I. Proceso de formación y acompañamiento para jóvenes escolarizados con enfoque de derechos y de género

II. Escuelas y encuentros de padres y madres de familia para promover la consolidación de valores, la convivencia pacífica, y las competencias ciudadanas

III. Acompañamiento y asesoría técnica a los comités de convivencia escolar para fortalecer la prevención y respuesta a situaciones y violencias (incluyendo VBG) que afectan la

convivencia y el ejercicio de los derechos

IV. Jornadas de trabajo sobre sus proyectos pedagógicos transversales (PPT) para dinamizar estrategias y acciones pedagógicas, en el marco del Plan Nacional de Educación para la Paz.

La Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM), y la Agencia Católica de Inglaterra y Gales para el desarrollo en el extranjero (CAFOD), en asocio con el CINEP y el Ministerio de Educación Nacional garantizan el apoyo humano y técnico necesario para cumplir con el objetivo y actividades descritas.

El equipo asesor del PDPMM se apoyará en los coordinadores y/o rector para la convocatoria a la comunidad educativa en los momentos requeridos por el proyecto. El asesor se compromete a informar a los docentes encargados de la convocatoria con suficiente antelación, la hora, fecha y requerimientos para la actividad. (cuantos padres de familia, cuantos estudiantes y cuantos docentes, además de los apoyos técnicos requeridos).

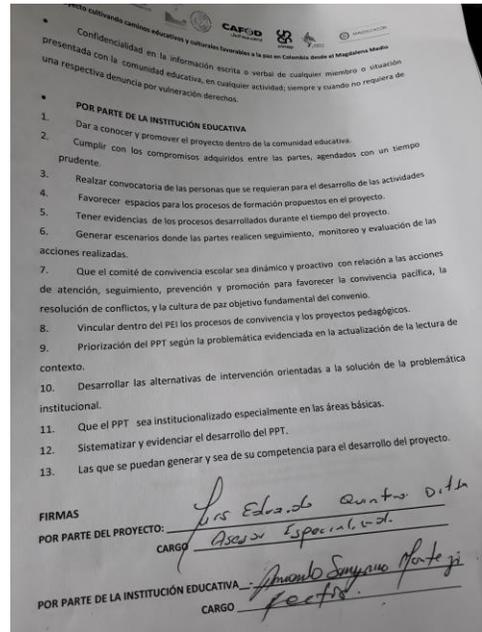
La CDPMM se compromete a cumplir con las fechas y los horarios establecidos y acordados en las convocatorias.

Las instituciones se comprometen a:

1. Dar a conocer y promover el proyecto al interior de la comunidad educativa.
2. Cumplir con los compromisos adquiridos entre las partes, atender con un tiempo prudente.
3. Realizar convocatoria de las personas que se requieran para el desarrollo de las actividades.
4. Favorecer espacios para los procesos de formación propuestos en el proyecto.
5. Tener evidencias de los procesos desarrollados durante el tiempo del proyecto.

6. Generar escenarios donde las partes realicen seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones realizadas.
7. Que el comité de convivencia escolar sea dinámico y proactivo con relación a las acciones de atención, seguimiento, prevención y promoción para favorecer la convivencia pacífica, la resolución de conflictos, y la cultura de paz, objetivo fundamental del proyecto.
8. Vincular dentro del PEI los procesos de convivencia y los proyectos pedagógicos.
9. Priorización del PPT según la problemática evidenciada en la actualización de la lectura de contexto.
10. Desarrollar las alternativas de intervención orientadas a la solución de la problemática institucional.
11. Que el PPT sea institucionalizado especialmente en las áreas básicas.
12. Sistematizar y evidenciar el desarrollo del PPT.
13. Las que se puedan generar y sea de su competencia para el desarrollo del proyecto.

FIRMAS



ANEXO 4

Módulos padres, madres y cuidadores

Ciudadanía y Derechos Humanos

- Explicación: qué es ciudadanía y cómo se construye en la familia. La explicación debe ser sencilla y enfocada a que pertenecemos a una familia, pero también a un estado (ver este tema en los otros públicos).

- Ejemplos:

- Explicación: derechos de niños, niñas y adolescentes. Aquí no vamos a listar los derechos universales sino sólo a mencionarlos. El énfasis son los de NNA.

- Ejemplos: cómo era antes para los NNA. Derechos adquiridos. Pensar tipos de situaciones para ejemplificar el ejercicio de derechos: se puede utilizar el del derecho a la educación, que nos implica que el niño o niña puede hacer otras actividades (incluso laborales) pero debe estudiar.

- Actividad: siguiendo el ejemplo, hacer que el lector reflexione sobre cómo fue su niñez y cómo es la de sus hijos. El énfasis debe estar guiado a que los derechos no hacen a los niños y niñas débiles, sino que les permitirían vivir mejor.

- Explicación: la familia tiene la responsabilidad de garantizar los derechos. Ciudadanía y ejercicio de los DDHH en mi entorno.

1. Ciudadanía:

6 Reconocerlo como un ideal que requiere de varias condiciones para ser logrado.

La ciudadanía más que un reconocimiento de derechos, es la construcción de escenarios permanentes donde se pueda convivir con los otros, aquellos que no son iguales y que también son depositarios de dignidad humana. Delgado 2007.

2. **Como se construye ciudadanía en la familia:** En este sentido, se reconoce el lugar de la familia para producir cambio social. Desde esta posición, la noción del potencial que tiene la familia para generar cambio, adquiere gran importancia, por las posibilidades que puede brindar para modificar y trascender patrones tradicionales de comportamiento que se caracterizan por la inequidad y la desigualdad entre los géneros y las generaciones. Una familia que se constituye a partir de relaciones democráticas - ejercicio de derechos y deberes, ejercicio de la ciudadanía, estará en mejores condiciones para apoyar el desarrollo individual, colectivo y humano de sus miembros (Cebotarev, 1984).

Una manera es como se potencializa y se distribuyen las labores del hogar a cada uno de sus integrantes.

- Como se distribuyen las labores en el hogar.
- Reflexionar cuando han obtenidos buenos resultados y como se organizaron para obtenerlos.
- Reconocer las fortalezas y debilidades de cada uno de los integrantes de su familia.
- Proponer condiciones para mejorar, su organización familiar y las debilidades de cada uno de sus integrantes.
- Educación: qué recuerda de su época escolar.
- Salud: cuando se enfermaba qué hacían sus padres o cuidadores.
- Juegos: que juegos practicaba o recuerda de niño, como se divertía.

- ¿Usted cree que en su niñez fueron vulnerados sus derechos y por qué?

3. Padre o cuidador en cartelera e imágenes paralelo a su línea de tiempo realice la de su hijo, hija o persona a su cuidado.

- Casa, como se tomaban las decisiones en casa, que trabajos realizaba cuando niño o niña, como eran las relaciones con los integrantes de la familia.

- Educación: que recuerda de su época escolar.
- Salud: cuando se enfermaba que hacían sus padres o cuidadores.
- Juegos: que juegos practicaba o recuerda de niño, como se divertía.
- Usted cree que su hijo o hija en algún momento se le vulneran los derechos.

4. Reflexión:

Perspectiva de género

Se inicia hablando de género y equidad.

- Explicación: qué es el género y la equidad y la perspectiva de género. Partir de las diferencias entre sexo, género y orientación sexual (este último, si se desea). Dejar claro que los roles de género responden a contextos y momentos de la historia.

- Ejemplos: se pueden utilizar dos ejemplos. Primero, uno sobre cómo se espera que hombres y mujeres actúen diferente en diferentes situaciones, pueden ser de carácter social o íntimo. Segundo, el ejemplo de las labores del hogar. También se puede utilizar el ejemplo de la torta que se divide igualitaria o equitativamente.

- Actividad: poner al lector a pensar cómo son los roles de género en su hogar y proponerle que los cambie un día a ver qué pasa.

1. Conceptos:

- Que es género: El género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construyen en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual.

- Que es sexo: El sexo se refiere a las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace, y son universales, es decir, comunes a todas las sociedades y culturas y son inmodificables.

- Que es equidad de género: Es la JUSTICIA en el tratamiento de hombres y mujeres de acuerdo a sus respectivas necesidades. Se refiere a la distribución justa y al tratamiento diferencial para corregir desigualdades de origen a través, de medidas conducentes a la igualdad en términos de derechos, obligaciones, beneficios y oportunidades

- Que es perspectiva de género:

La **perspectiva de género**, es una herramienta o mecanismo de análisis, que busca explicar el fenómeno de la desigualdad y de la inequidad entre hombres y mujeres. la perspectiva de género *"establece una teoría social que trata de explicar las características, relaciones y comportamientos sociales de hombres y mujeres en sociedad, su origen y su evolución, destacando la existencia real del género femenino y masculino, sin dominio de uno sobre el otro, sin jerarquías y sin desigualdades"*.

La perspectiva de género permite también, el diseño de políticas que, desde diferentes ámbitos, contribuyen a generar acciones a favor de la mujer, a

cambiar los estereotipos de género y a definir un nuevo concepto de justicia para tratar igual a los/as iguales.

El concepto de incorporación de la perspectiva de género ("mainstreaming") ha sido definido como *"la integración de la dimensión de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas las políticas y acciones"*.

La incorporación de la perspectiva de género es el proceso de evaluación de las consecuencias para las mujeres y los hombres de cualquier actividad planificada, el objetivo final es alcanzar la igualdad entre los sexos. Con dicha herramienta conceptual se busca alcanzar la equidad y la igualdad de género.

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, establece: *"&ldots; La igualdad entre mujeres y hombres es una cuestión de derechos humanos y constituye una condición para el logro de la justicia social, además de ser un requisito previo necesario y fundamental para la igualdad, el desarrollo y la paz."*

- Que es enfoque de género: Es una forma de mirar la realidad identificando los roles y tareas que realizan, los hombres y las mujeres en una sociedad, así como las asimetrías, relaciones de poder e inequidades que se producen entre ellos.

- Que es rol de género: es el conjunto de deberes, aprobaciones, prohibiciones y expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado.

2. Actividad de reflexión de roles de género:

- Explicación: qué es el autocuidado y respeto por el otro. De la mano de la explicación a estudiantes, hablar sobre los límites del cuerpo, de lo que permito compartir.

Añadir que, como padres, madres y cuidadores, no sólo deben saberlo sino enseñarlo a sus hijos.

- Ejemplos: clave mostrar cómo se le pueden explicar estos temas a los niños y niñas con un par de ejemplos particulares.
- Reflexión: toca preguntarle al lector si se ha visto en esta situación de educar sobre el tema y que reflexione sobre la manera en que lo ha hecho. Si no lo ha hecho, reiterar con sugerencias que le sean útiles.

Resolución pacífica de conflictos

- Explicación: noción de familia. Es un lugar con unas relaciones que implican un vínculo emocional, afectivo y donde se pretende la garantía de derechos. Donde aprendemos límites de comportamiento y formas de relacionarnos.
- Ejemplos: tipos de familia, consanguínea o no. Esto, para mostrar las diversidades en cómo nos vinculamos y nos queremos.
- Explicación: la convivencia no es la ausencia de conflicto. Por eso vale la pena contar con ejemplos que permitan ver esas diferencias de conflictos cuando son de hombres o de mujeres.
- Ejemplos: pueden ser tres. Primero, maltrato físico y psicológico entre parejas que escala a sus hijos (pueden replicar la violencia en el colegio). Segundo, identidad: cuando su identidad no cumple con la expectativa de los padres, madres y cuidadores y la frustración que esto trae y la violencia que puede generar. Tercero, el embarazo de un adolescente: que puede llevar a su desescolarización, a que lo saquen del hogar, etc.
- Actividad: sin entrar a explicar qué son las competencias ciudadanas, ofrecer algunas de ellas desde cada ejemplo para mostrar que podrían ayudar a solucionar esos problemas.

1. día y por cómo se sienten.
2. Respetando la privacidad e intimidad de los demás.
3. Respetando los espacios y las pertenencias de los demás, no invadir ni usar aquello que no es nuestro sin permiso.
4. Respetar el espacio personal.
5. Asegurándonos de que incluimos en lugar de excluir a los demás.
6. Ayudando a los demás cuando esté en nuestra mano hacerlo.
7. Siendo agradecido.

- **Respeto hacia la naturaleza:** Este tipo de respeto hace referencia al aprecio que se le tiene al medio ambiente (animales, plantas, ríos, etc.). Algunos ejemplos de este tipo de respeto serían; no tirar basura en ríos, bosques, ni campos, no arrancar plantas o maltratar a la naturaleza, no malgastar agua, no dañar a animales ni insectos, reciclar, utilizar medios de transporte respetuosos con el medio ambiente, etc.

- **Respeto a la familia:** Este tipo de respeto implica ser capaces de entenderse y respetarse dentro del núcleo familiar, e implica ser capaces de seguir un conjunto de normas de convivencia.

- **Respeto a los valores:** Este tipo de respeto hace referencia a la capacidad de hacer honor a nuestros propios principios.

- **Respeto a la cultura:** Este tipo de valor hace referencia a la capacidad de reconocer que existen otras creencias y ser capaces de respetarlas. Algún ejemplo de este tipo de respeto sería; intentar imponer nuestras creencias a otros, evitar realizar juicios sobre las opiniones de otros, etc.

- **Respeto por los símbolos patrios:** Este tipo de respeto hace referencia a la capacidad de valorar y apreciar los símbolos de una nación. Por ejemplo, su himno, bandera.

- **Respeto a la vida de los seres humanos:** Este tipo de respeto hace referencia a la capacidad de cumplir con las normas jurídicas, respetar las leyes, etc.

Según las estadísticas, el 69% de los adultos usan al menos un sitio en las redes sociales. Sin embargo, la mayoría de la gente desconoce el hecho de que, Facebook y otras redes sociales populares, en realidad recopilan mucha información personal acerca de sus usuarios.

ANEXO 5

Módulo para jóvenes

Ciudadanía y Derechos Humanos

Presentación

Las Comunidades Educativas - conformadas por docentes, estudiantes, padres, madres y cuidadores -, tienen un enorme reto, y a la vez, una enorme responsabilidad: **Educar**, término que podemos comprender como “*acompañar - a nuestros hijos, al alumnado -, en su proceso de convertirse en personas autónomas, para lo que necesitan desarrollar competencias, valores, que los dirijan en la construcción de un proyecto de vida propio, a la vez que colaboran en la transformación de la sociedad*”⁷. Una responsabilidad enorme, que no es sólo de la escuela, sino que compete a todos los ámbitos de la sociedad; y a la que todas las personas nos debemos, si en realidad queremos construir un mejor mundo para todos y todas.

En el Magdalena Medio Colombiano, las comunidades educativas le apuestan a educar, y para ello trabajan articuladamente en la construcción de una cultura de paz y

⁷ Zaitegi Nérida. Maestra y Pedagoga. Entrevista El País- Bbva

reconciliación, buscando recuperar la confianza en el otro, gestionar los conflictos sin violencia, respetar la diferencia, y mantener una convivencia pacífica, involucrando no sólo a la comunidad educativa sino a diferentes sectores incluyendo organizaciones de la sociedad civil, comunidades de base y espacios de participación municipal.

Toda la acción del Proyecto se estructura la realización, la cual se enfoca en generar cambios en los conocimientos, actitudes y comportamientos de la comunidad educativa, a partir del desarrollo de procesos formativos y de acompañamiento a jóvenes, docentes y padres de familia que aborden la reconciliación, la prevención de conflictos y la convivencia pacífica; dirigidos a: (1) la creación de grupos estudiantiles para que en el marco del servicio social impulsen iniciativas culturales de paz en sus comunidades; (2) el robustecimiento de sus escuelas de familia; (3) la dinamización de proyectos pedagógicos transversales (PPT); y (4) la revisión de rutas de prevención y atención integral a la violencia escolar. Este proceso implica el intercambio permanente con Instituciones Educativas (IEs), Secretarías de Educación (SE), Ministerio Educación Nacional (MEN) y la Mesa Rural de Educación Nacional (MNER) para contribuir en la implementación del Plan Nacional de Educación para la Paz y los Planes de Educación Rural.

Respecto a la **Cultura de Paz**, la Organización de las Naciones Unidas definió que ésta consiste en “una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos e incluyéndolos en esos tratados”⁸.

⁸ Organización de Naciones Unidas (ONU). [en línea] Resolución 50/173 aprobada por Asamblea General de Naciones Unidas. Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos: hacia una cultura de paz. 99a. sesión plenaria 22 de diciembre de 1995. < <https://undocs.org/es/A/RES/50/173> > [consultado el 7 de abril de 2019]

En tal declaración se hace un llamado a todos los (individuos, grupos, asociaciones, comunidades educativas, empresas e instituciones) al compromiso consistente basado en el respeto a la vida, el rechazo a la violencia, la generosidad, el entendimiento, la preservación ambiental y la solidaridad. Tal como se señaló antes, se suscita el compromiso de la ciudadanía, doliente y sujeto de derechos y responsabilidades, pues la paz es mucho más que el desafío de prevenir los conflictos armados, se trata entre otras de encontrar los medios para avanzar individual y colectivamente en el cambio gradual pero definitivo de aquellos valores, actitudes, y actuaciones que no favorecen la equidad, la igualdad, la libertad, la justicia social, el diálogo intercultural y la solución no violenta de los conflictos⁹.

Siendo así según la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz, de la Asamblea General de Naciones Unidas, considera que la educación en derechos humanos, contribuye de manera importante a la convivencia pacífica entre las personas y las naciones. Ahora bien, en el acompañamiento a comunidades educativas, en la promoción de una cultura de paz, se considera relevante adelantar una reflexión en torno a las aproximaciones conceptuales de ciudadanía, y Derechos Humanos, explicados a través de la Declaración Universal, como un conjunto de mecanismos que regulan las relaciones entre ciudadanos y con el Estado. Así mismo, enfatizar en que los DDHH (universales, individuales e interdependientes) hablan de las libertades y facultades que tienen las personas y que son las condiciones que permiten garantizar la dignidad humana.

El presente modulo aporta elementos que consideramos pueden contribuir al reconocimiento del otro y de sí mismos, como personas situadas en estructuras sociales de

⁹ Ibid.

principios comunes que se orientan hacia la búsqueda del mayor grado posible de bienestar para los seres humanos. También se estará ejemplificando a partir del ejercicio y la vulneración a los DDHH. Más adelante se establecerá los cuáles son los derechos de NNA con base en la Declaración de Derechos del niño y el Código de la infancia y la adolescencia para Colombia. Haciendo un énfasis en la manera como estos han evolucionado y han sido reconocidos históricamente. Así, serán abordados dos de los temas que mayor relevancia tienen a propósito de la paz y las transformaciones sociales necesarias para que esta sea alcanzada; La ciudadanía y los derechos humanos.

Conceptos: ciudadanía y derechos humanos

La relación que existe entre ciudadanía y Derechos Humanos es tan estrecha como antigua. Hablar de ciudadanía supone hablar de Derechos Humanos, y también de los deberes que conlleva su cumplimiento; sin embargo, esta consideración es el resultado de luchas, reflexiones y de un conjunto de reivindicaciones establecidas a lo largo de la historia de la sociedad. Quiere decir esto que, el concepto de persona–ciudadana inclusiva, transversal y respetuosa con la diversidad, tal como hoy se conoce, ha ido prosperando de acuerdo al devenir histórico de la humanidad, de esta manera, se encontrará que, en la antigüedad, no todos eran considerados ciudadanos.

Ciudadanía

El concepto de ciudadanía se establece como noción ligada al de ciudad, y como concepto sociopolítico y legal se entiende como estatus; de esta forma la persona que se considera ciudadano o ciudadana, es considerado como miembro de una comunidad organizada, de una ciudad, de un Estado, garante, lo hace titular de derechos. Así, un ciudadano activo es aquel que honra sus derechos y cumple con responsabilidades de una manera equilibrada (por ejemplo, participar en elecciones populares). Aquel que despliega un comportamiento comprometido con todo aquello que acontece en su comunidad y la sociedad a la que pertenece.

La ciudadanía también es concebida como una condición política de pertenencia a un orden social, que, en la interacción con otros seres humanos, establece su ejercicio, y para que esta interacción funcione se debe regir por acuerdos de convivencia, contruidos de manera democrática¹⁰. Tales compromisos se refieren a las pautas mínimas de comportamiento social, que varían en cada territorio, sin embargo, tienen la misma función, que es, respetarse mutuamente para tener una convivencia agradable y así posibilitar el convivir en colectividad. Se puede entender la ciudadanía activa como, la capacidad de saber vivir en sociedad teniendo consideración al resto de individuos que componen la misma, siguiendo normas de conducta y respetando especialmente estándares comunes como el de los derechos humanos.

En la democracia ateniense la “polis” o ciudad otorgaba los derechos a participar en la vida política y social a sus ciudadanos, pero excluía de esta consideración a las mujeres, niñas y niños y metecos (extranjeros libres con permiso de residencia)¹¹. Así mismo, En la Francia revolucionaria de 1789, con la Declaración Universal de Derechos Humanos se proclamaron los mismos para ciudadanos hombres, no esclavos, y no extranjeros, quedando por fuera de tales libertades y derechos para las mujeres, esclavos y judíos. De esta manera, en la medida en que se ha reconocido la **ciudadanía** a ciertos grupos poblacionales, se han reivindicado un conjunto de derechos. Por ello, hablar de ciudadanía hoy supone consecuentemente hablar de Derechos Humanos, así todo ciudadano y ciudadana por el solo hecho de existir nace libre e igual en dignidad y derechos, forma parte de esa comunidad que habita, ante la cual también adquiere responsabilidades.

10 Chau, E. y, Ruiz, A. (2005). La Formación de competencias ciudadanas. Bogotá. Ed. Ascofade.

11 ARMENDÁRIZ, Fernando. Redo. [En línea] CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS. Publicado el 27 / mayo / 2014. < <http://espacio-redo.es/blog/ciudadania-y-derechos-humanos/> > [consultado el 7 de abril de 2019].

De otro lado, el termino **Civismo** (del latín *civis*, ciudadano y *civitas, civitatis*, ciudad), tuvo también su origen en la Revolución francesa e inicialmente, aparece unido a la secularización de la vida que esta supuso. Nace de la relación del hombre con su localidad, nación y estado. Se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social, que, aunque posiblemente diferentes en cada país, tienen la misma función, que es, respetarse mutuamente para tener una convivencia agradable y así posibilitar el convivir en colectividad. Se basa en el respeto hacia el prójimo y sus derechos, el entorno natural y los objetos públicos; “buena educación y cortesía”. Se puede entender como la capacidad de saber vivir en sociedad teniendo consideración al resto de individuos que componen la misma, siguiendo normas de conducta y respetando especialmente estándares comunes como el de los derechos humanos.

Aparece de esta forma, el concepto de **ciudadanía** asociado a la expresión de ciudad, como una comunidad (ciudadanos y ciudadanas) humana, un asentamiento base y sedentaria que se caracteriza por la ubicación de lugares de encuentro, de espacios sociales singulares de carácter político o ideológico, donde se realizan prácticas sociales que involucran a otras comunidades, fundamentalmente a las comunidades no urbanas de su territorio. También aparece el concepto de **Estado**, entendido como la forma política e institucional de la realidad sociopolítica y su respectiva urbanización institucional, constituido por organismos burocráticos y administrativos estables, como la policía, los militares entre otros, a través de las cuales ejerce el monopolio del uso legal de la fuerza (soberanía) aplicada a una población dentro de unos límites territoriales establecidos.

Derechos Humanos¹²

¹² Naciones Unidas. Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

Los derechos humanos como tal, son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales, y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

Sobre el significado de derechos humanos¹³ es importante aclarar que no existe una única acepción. Desde el punto de vista ético, los derechos humanos definidos como valores y principios, orientan y regulan las relaciones entre las personas, su vida individual y social. Sólo mediante el respeto hacia los derechos de otras personas, de la obligación de hacer que las conductas propias sean congruentes con la totalidad de los derechos humanos, es que las relaciones sociales pueden ser justas, cordiales y cívicas, y tener base legal y ética. De esta forma, los derechos humanos permiten a las personas "VIVIR JUNTOS" previniendo y/o

¹³ Para poder explicar los derechos humanos es substancial conocer y reflexionar sobre el concepto de poder. Al respecto Foucault sostiene que el "poder significa relaciones, una red más o menos organizada, jerarquizada, coordinada"¹³. Todas las personas se relacionan unas a otras con diferentes medidas de poder, se establece una relación de fuerzas de manera natural no solo a nivel interpersonal, sino con la institucionalidad. Verbigracia, se establecen relaciones de poder entre generaciones, en una familia el padre y la madre tienen un poder mayor que el de los hijos; entre ciudadanos y ciudadanas por ejemplo entre los y las maestras y los directores/as; y entre ciudadanos y el Estado, como es el caso de los sistemas de justicia, la policía, la fiscalía y el juzgado, tienen poder sobre las personas usuarias de la función judicial. Cabe resaltar que el ejercicio de poder está bien utilizado, en tanto es legítimo. Por ello, todo acto de violencia y violación de derechos se constituye en un abuso de poder ante los cuales se consideran los derechos humanos, como límites al ejercicio arbitrario del poder. En este sentido, los derechos humanos hacen posible la consecución de un proyecto de vida digna, a la vez que limitan el ejercicio del poder

resolviendo en paz los conflictos individuales y sociales, haciendo posible armonizar de manera efectiva la moral individual con las leyes o derechos que gobiernan las relaciones.

También puede asumirse su significado desde el punto de vista jurídico y en tal sentido su aplicación depende de un conjunto de mecanismos y leyes. Al respecto, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos los define como: *“garantías jurídicas universales que protegen a los individuos y los grupos contra acciones y omisiones que interfieren con las libertades y los derechos fundamentales y con la dignidad humana. La legislación en materia de derechos humanos obliga a los gobiernos (principalmente) y otros titulares de deberes a hacer ciertas cosas y les impide hacer otras”*¹⁴.

Derechos Humanos y Declaración Universal.

Los derechos humanos no surgen con la Declaración Universal, son anteriores a ella y se demandan y reivindican desde las luchas por la no exclusión, no discriminación, y la igualdad en la historia de la humanidad, y que aún hoy se disputan porque no están vigentes en todo el mundo ni en su totalidad. La Declaración Universal de Derechos Humanos de esta manera se constituye en un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación

¹⁴ *Ibíd.* Página 6

universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción¹⁵.

Como fue expuesto antes, esta Declaración es, la consolidación de principios, documentos y esfuerzos previos, a saber; la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana (1791), El Convenio de Ginebra sobre la esclavitud (1925) y los Códigos de Malinas sobre Moral Internacional (1937). Sin embargo, la declaración fue la primera gran referencia sobre principios y derechos humanos a nivel mundial.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 de las ONU fue el primer documento en expresar la igualdad de derechos para todos los seres humanos. Engloba los derechos civiles y políticos (como el derecho a la vida, a la libertad de pensamiento o al voto), así como los derechos económicos, sociales y culturales (como el derecho a un nivel de vida adecuado, incluida la salud, la vivienda, la alimentación, el derecho a participar libremente en la vida cultural de la comunidad, entre otras). Este documento también contiene el derecho a la educación: "La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales" (artículo 26/2).

En el momento de la compilación, tales derechos se clasificaron de la siguiente forma:

¹⁵ Asamblea General de las Naciones Unidas. [En línea] Declaración Universal de los Derechos Humanos.<

- **Artículos 1 y 2:** Hablan sobre el alcance de los derechos recogidos en la carta, así como de sus beneficiarios. Es una forma de introducir el tema a los lectores y sirven como base para lo que se desglosará en los siguientes apartados.

- **Artículos 3 al 11:** Constituyen los derechos relacionados con la persona, la libertad, la presunción de inocencia y el libre desarrollo de su personalidad.

- **Artículos 12 al 17:** Son los derechos del individuo en relación con su comunidad, que por lo general tienen aplicación en su país o lugar de residencia.

- **Artículos 18 al 21:** Estos artículos recogen derechos relacionados con la libertad de pensamiento, de conciencia, de religión y de libertad política.

- **Artículos 22 al 17:** Esta categoría engloba los derechos económicos, sociales y culturales de todas las personas para su bienestar.

- **Artículos 28 al 30:** Están las condiciones y los límites de los derechos enunciados en esta carta. Es decir, trata de los deberes que deben asumir las personas en relación con su contexto y su comunidad.

Derechos Humanos, características y sus generaciones

Los derechos humanos poseen unas características, a saber: inalienables, inherentes, universales, progresivos, indivisibles. A saber:

- **Inherentes:** a todas las personas, sin ninguna distinción, Se centran en la dignidad intrínseca y el valor igual de todos los seres humanos.

- **Universales:** derechos inalienables de todos los seres humanos, en todo lugar.

- **Inalienables:** forman parte de la persona, y no pueden ser separados son así irrenunciables e intransferibles.

- **Indivisibles e interdependientes:** las personas necesitan de todos sus derechos no se pueden separar y están relacionados a fin de cumplir con la vida digna y proyecto de vida.

- Iguales: no tienen jerarquía entre sí.
- Progresivos: No pueden ser suspendidos o retirados, y con el tiempo debe ser mayor su protección.
- Imponen obligaciones de acción y omisión, particularmente a los Estados y los agentes de los Estados;
- Garantizados por la comunidad internacional y están protegidos por la Constitución.

Los Derechos Humanos son un producto histórico, gradual, y lento que se han ido reconociendo de acuerdo a la historia del hombre y la sociedad. Los derechos humanos como fue descrito con anterioridad han sido reconocidos gradualmente, y de acuerdo al devenir histórico de la humanidad. De esta forma su desarrollo avanza en la búsqueda de una mayor protección para las personas.

Los derechos humanos han sido clasificados de diversas maneras; de acuerdo con su naturaleza, su origen, contenido o por el tema al que refiere, en este sentido la clasificación más conocida es por generaciones. Lo que no implica que unos Derechos Humanos sean de mayor o menor importancia, más bien, esta clasificación tiene que ver con el momento histórico en que estos fueron reconocidos.

La clasificación por generaciones se fundamenta en un enfoque periódico, de esta forma en la medida en que han ido cambiando las sociedades se han incorporado nuevos derechos.

En este sentido según la clasificación estos son de primera, segunda y tercera generación¹⁶, así:

Derechos de los niños y las niñas.

¹⁶ AGUILAR CUEVAS, Magdalena. Las tres generaciones de los derechos humanos.

La convención de la ONU sobre los Derechos de la Infancia de 1989 es otro documento de gran relevancia internacional dentro de los Derechos Humanos. Se reconoce el derecho infantil a ser personas de manera individual y aborda la necesidad de una protección especial de los niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años¹⁷.

La evolución de una convención de derechos humanos; La creación de una convención de derechos humanos implica los esfuerzos de colaboración de muchas personas e instituciones. El punto de partida es siempre una necesidad percibida, un problema de derechos humanos que debe ser abordado por la comunidad internacional. Puede ser una necesidad general de codificar derechos básicos, como los de los Pactos, o una preocupación global específica, como la proliferación de minas terrestres o el tráfico de personas. La Convención sobre los Derechos del Niño proporciona un ejemplo del proceso por el cual se desarrolla una convención de derechos humanos y el papel de las ONG en su creación.

1. Identificación de un problema. Los esfuerzos para proteger a los niños del abuso y la explotación se remontan al siglo XIX, cuando los niños eran generalmente considerados como propiedad de sus padres hasta que alcanzaron la edad de madurez, generalmente veintiuno. Los reformadores se centraron en el trabajo infantil y el abuso de niños sin hogar o huérfanos. En 1923, Eglantine Jebb redactó la Declaración sobre los Derechos del Niño, que fue aprobada por la Liga de las Naciones en 1924.

Sin embargo, ni la DUDH ni las convenciones que evolucionaron como el marco de derechos humanos de la ONU hicieron una notificación específica de los derechos de los niños.

17 HUMAN RIGHTS. [En línea]. Manual de educación en derechos humanos para niños.

http://www.eycb.coe.int/compasito/chapter_1/1_int.html#. [consultado el 7 de abril de 2019]

Estos documentos generalizaron tácitamente que, como todos los seres humanos, los niños tenían derechos humanos, pero no reconocían a los niños como personas con derechos.

2. Una declaración de principios generales. El primer paso hacia la Convención de los Niños fue la Declaración de la ONU sobre los Derechos del Niño. En 1959, un grupo de trabajo elaboró diez principios que establecen los derechos básicos a los que deben tener derecho todos los niños. Sin embargo, como declaración, estos principios no eran legalmente vinculantes para los gobiernos.

3. El proceso de redacción. Estos principios debían entonces ser codificados en una convención. El proceso formal de redacción de la Convención de los Niños duró nueve años, durante los cuales representantes de gobiernos, agencias intergubernamentales, como UNICEF y UNESCO, y organizaciones no gubernamentales grandes (por ejemplo, Save the Children, la Cruz Roja Internacional, Oxfam) y pequeñas (por ejemplo, organizaciones nacionales). Trabajando en temas específicos como trabajo infantil, salud, educación o deportes) trabajamos juntos para crear consenso sobre el lenguaje de la convención.

- Ámbitos de los derechos fundamentales de los NNA: Pese a los derechos humanos, millones de menores son víctimas de violaciones de sus derechos fundamentales en diversos ámbitos. Al respecto Amnistía Internacional define lo siguiente:

La Convención sobre los Derechos del Niño, que define a los menores como todo ser humano menor de 18 años, contempla tres tipos de derechos:

1- De protección, como el derecho a la vida, a la convivencia familiar o contra todo tipo de abuso, violencia o explotación laboral.

2- De provisión, como el derecho a cuidados sanitarios, a un medio ambiente saludable o a los recursos para un adecuado desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

3- De participación, como el derecho a una identidad y nacionalidad, a recibir información o a opinar con libertad¹⁸.

- Principios de los derechos de los NNA: Los derechos de los NNA, se basan a su vez en cuatro principios fundamentales: la no discriminación; el interés superior del menor; el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo; y el derecho a la participación; y a diferencia de otras normas internacionales, la Convención incluye de forma explícita y con gran claridad los derechos económicos, sociales y culturales, a saber:

A la salud, a la educación y a la protección a través del acogimiento institucional o familiar cuando el menor no tiene familia o esta no puede asumir su cuidado.

A la justicia y a la presunción de inocencia.

A no ser reclutado o reclutada para participar en conflictos armados.

A que las tradiciones sociales, culturales o religiosas no interfieran en su salud.

A un nivel de vida adecuado para su pleno desarrollo personal.

Educar en DDHH en el aula

Uno de los públicos participantes y sujetos de la intervención del proyecto lo constituyen los docentes y directivos de las IEs, a los cuales se asiste técnicamente a través de acompañamiento y formación; para que estos a la vez que aumenten sus conocimientos, integren estrategias pedagógicas de cultura de paz con equidad de género y resolución de conflictos en los Comités de Convivencia Escolar(CCE) y los Proyectos Pedagógicos Transversales(PPT) en el marco de las estrategias del Estado orientadas a la Educación para la Paz (PNEP).

Cómo se enseñan los DDHH en el aula y en la escuela

18 Amnistía Internacional. [En línea] La Convención sobre los Derechos del Niño <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/menores/>. [Consulta 7 de abril de 2019].

Los derechos de la infancia no se pueden abordar sólo como un contenido que se puede aprender, son un instrumento que puede desarrollarse como PPT, como iniciativas curriculares, organizativas y de clima escolar. En este sentido se invita al cuerpo docente a asumir junto a la comunidad educativa para emprender si es posible, un proyecto educativo innovador donde los derechos de la infancia sean el eje de la vida escolar.

Se debe iniciar por un proceso de autoevaluación, formulación de un plan de acción, y promover la formación del cuerpo docente, publicaciones, entre otros. Ver ilustración 1 y 2

1. Actividades plan de acción para promover la educación en derechos humanos



Fuente: <https://www.unicef.es/educa/educacion-derechos>

Ilustración 2. Beneficios



Fuente: <https://www.unicef.es/educa/educacion-derechos>

Construir ciudadanía en la familia

Una familia que se constituye a partir de relaciones democráticas -ejercicio de derechos y deberes, ejercicio de la ciudadanía-, estará en mejores condiciones para apoyar el desarrollo individual, colectivo y humano de sus miembros (Cebotarev, 1984). Se reconoce a la familia como un eje fundamental para generar un cambio social. La familia adquiere gran importancia, por las posibilidades que brinda para modificar y trascender patrones tradicionales de comportamiento, que se caracterizan por la inequidad y la desigualdad entre los géneros y las generaciones. Pero entonces ¿cómo logramos potencializar a las familias para trascender aquellos patrones de comportamiento tradicionales? Primero, distribuir de forma equitativa las labores en el hogar, pues, la equidad es fundamental para generar un desarrollo colectivo. Segundo, reflexionar acerca de los resultados tanto positivos como negativos obtenidos tras la organización de las labores en la familia, reconociendo al mismo tiempo las fortalezas y debilidades de cada integrante de la familia y proponer condiciones de mejora y comodidad a la hora de realizar las actividades del hogar.

Hablar de ciudadanía es hablar de una construcción social que hace parte de una característica natural del hombre, donde la identificación de los individuos quienes se reconocen como ciudadanos tengan un elemento vinculatorio para formar una sociedad, dicho elemento, existente y que los hace iguales es la ley. Las relaciones entre los ciudadanos y una sociedad que los agrupa se deben partir por unas leyes, derechos y deberes en común, que son compartidos entre todos sin distinción alguna, que aseguran y preservan la dignidad humana.

ANEXO 6

GUIAS PARA TALLERES

Guía No. 01

“Violencia intrafamiliar”

Nombre I.E. María Inmaculada

Grado:

Área:

Fecha de recibido:

Fecha de entrega:

Nombre del estudiante:

Objetivo de aprendizaje:

Ampliar conocimientos sobre los diferentes tipos de violencia intrafamiliar, como prevenirlos y a quien acudir cuando se presentan.

Introducción

Esta guía le permitirá al estudiante ampliar conocimientos sobre el concepto y tipos de violencia intrafamiliar, los mecanismos de respuesta ante cualquier tipo de violencia y generar acciones con su núcleo familiar que permitan disminuir riesgos y mejorar la convivencia al interior del hogar.

Nota: toda la información de la guía está condensada en el plegable adjunto.

¿Por qué hacer estos ejercicios?

La familia es una empresa importante que se debe fortalecer con un trabajo en equipo, reconociendo las fortalezas y responsabilidades según el rol de cada uno de sus miembros.

Al realizar estos ejercicios, los estudiantes fortalecerán los lazos familiares, identificarán los canales de comunicación, crearán un ambiente de confianza, respeto y sana convivencia.

¿Qué voy a aprender?

- Qué es violencia intrafamiliar.
- Tipos de violencia intrafamiliar.
- Consecuencias más comunes de violencia intrafamiliar.
- Qué hacer cuando se presenta algún tipo de violencia intrafamiliar.

Lo que estoy aprendiendo

El estudiante debe:

Leer el plegable y hacer un análisis del contenido.

Escribir un ejemplo de algún tipo de violencia que haya identificado en su institución educativa o su comunidad.

Identificar, de acuerdo al ejemplo expuesto, cuál sería el procedimiento para atender adecuadamente la situación de violencia.

Identificar una acción que permita prevenir el caso de violencia expuesto como ejemplo en el punto

Practico lo que aprendí

Árbol familiar dónde resalte las cualidades de cada uno de los miembros de la familia.

Un cuento o historieta que refleje un momento familiar positivo que le haya quedado en la memoria.

Tomar una fotografía con su familia compartiendo un momento agradable. (comedor, jugando, viendo tv, etc.)

“RECUERDA QUE LA FAMILIA ES TU TESORO MAS GRANDE Y SIEMPRE ESTARÁ PARA DARTE EL APOYO Y EL AMOR NECESARIO”

Guía No. 02

“Manejo de emociones”

Objetivo de aprendizaje: Generar en la comunidad educativa la actitud positiva, que les permita reconocer sus emociones y aprender a controlarlas.

Introducción

¿Nunca te has preguntado para qué sirven las emociones? Para qué sirve el dolor, para qué sirve la tristeza o la ansiedad, pero también para qué sirve el amor, la alegría o la felicidad.

Esta guía le permitirá al estudiante ampliar conocimientos sobre las emociones y su adecuado manejo, y cómo las emociones influyen en la convivencia y en su entorno.

Nota: toda la información de la guía está condensada en el plegable adjunto.

¿Por qué hacer estos ejercicios?

- Porque al reconocer las emociones, permite el autocontrol.
- Porque ayudan al desarrollo de la autoestima y el autoconcepto de las personas.
- Porque el compartir las emociones con los demás permite desarrollarse socialmente con el entorno.

¿Qué voy a aprender?

- Qué es inteligencia emocional.
- Que son las emociones y como las identifico.
- Reconocer las emociones del otro.
- Cómo puedo controlar las emociones para una mejor convivencia.

Lo que estoy aprendiendo

Leer el plegable y hacer un análisis del contenido.

Reconocer las emociones e identificar que situaciones las provocan.

Identificar cómo influye el manejo de las emociones en la convivencia.

Practico lo que aprendí

El estudiante debe:

Hacer una lista de las emociones que puede experimentar en un día.

Hacer un recuento de fotografías de la infancia en donde refleje diferentes emociones.

Identificar cómo maneja las emociones más comunes con las personas que lo rodean.

Guía No. 03

“Estilos de vida saludable”

Objetivo de aprendizaje

Promover en la comunidad educativa, hábitos y costumbres que le permiten goce de la salud física y emocional.

Introducción

Teniendo en cuenta que los adolescentes están en una etapa de constantes cambios intelectuales, emocionales y corporales, es importante fomentar hábitos de autocuidado que promuevan estilos de vida saludable que se deben convertir en rutinas indispensables a lo largo de la vida, con el fin de reducir conductas de riesgo prevenibles y modificables que pueden afectar la salud.

¿Por qué hacer estos ejercicios?

Las necesidades básicas de higiene, alimentación, así como las relaciones y características personales que inciden en la salud tanto física como emocional de las personas están inmersas en el marco del autocuidado, es decir, que cada quien está sujeto a sus propias conductas y hábitos de vida. De esta forma, con estos ejercicios se busca que los estudiantes puedan fortalecer su propio cuidado físico, emocional con acciones saludables que permitan mejorar, mantener y promocionar su salud.

¿Qué voy a aprender?

- Qué es el autocuidado.
- Acciones de autocuidado físico y emocional.
- Plan de autocuidado.
- Reconocer y poner en prácticas hábitos de alimentación saludable.

Lo que estoy aprendiendo

Identificar acciones de autocuidado físico como higiene personal que lleva a cabo diariamente.

Reconocer la relación e importancia del autocuidado físico y emocional para mejorar y fortalecer la autoestima.

Construir un plan de autocuidado que fomente la seguridad personal y el bienestar físico y emocional

Establecer una alimentación adecuada, con los recursos que cuenta su familia.

Practico lo que aprendí

Leer la información y realizar un análisis crítico.

Llenar el crucigrama identificando diferentes acciones y hábitos de autocuidado para con el cuerpo.

Imagina que hoy mismo sales de viaje por un mes a una zona desértica y tienes pocas probabilidades de comprar cosas para sobrevivir. Imagina los elementos que llevarías, escribe cuáles serían esos elementos que te generen seguridad, bienestar físico y bienestar emocional.

Hacer tres recetas para desayuno, almuerzo y cena que tengan los alimentos requeridos para mantener una alimentación adecuada y equilibrada.

Hacer una lista de compromisos que considere importantes para el cuidarte y respetarte.

Guía No. 04

“Uso de las redes sociales”

Objetivo de aprendizaje:

Brindar herramientas para un buen uso de las redes sociales y minimizar los riesgos que esto implica.

Introducción

Las redes sociales se han convertido en una herramienta de uso diario, pero también existen riesgos si no se utilizan adecuadamente, puesto que el anonimato y el no estar cara a cara hace que algunas personas utilicen estas redes para hacer daño.

La solución no es dejar de usarlas, sino conocer los riesgos y tomar las precauciones necesarias para un buen uso de las redes sociales, disminuyendo los riesgos que se puedan presentar.

Nota: toda la información de la guía está condensada en el plegable adjunto.

¿Por qué hacer estos ejercicios?

- Porque es importante tomar conciencia de lo que se publica, se comparte y a quien aceptas como amigo.
- Porque es necesario conocer e identificar que existen riesgos en el uso de las redes sociales.

- Porque se debe tener claro que lo que se publica en redes sociales, se convierte en un material público, susceptible de ser usado por cualquier persona para cualquier fin.

¿Qué voy a aprender?

- Consecuencias de publicar puntos de vista y opiniones sobre algunos temas o sobre algunas personas.
- Que es importante tener claridad y seguridad sobre las personas con quien tienes contacto en redes sociales y que aún no conoces personalmente.
- Los riesgos que tiene el uso de las redes sociales en cualquier edad.
- A tener un uso moderado de las publicaciones personales que exponen en redes sociales.

Lo que estoy aprendiendo

Leer el plegable y hacer un análisis del contenido.

Reconocer qué actividades realiza en redes sociales que lo puedan poner en riesgo

Conocer que las redes sociales no deben ser usadas para atacar, denigrar o hacer daño a personas o instituciones.

Practico lo que aprendí

1. Identificar los buenos usos de las redes sociales.
2. Hacer una identificación de los amigos que tiene en Facebook y analizar cuántos en realidad conoce y puede tener algún grado de confianza.
3. Escribir una situación negativa y otra positiva que conozcan o hayan experimentado en redes sociales.
4. Hacer una reflexión sobre la situación negativa evidenciada en el punto anterior y expresar las causas y consecuencias y cómo podría haberse evitado.

5. Reflexionar sobre qué tanto tiempo al día está dedicando a las redes sociales, especificando el uso laboral, educativo o diversión.

6. Que espacios diferentes a redes sociales o virtuales utilizas para socializar con las personas. (miembros de la familia, amigos, compañeros de colegio o vecinos).

“LA MEJOR RED SOCIAL ES UNA MESA RODEADA DE LAS PERSONAS QUE TÚ MAS QUIERES”

Guía No. 05

“Prevención del consumo de sustancias psicoactivas”

Objetivo de aprendizaje:

Contribuir a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y adolescentes, generando otros estilos de vida.

Introducción

La educación y la información sobre las drogas, le permite a padres, jóvenes y adolescentes, aprender sobre los efectos dañinos y brinda la oportunidad para la discusión familiar sobre el abuso de sustancias legales e ilegales.

La droga es cualquier sustancia natural o química que, al ser introducida en el organismo, actúa sobre el cerebro modificando la conducta y el estado de ánimo de quien la consume.

Nota: toda la información de la guía está condensada en el plegable adjunto.

¿Por qué hacer estos ejercicios?

- Porque es importante que se conozcan las graves consecuencias que genera para el organismo y la vida, el consumo de sustancias psicoactivas.
- Porque al conocer los efectos dañinos de las sustancias psicoactivas, buscamos que el adolescente asuma decisiones responsables.

- Porque se evidencia que existen muchas otras cosas que los jóvenes pueden hacer para utilizar su tiempo libre y así alejarse del riesgo que implican las drogas.

¿Qué voy a aprender?

- Consecuencias y efectos del consumo de drogas.
- Estrategias para proteger el cuerpo y un disfrute sano del tiempo libre.
- Toma de decisiones responsables e informadas.
- Características de una persona que consume drogas.

Lo que estoy aprendiendo

Leer el plegable y hacer un análisis del contenido.

Reconocer que actividades lúdicas y recreativas que se pueden realizar en el tiempo libre.

Identificar qué situaciones se pueden convertir en un riesgo para el consumo de drogas y cómo enfrentarlas.

Practico lo que aprendí

El estudiante debe:

Escribir o dibujar qué actividades realiza durante el día.

Escribir una carta proyectándose a cinco años.

Escribir sus cualidades buscando elevar la autoestima.

Expresar lo que siente y piensa de forma clara sin lastimar a otros.

“LAS DROGAS TE ALEJAN DE LO GRANDE QUE PUEDES LLEGAR A SER Y DEL CAMINO QUE TE QUEDA POR RECORRER”

Guía No. 06

“Prevención de abuso sexual”

Objetivo de aprendizaje:

Identificar conductas que permitan minimizar los riesgos de abuso sexual y brindar mecanismos de respuesta para la protección de la víctima.

Introducción

El fortalecimiento y construcción de espacios de confianza en ámbitos escolares ayudan a prevenir e identificar situaciones de abuso sexual en menores. De esta forma, es importante integrar procesos de aprendizaje de la comunidad educativa en el conocimiento y familiarización con su propia identidad corporal, reconocimiento y desarrollo de habilidades de protección ante amenazas y peligro, es necesario conocer normativas, rutas de atención y defensa de derechos ante situaciones de algún tipo de abuso sexual.

¿Por qué hacer estos ejercicios?

Por medios de los ejercicios de esta cartilla se busca favorecer la identificación de situaciones o vulneración personal de derechos con el fin de prevenir el abuso sexual infantil, para que los alumnos puedan desarrollar estrategias efectivas de seguridad y protección con el apoyo de la comunidad educativa y las áreas de desarrollo social.

¿Qué voy a aprender?

- Concepto de abuso sexual.
- Tipos de abuso sexual.
- Normatividad en Colombia.
- Rutas establecidas para la atención de abuso sexual en Colombia.
- Afirmaciones erróneas sobre el abuso sexual.

Lo que estoy aprendiendo

Leer la cartilla y hacer un análisis del contenido.

Conocer el concepto de abuso sexual y sus diferentes manifestaciones.

Fomentar habilidades de identificación de amenaza y/o peligro de abuso sexual

Reconocer los vínculos de confianza con familiares e instituciones educativas para denunciar casos de abuso sexual.

Normatividad en Colombia

Establecer y empoderar a los alumnos a la identificación y uso de rutas específicas de denuncia en casos de abuso sexual.

Práctico lo que aprendí

El estudiante debe realizar:

De acuerdo a diferentes situaciones dadas en la reflexión No. 1 de la cartilla y a los conceptos tratados en la misma, responde si estás de acuerdo en desacuerdo y justifica tu respuesta.

Teniendo en cuenta la situación dada en la Reflexión No. 2, identifica si hay un caso posible de abuso sexual, cuál es la situación de riesgo y cuál es la ruta a seguir ante la presencia de abuso sexual.

En la reflexión No. 3, teniendo en cuenta que existen afirmaciones erróneas sobre el abuso sexual, indica si las dadas en el ejercicio son falsas o verdaderas.

En la reflexión No. 4 encontraras la historia de Marta, una historia con varios secretos. Escribe los secretos que encuentras en la historia y marca en cada uno si dicho secreto debe ser contado o no.

“Tu cuerpo es el primer territorio para ejercer tus derechos y nadie debe vulnerarlo.”

Guía No. 07

“Prevención embarazo adolescente”

Objetivo de aprendizaje

Brindar información que le permita al joven y adolescente tomar decisiones responsables ante su sexualidad y el cuidado de su cuerpo.

Introducción

La información y educación adecuada contribuye de forma positiva a la salud sexual, reproductiva y bienestar de hombres, mujeres, jóvenes y adolescente, sus familias y comunidades en la prevención o planificación de embarazos en las diferentes etapas de su vida. En consecuencia, se busca que los adolescentes comprendan la importancia de mantener conductas sexuales y reproductivas sanas que impliquen la prevención del embarazo no planeado y el contagio de Infecciones de transmisión sexual, promocionando y empoderando su capacidad de toma de decisiones, autoestima y la construcción de su proyecto de vida.

¿Por qué hacer estos ejercicios?

Por medio de los ejercicios planteados en la cartilla, se busca que los jóvenes y adolescentes puedan conocer y acoger hábitos de autocuidado que ayuden a la prevención de embarazo en adolescentes y a las infecciones de transmisión sexual. Además, es importante, que puedan identificar y fortalecer su derecho a la toma decisiones identificando las consecuencias, y sin permitir que factores negativos influyeran su decisión.

¿Qué voy a aprender?

- Qué es la adolescencia y que periodo de la vida comprende dicho término.
- Qué es el embarazo adolescente.
- Factores que pueden incidir en el embarazo.
- Métodos anticonceptivos: Hormonales y no hormonales.
- Conceptos de Autoestima y toma de decisiones.
- Construcción de proyecto de vida.

Lo que estoy aprendiendo

Comprender concepto de adolescencia como una etapa de desarrollo físico donde se alcanza la capacidad de reproducción.

Comprender concepto de embarazo adolescente, teniendo en cuenta que no es planificado ni deseado.

Reconocer los factores que pueden influir en el embarazo adolescente.

Reconocer la importancia de asistir a asesorías profesionales para prevenir embarazo en adolescentes e Infecciones de transmisión sexual al iniciar vida sexual activa.

Conocer los métodos de anticonceptivos más comunes.

Comprender conceptos de autoestima y toma de decisiones y su importancia en la construcción de su propio proyecto de vida.

Practico lo que aprendí

El estudiante debe realizar:

Leer la cartilla y hacer un análisis del contenido.

En la Reflexión No. 1 de la cartilla de darán algunos mitos y afirmaciones sobre el embarazo adolescentes, marcar si son verdaderos o falsos.

En la Reflexión No. 2, escribir qué métodos anticonceptivos conocías antes de leer la cartilla y cómo te informaste sobre ellos.

Leer Reflexión No.3, donde encontrarás la historia de Julia. Una lectura que muestra el derecho de toma de decisiones que cada uno tenemos y las posibles influencias que encontramos día a día. De acuerdo a la historia de Julia contesta las siguientes preguntas: ¿Cuál fue su error?, ¿Qué debió hacer antes Julia?, y, por último, ¿En algún momento de tu vida has recurrido a otros para tomar una decisión?

En la Reflexión No.4, encontraras una situación en la que debes construir una línea del tiempo y llegar al final esperado, siempre de forma positiva.

Pregúntate si lo que estás haciendo hoy te acerca al lugar en el que quieres estar mañana”

- Walt Disney

ANEXO 7

Guía Metodológica para el sistema de monitoreo - evaluación intermedia del proyecto Educación, comunicación y cultura para la paz

Presentación

El proyecto está terminando su primer semestre, momento apropiado para que la evaluación intermedia, de carácter formativo, pueda recoger información sobre los resultados alcanzados y hacer reflexiones con los actores implicados sobre todo el proceso de ejecución, de manera que se pueda rectificar los puntos débiles y repotenciar los aspectos fuertes en la última etapa del proyecto.

Objetivo general:

Generar recomendaciones operativas y estratégicas viables orientadas a favorecer el impacto y mejorar la sostenibilidad de las iniciativas, procesos y capacidades en los grupos poblacionales objeto del proyecto.

Objetivos específicos:

1. Evidenciar avances del proyecto, a través de los criterios eficacia, eficiencia, pertinencia, sostenibilidad, impactos y calidad.
2. Brindar recomendaciones orientadas a mejorar la ejecución y el impacto en las actividades planeadas para el último semestre.
3. Indagar sobre los factores externos e internos relacionados con el logro de los objetivos, proponiendo desde la experiencia de los actores, medidas correctivas para garantizar los impactos esperados.

Por lo anterior, el enfoque adoptado es el de la *evaluación de procesos* que permite, por un lado, valorar el cumplimiento del objetivo específico y las realizaciones alcanzadas durante la primera etapa del proyecto y por el otro identificar factores críticos que influyen en la ejecución, la eficacia y la sostenibilidad, a fin de evidenciar las posibles mejoras en determinados aspectos.

Para analizar las relaciones de causa y efecto de las medidas aplicadas en el proyecto, se utilizan técnicas cualitativas orientadas a la reflexión sobre cuáles han sido los problemas y los efectos de la acción; cómo se han superado las dificultades del contexto; qué debe mejorarse para que los efectos tempranos de la acción escalen a un impacto mayor al finalizar el proyecto; y, en general, cómo se pueden aprovechar los aprendizajes de la primera etapa y las oportunidades del contexto para aumentar las capacidades en las personas beneficiarias directas.

- **Criterios de evaluación**

Tomando en cuenta los objetivos y criterios de evaluación, en la siguiente tabla se evidencia unos focos sobre los cuales se realizó la evaluación y las recomendaciones finales.

Criterios	Principales focos
Avance del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de avance documentados hasta la fecha, y previsibles hasta el final que contribuyen al cumplimiento del objetivo específico y el alcance de las realizaciones - Identificación del modelo de intervención y las distintas estrategias implementadas por el proyecto
Pertinencia	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del objetivo global, los objetivos específicos según el contexto sociopolítico, las necesidades de los beneficiarios directos: mujeres, jóvenes e instituciones educativas. - El efecto positivo o negativo de los enfoques y las metodologías implementadas por el proyecto en los beneficiarios directos.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión del marco lógico y sus indicadores. Avance actual y observaciones. - Analiza si las realizaciones permiten o no lograr la repercusión planteada. - Cuáles son los resultados que se ven más débiles y qué acciones habría que tomar para rectificar esta situación
Impacto	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos tempranos en las prioridades del proyecto: convivencia, recuperación del tejido social y desarrollo territorial sostenible - Efectos tempranos en la igualdad entre hombres y mujeres; en la convivencia escolar y ciudadana
Calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar si los procedimientos de recogida de datos son fiables y cumplen los plazos fijados - Comprobar la utilidad de los indicadores y si éstos proporcionan una imagen exacta y en los plazos fijados para un seguimiento y monitoreo efectivo del proyecto. - Funcionamiento del Sistema Integral de Gestión del Proyecto (mecanismos de ejecución, monitoreo, fortalecimiento institucional y visibilidad) - Identificar las mejoras que podrían adoptarse para aumentar el impacto y el fortalecimiento de las organizaciones

- **Fases y técnicas de la evaluación**

Definidos los focos de atención de la evaluación, se formularon preguntas orientadoras y diseñaron los instrumentos para recolectar evidencias de tipo cualitativo y cuantitativo que sean verificables, fidedignas y creíbles.

FASES	TÉCNICAS				
	Revisión Documental	Encuesta	Entrevistas	Observación estructurada	Grupos de discusión
Diseño y análisis documental	X	X			x
Trabajo de campo			X	x	x
Sistematización	X		X	x	x
Informe final					x

- **Descripción de las fases**

A. Fase inicial de Diseño y ajuste metodología de evaluación

Se elabora la propuesta metodológica para desarrollar la evaluación, definiendo objetivos y alcances.

B. Análisis documental

Esta fase inició desde el diseño de la propuesta de evaluación y se fortalece con los focos de atención y las preguntas definidas. Consiste en la aplicación de una técnica cualitativa como la revisión documental para analizar todos los documentos del proyecto: formulación del Proyecto, marco lógico, estrategia de comunicación y visibilidad, diagnóstico

de espacios de participación, línea de base y seguimiento a la misma, acuerdos firmados con las instituciones educativas, entre otros.

Luego del trabajo de campo donde se recogió información secundaria aportada por los actores locales, se continuará con el análisis documental para contrastar o confirmar los hallazgos iniciales.

C. Trabajo de campo

Durante esta fase se aplicaron las técnicas cualitativas de entrevista, observación estructurada, y grupos de discusión donde se recogió la siguiente información:

- **Las entrevistas** dieron información sobre el nivel de fortalecimiento en el que están las organizaciones: cómo lo han logrado, oportunidades locales, qué hace falta mejorar desde el proyecto, cómo se proyectan a futuro cuando termine el mismo. Las entrevistas fueron semiestructuradas siguiendo los focos de atención sobre los cuales la evaluación dio recomendaciones.

Así mismo se aplicaron entrevistas a docentes y directivos de las instituciones educativas para indagar con ellos sobre los avances, dificultades del proyecto en sus IE; el aporte técnico y metodológico que ha dado el proyecto a los docentes; la ejecución del plan de mejoramiento institucional con estrategias, metodologías y prácticas favorables a una cultura de paz con equidad de género, convivencia ciudadana, solidaridad social y con su entorno.

- **Observación Estructurada:** Se realizó durante la jornada de socialización de resultados de línea intermedia en la que se pudo aplicar instrumentos como: **cuadros de trabajo y/o mapas sociales** donde los beneficiarios sintetizaron los principales hitos

de la acción en los que han participado, los efectos tempranos¹⁹ en el ámbito comunitario, educativo o institucional y las recomendaciones para aumentar el impacto.

- **Grupo de discusión.** Para identificar los aspectos críticos del contexto, la gestión del proyecto y las mejoras que podrían aplicarse, se realizó una jornada de socialización con los beneficiarios directos.

- **Fase de Sistematización y elaboración del informe final**

Para realizar un análisis profundo de la información recolectada se aplicará una técnica de triangulación que compara los datos de diferentes fuentes para verificar si coinciden en las conclusiones y las recomendaciones:

1. Los datos de fuentes **secundarias contenidos en la documentación del proyecto.**
2. Los datos suministrados **por los diferentes actores involucrados en la acción:** jóvenes, docentes, padres de familia, organizaciones sociales fortalecidas.

La información recolectada en terreno fue sistematizada y se elaboró el informe de evaluación con: Síntesis de resultados del proceso de evaluación intermedia, elementos estratégicos y anexos de actividades realizadas.

- **Preguntas de evaluación**

Tomando en cuenta los criterios de evaluación y el foco de atención para formular las recomendaciones, se definieron las siguientes preguntas guía y las fuentes de información con las que se trabajó.

¹⁹ Los **efectos tempranos** son: logros, indicadores de éxito, factores que han contribuido al logro del objetivo global, los aprendizajes que deja la acción ANTES de terminar el proyecto.

Criterios	PREGUNTAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
<p>Avance del proyecto</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De acuerdo al modelo de intervención y las distintas estrategias implementadas por el proyecto, <i>¿Cuál es el grado de avance del proyecto?</i> - ¿Sigue siendo válida y pertinente la lógica de intervención implementada por el proyecto para la construcción de paz en la región y fortalecer capacidades locales? 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental de: Seguimiento a la Matriz de Marco Lógico, retroalimentación de los informes, Estrategia de comunicación y visibilidad. - Informe de seguimiento a la línea intermedia; informes narrativos.
<p>Pertinencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿En qué medida responde la intervención a una necesidad clara y prioritaria de la población beneficiaria? 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis documental de: Seguimiento a la Matriz de Marco Lógico, Informes del proyecto,

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Está el proyecto de conformidad con las necesidades y las prioridades locales? - ¿Queda claramente integrado el enfoque de educación para la paz en el diseño de la intervención? - ¿Hasta qué punto los objetivos inicialmente previstos del proyecto siguen siendo adecuados? - ¿Cuál ha sido el efecto temprano del enfoque y las metodologías implementadas por el proyecto en los beneficiarios directos? 	<p>retroalimentación de los informes, Estrategia de comunicación y visibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas a beneficiarios directos <p>Jornada de socialización de resultados línea intermedia</p>
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han puesto a disposición de la intervención los medios adecuados en tiempo y forma? 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas con directivos docentes de las cinco instituciones educativas prioritizadas.

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han conseguido los efectos esperados? - ¿Se alcanzaron los objetivos en el tiempo previsto? - ¿Qué decisiones se tomaron para reforzar la pertinencia y el impacto de la acción? 	
Impacto	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el objetivo global propuesto? - ¿Qué efecto temprano ha generado el proyecto en los sujetos en las dimensiones emocionales, cognitivas, y sociales que se evidencian en la convivencia, la recuperación del tejido social y/o el desarrollo territorial sostenible? - ¿Se ha logrado un impacto positivo, temprano 	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos de discusión con beneficiarios directos y actores locales

	<p>en las personas beneficiarias directas teniendo como base la igualdad entre hombres y mujeres; en la convivencia escolar y ciudadana?</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se han producido impactos positivos no previstos? - ¿Se han producido impactos negativos no previstos en las personas beneficiarias directas? - 	
Calidad	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo funciona el Sistema Integral de Gestión del Proyecto (mecanismos de ejecución, monitoreo, fortalecimiento institucional y visibilidad)? - ¿los procedimientos de recogida de datos son fiables y cumplen los plazos fijados? 	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada con el equipo del proyecto

	<p>- ¿Los indicadores definidos son útiles y proporcionan una imagen exacta y en los plazos fijados para un seguimiento y monitoreo efectivo del proyecto?</p> <p>- ¿Cuáles son las mejoras que podrían adoptarse para aumentar el impacto y el fortalecimiento de las organizaciones?</p>	
--	--	--

ANEXO 8

INICIATIVAS EXTRACURRICULARES

En los formatos que presento a continuación, se puede apreciar en detalle, el proceso de creación, fortalecimiento e implementación de cada una de las iniciativas:

I.E. María Montessori:

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA MONTESSORI INICIATIVA:

CREACIÓN DE UN COLECTIVO DE COMUNICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS

Presentación

En el presente documento, se da a conocer el proceso de implementación de iniciativas extracurriculares, desde metodologías pedagógicas y culturales de paz lideradas por docentes y estudiantes de la **Institución Educativa María Montessori**, y las acciones que se adelantaron en el marco del proyecto, “**Comunicación, Educación y cultura para la paz**” que contribuyó a mejorar la convivencia con enfoque de derechos y de género, en el entorno escolar y comunitario.

En el caso específico de la I.E. María Montessori, se contempló la creación de un colectivo de comunicación escolar, con miras en poner en funcionamiento el centro de producción de contenidos con que cuenta la institución educativa.

Contexto

Mediante la realización de la lectura de contexto, se trabajó con cuatro grupos conformados por la comunidad educativa (estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º, docentes y padres de familia) de la Institución Educativa **María Montessori**, del Municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar; sobre el tema de Derechos Humanos, prevención de violencia, convivencia pacífica y protección del medio ambiente. Mediante un árbol de problemas se identificó el problema principal priorizado por la comunidad educativa para abordarlos en los proyectos pedagógicos transversales PPT, (Sin dejar de lado las demás problemáticas a tratar por medio del comité de convivencia y acciones extracurriculares), además de las causas y consecuencias de dicha problemática priorizada plasmada en el árbol.

En el primer grupo se puede resaltar la percepción que presentan los estudiantes frente al tema de los **Derechos Humanos**, la Institución Educativa vela y promueve los DDHH, se encargan de que los estudiantes tengan participación política fundamentada, sin embargo, la libre expresión es vulnerada por medio del acoso escolar entre estudiantes, la deserción estudiantil se presenta con frecuencia, debido a la facilidad que los jóvenes tienen para irse a las minas a trabajar, con la anuencia de los padres.

En el tema de **prevención de violencia** choca mucho en el momento de exponer sus ideales, eso lleva a la discriminación, a la intolerancia, la burla, el acoso escolar y la agresión unos con otros. Uno de los casos que se presentan en la actualidad es el “cutting” pero se maneja bajo perfil en la institución para no generar estigmatización en el estudiante.

En relación a la **Convivencia Pacífica**, la institución siempre se ha caracterizado por ser muy servicial con la comunidad, algunos padres de familia llegan con respeto a la institución para la solución de conflictos o para estar al tanto del desempeño académico y disciplinario de su hijo.

Muchas veces los estudiantes buscan a los docentes para contarles sus problemas del hogar, pocos estudiantes tienen una mala convivencia con sus maestros debido al comportamiento que tienen en el aula de clase.

En términos de **Medio ambiente**; el cuarto grupo mencionaba que, aunque se encuentran papeleras de reciclaje, no se le dan el uso que realmente debe tener, no se tiene una cultura del reciclaje. La institución cuenta con servicios públicos, en muchas ocasiones hay desperdicio de agua potable en los baños. La arborización tanto interna como externamente es adecuada para protegerse del sol.

Problema

Teniendo en cuenta los hallazgos del análisis de situaciones problema de la Institución, el grupo a través de la priorización de situaciones problema, consideró que es urgente, importante y pertinente promover acciones que disminuyan:

- ✓ Violencia basada en género.
- ✓ La contaminación ambiental.

Justificación

Todas las temáticas que aparecieron en la lectura de contexto se tornan de vital importancia para poder plantear un plan de acción que apunten a mitigar la situación, sin

embargo, se atenderán las prioritizadas resultado del ejercicio, es así como luego de varias discusiones, se logró llegar al consenso de poder utilizar la comunicación asertiva como una herramienta para trabajar con la comunidad educativa.

Actualmente la institución educativa cuenta con un centro de producción de contenidos, dotado de unos excelentes equipos audiovisuales, y una infraestructura adecuada para la producción de piezas comunicativas, sin embargo, estos espacios y equipos son subutilizados, pues no se cuenta con personal capacitado para el manejo de los equipos ni para la producción de contenidos.

Esta realidad evidencia la necesidad de poner en funcionamiento el centro de producción, para esto se hace indispensable una visita de expertos que permita tener un diagnóstico sobre lo que se requiere para iniciar un proceso de formación y producir piezas comunicativas que aborden las temáticas prioritizadas.

Beneficiarios

Inicialmente se prevé que los beneficiarios serán tanto los estudiantes como los docentes, ya que, al contar con una emisora interna escolar, tanto la información como los espacios de comunicación, serán de total conocimiento de la comunidad educativa, permitiendo utilizar los espacios de la institución para socializar campañas que permitan disminuir o mitigar en parte las problemáticas de convivencia de la institución educativa.

Esta iniciativa está dirigida también a estudiantes de bachillerato (de 9°, 10° y 11°), docentes y otros miembros de la comunidad educativa que deseen participar, como lo son los padres y madres de familia que quieren fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas ante la toma de decisiones, el buen trato y el cuidado personal y la convivencia.

Estrategias y plan operativo

El desarrollo de esta estrategia inició desde la jornada misma de presentación de las iniciativas juveniles, como un elemento de vital importancia para la dinamización de los procesos de convivencia por medio de la vinculación de diferentes miembros de la comunidad educativa.

La institución educativa, delega a dos docentes para coordinar la creación del colectivo de comunicación y la puesta en marcha del centro de producción de contenidos.

Los docentes luego de socializar con sus compañeros de trabajo la idea de las iniciativas, realizaron la selección de los estudiantes que hicieron parte inicial del proceso de formación que conllevara a la creación del colectivo de comunicación.

Por tanto, se organizan grupos de trabajo, se le asigna un objetivo y una matriz operativa en la que deberán desarrollar los siguientes aspectos a fin de fortalecer la prevención y respuesta a situaciones y violencias que afectan la convivencia y el ejercicio de los derechos:

Actividad: Conformar un colectivo de comunicación que sea capacitado en la parte técnica y la producción de contenidos. Aprovechar el centro de producción audiovisual con que cuenta la institución educativa, poniendo a funcionar cada uno de sus áreas.

Metodología: Visita de personal capacitado para hacer una evaluación del estado de los equipos con que cuenta el centro de producción. Capacitar a estudiantes y docentes en el manejo de los equipos y en la producción de contenidos.

Participantes: Docentes y estudiantes que deseen conformar el colectivo de comunicación de la institución educativa.

Responsables: Docentes que lideren el proceso de formación. Estudiantes que participen del proceso de formación.

se señala que el desarrollo de las actividades que a continuación se plasman en el plan de acción en su mayoría serán impulsadas por la comunidad educativa y

acompañaras y orientadas en una primera etapa por el proyecto Comunicación, Educación y cultura para la paz.

Recursos: Humanos y técnicos, además de los económicos para poner en funcionamiento el centro de producción audiovisual y de contenidos.

Alianzas estratégicas

Se constituye en especial las instituciones de orden municipal a saber; Secretaría Local de Salud, Policía Nacional, Comisaria de Familia, emisora comunitaria, PDPMM, red de emisoras comunitarias.

I.E. María Inmaculada

INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA

INICIATIVA:

CONFORMAR UN COLECTIVO DE COMUNICACIÓN Y FORTALECER LA IDEA DE CREAR UNA EMISORA ON LINE

Presentación

En el presente documento, se da a conocer el proceso de implementación de iniciativas extracurriculares, desde metodologías pedagógicas y culturales de paz lideradas por docentes y estudiantes de la **Institución Educativa María Montessori**, y las acciones que se adelantaron en el marco del proyecto, “**Comunicación, Educación y cultura para la paz**” que contribuyó a mejorar la convivencia con enfoque de derechos y de género, en el entorno escolar y comunitario.

En el caso específico de la I.E. María Inmaculada, se contempló la creación de un colectivo de comunicación escolar y apoyar el proyecto de crear una emisora on line.

Contexto

Mediante la realización de la lectura de contexto, se trabajó con cuatro grupos conformados por la comunidad educativa (estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º, docentes y

padres de familia) de la Institución Educativa **María Inmaculada**, del Municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar; sobre el tema de Derechos Humanos, prevención de violencia, convivencia pacífica y protección del medio ambiente. Mediante un árbol de problemas se logró identificar el problema principal priorizado por la comunidad educativa, el cual fue abordado en los Proyectos Pedagógicos Transversales (Sin dejar de lado las demás problemáticas a tratar por medio del comité de convivencia y actos extracurriculares), además de las causas y consecuencias de dicha problemática priorizada plasmada en el árbol.

En el primer grupo se puede resaltar la percepción que presentan los estudiantes frente al tema de los **Derechos Humanos**, señalando que los estudiantes en ocasiones se sienten intimidados para expresar sus opiniones frente a algunos docentes y prefieren evitar la burla de sus compañeros. Los jóvenes perciben que al interior de la IE no se favorece al derecho a la educación porque hacen falta docentes, falta un psicólogo o trabajador social que atienda los casos particulares de los estudiantes y sus familias.

Por otra parte, el grupo expositor del tema de **prevención de violencia** mencionó que los baños de la institución se han convertido en lugares de expresión en las paredes y puertas, y eso genera que se presenten reclamos que llegan a agresiones físicas y verbales. Hay falta de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

En relación a **Convivencia Pacífica**, se evidenció el mal uso del espacio de la cafetería, se ha convertido en motivo de conflicto, en la medida que los estudiantes más grandes no respetan a los más pequeños, en ocasiones se presentan riñas y discusiones que a veces terminan en ofensas verbales, hace falta una vigilancia y un orden para que no se presentes estos casos.

Rivalidad entre las instituciones, los jóvenes compiten por defender a su IE, en redes sociales se agreden se insultan y en ocasiones esto pasa al plano físico, se ponen cita para pelear, aunque no ha pasado a mayores, quedan los resentimientos y odios.

Problema

Teniendo en cuenta los hallazgos del análisis de situaciones problema de la Institución, el consideró que es urgente, importante y pertinente promover acciones que disminuyan:

- ✓ La vulneración de algunos derechos fundamentales
- ✓ La mala convivencia entre los estudiantes.

Justificación

Es muy importante generar y fortalecer los conocimientos sobre los derechos y deberes, ya que el ambiente al interior de la IE no es el más adecuado y afecta a todos en general. Por lo tanto, se necesitan acciones prontas que promuevan y afiancen los valores ciudadanos para el beneficio de las personas y el entorno socio ambiental.

Beneficiarios

Esta iniciativa está dirigida a estudiantes de bachillerato (de 9°, 10° y 11°), docentes y otros miembros de la comunidad educativa que deseen participar, como lo son los padres y madres de familia que quieren fortalecer sus habilidades, capacidades y destrezas ante la toma de decisiones, el buen trato y el cuidado personal, social y ambiental.

Estrategias y plan operativo

El desarrollo de esta estrategia inició desde la jornada misma de presentación de las iniciativas juveniles, como un elemento de vital importancia para la dinamización de los procesos de convivencia por medio de la vinculación de diferentes miembros de la comunidad educativa.

La institución educativa, delega a dos docentes para coordinar la creación del colectivo de comunicación y la puesta en marcha del centro de producción de contenidos.

Los docentes luego de socializar con sus compañeros de trabajo la idea de las iniciativas, realizaron la selección de los estudiantes que hicieron parte inicial del proceso de formación que conllevara a la creación del colectivo de comunicación.

Por tanto, se organizan grupos de trabajo, se le asigna un objetivo y una matriz operativa en la que deberán desarrollar los siguientes aspectos a fin de fortalecer la prevención y respuesta a situaciones y violencias que afectan la convivencia y el ejercicio de los derechos:

Actividad: Conformar un colectivo de comunicación en el cual participen estudiantes y docentes y a través de la comunicación poder abordar las temáticas priorizadas como problemas al interior de la institución educativa.

Metodología: Talleres de formación sobre temáticas básicas de comunicación, trabajo de campo por parte del colectivo, priorización de temáticas a abordar, discusión sobre el enfoque de las mismas, producción de piezas comunicativas y difusión de las mismas.

Participantes: Estudiantes seleccionados por los docentes de todos los grados quienes conformaran el colectivo de comunicación de la institución educativa María Inmaculada, así mismo los docentes que quieran hacer parte del proceso de formación y acompañar la iniciativa.

Responsables: Inicialmente el Profesor Franz Blanco, docente de los grados superiores, ha tomado el liderazgo de la iniciativa de comunicación, así mismo el docente recibe el respaldo de las directivas de la institución quienes avalan su liderazgo y les piden a los demás docentes que se vinculen o permitan que los estudiantes hagan parte del proceso. Inicialmente el proyecto se encarga de las jornadas de capacitación en producción de contenidos, una vez esté conformado el colectivo, este debe seguir trabajando con la coordinación del docente encargado.

Recursos: Principalmente el recurso humano es el fundamental para que la iniciativa se fortalezca, de igual manera es importante contar con recursos técnicos para el trabajo de campo de los estudiantes, con herramientas como grabadoras digitales, micrófonos, un software de edición de audio y un computador. En cuanto a recursos técnicos, se requiere un computador, una consola y unos micrófonos para empezar el plan piloto de una emisora on line.

Alianzas estratégicas

Se constituye en especial las instituciones de orden municipal a saber; Secretaría Local de Salud, Policía Nacional, Comisaria de Familia, Casa de la cultura, secretaria de educación, deporte y cultura, iglesias cristianas, Red de mujeres Magdalena Medio, miembros de la comunidad educativa, emisora comunitaria y emisora institucional y PDPMM.

El colectivo de comunicación de la institución educativa, ha venido fortaleciendo el proceso a través de la producción radial, con el liderazgo del docente coordinador de la iniciativa, continúan con la producción de los programas radiales los cuales son difundidos a través de la emisora santa rosa estéreo.

Sin embargo, el objetivo primordial que tiene el colectivo en este momento, es crear una emisora on line, teniendo en cuenta que estos espacios digitales son de mayor acceso tanto para quienes las coordinas como para los oyentes que día a día aumenta la audiencia digital. Los contenidos de la emisora responden a formación académica, programas de promoción y prevención, información institucional y elaboración de talleres de formación en competencias y habilidades de la comunicación.

Así las cosas, al contar con una emisora on line, es una oportunidad para que el colectivo de comunicación, adquiera habilidades, prácticas y experiencias, teniendo en cuenta que estarían a diario en contacto con todos los roles que tiene la radio.

Por esta razón es importante fortalecer esta iniciativa y brindar un impulso en el área técnica, ya que la parte de producción de contenidos se ha venido fortaleciendo cada vez con más fuerza.

I.E. Alfredo Nobel

Iniciativa:

Creación de un colectivo de comunicación y fortalecimiento a la emisora escolar interna en la producción de contenidos

Presentación

En el presente documento, se da a conocer el proceso de implementación de iniciativas extracurriculares, donde desde metodologías pedagógicas y culturales de paz lideradas por docentes y estudiantes de la **Institución Educativa Alfredo Nobel**, y las acciones que se adelantaron en el marco del proyecto, “**Comunicación, Educación y cultura para la paz**” que contribuyó a mejorar la convivencia con enfoque de derechos y de género, en el entorno escolar y comunitario.

En el caso específico de la I.E. Alfredo Nobel, se contempló el fortalecimiento de la emisora escolar interna, a través de la creación de un colectivo de comunicación escolar, que luego de un proceso de formación, se encarguen de la programación y diseño de contenidos que apunten a la construcción de una cultura de paz.

Contexto

Mediante la realización de la lectura de contexto, se trabajó con cuatro grupos conformados por la comunidad educativa (estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º, docentes y padres de familia) de la Institución Educativa **Alfredo Nobel**, del Municipio de Santa Rosa del Sur Bolívar; sobre el tema de Derechos Humanos, prevención de violencia, convivencia pacífica y protección del medio ambiente. Mediante un árbol de problemas se permitió identificar el problema principal priorizado por la comunidad educativa para tratar en el PPT (Sin dejar de lado las demás problemáticas a tratar por medio del comité de convivencia y actos extracurriculares), además de las causas y consecuencias de dicha problemática priorizada plasmada en el árbol.

En el primer grupo se puede resaltar la percepción que presentan los estudiantes frente al tema de los **Derechos Humanos**, identificaron diversos factores que vulneran los Derechos de la comunidad educativa:

- Derecho a la educación: Muchos niños que viven alejados de la institución educativa, no cuentan con medios para pagar un transporte y deben caminar largos

trayectos. La I.E. no cuenta con toda la planta docente, lo que genera que algunas materias no sean vistas.

- La pobreza: muchos no tienen para comer, algunas veces solo toman agua de panela, otros días llegan al colegio sin haber comido nada, lo que dificulta el aprendizaje y su concentración.
- Los servicios de salud: no hay botiquín y en caso de emergencia se debe ir directamente al hospital
- Se cuenta con una psico-orientadora lo cual es una fortaleza para el tema de derechos humanos
- Se cuenta con un entorno natural, hay un jardín lo que ayuda al sano esparcimiento, a la recreación, se ambienta la institución en algunos espacios con música a través de la emisora estudiantil.
- El recurso humano, los docentes como administrativos tienen sentido de pertenencia y se da un buen trato a los alumnos.

Asimismo, el grupo expositor del tema de **convivencia** manifestó que cuando se presentan inconvenientes pueden acudir a la coordinación, la biblioteca es un lugar de refugio por ser tranquila, en los salones se presentan muchas peleas y desorden, al igual en los baños los estudiantes se citan allá para golpearse, se dejan mensajes ofensivos en las paredes. También en la cafetería se presentan peleas porque los más grandes por lo general atropellan a los más pequeños.

En relación a **Convivencia Pacífica**, en muchos casos los estudiantes han sufrido de Bullying, pero sólo en ocasiones se acercan al profesor y le comentan.

Muchas veces el docente llega a la clase cargado con sus problemas personales y mezcla su estado de ánimo con el ambiente de la clase. La convivencia entre docentes es buena. Los

padres de familia se acercan a los docentes y cuando hay problemas, se busca manejar el conflicto de manera asertiva.

En términos de **Medio ambiente**; el cuarto grupo mencionaba que se presenta alta contaminación por el mal manejo de los residuos sólidos, lo que le da un mal aspecto a la institución educativa, se promueve la siembra de árboles y el cuidado de los mismos por parte de los estudiantes y los profesores, hay liderazgos de algunos docentes para promover jornadas de siembra y cuidado de las plantas.

Problema

Teniendo en cuenta los hallazgos del análisis de situaciones problema de la Institución, el grupo a través de la priorización de situaciones problema consideró que es urgente, importante y pertinente promover acciones que disminuyan:

- ✓ La mala convivencia entre los estudiantes.
- ✓ La contaminación ambiental.

Justificación

Es muy importante generar y fortalecer la sana convivencia y la conciencia ambiental en la comunidad educativa, ya que son situaciones que afecta a toda la comunidad, impactando en el desarrollo físico, emocional y psicológico de cada integrante del entorno familiar, escolar y social. Por lo tanto, se necesitan acciones prontas que promuevan y afiancen los valores ciudadanos para el beneficio de las personas y el entorno socio ambiental.

Una herramienta pertinente para abordar estas temáticas está relacionada con la radio, teniendo en cuenta que la institución educativa Alfredo Nobel, cuenta con una emisora escolar interna, que permite socializar a la comunidad educativa temas de interés, así mismo existe un pequeño grupo de estudiantes y docentes que conforman un colectivo de comunicación, el cual ha venido desempeñando funciones propias de la emisora escolar.

De esta manera se evidencia que esta herramienta comunicativa es un elemento clave para desarrollar las temáticas priorizadas.

Beneficiarios

En este aspecto se pueden dividir en dos los beneficiarios, por un lado, los directos que son el colectivo de comunicación, el cual es ampliado a los estudiantes de 9°, 10° y 11°, docentes y otros miembros de la comunidad educativa que deseen participar en el proceso de formación y de esta manera fortalecer el colectivo de comunicación.

En segundo lugar, están los beneficiarios indirectos que son el resto de la comunidad educativa, a quienes les llegan los programas producidos por el colectivo de comunicación, así mismo los docentes pueden convertir estas piezas comunicativas en material pedagógico para trabajar al interior de sus aulas.

Estrategias y plan operativos

El desarrollo de esta estrategia inició desde la jornada misma de presentación de las iniciativas juveniles, como un elemento de vital importancia para la dinamización de los procesos de convivencia por medio de la vinculación de diferentes miembros de la comunidad educativa.

Posteriormente, para poner en marcha el proceso, se realiza a través del docente encargado del área de comunicaciones específicamente de la emisora escolar, la convocatoria a los estudiantes que han venido haciendo parte del colectivo de comunicación, con ellos se realiza un primer encuentro, en el cual se explica el proyecto y el propósito de fortalecer el grupo.

En un segundo momento se decide ampliar la convocatoria antes de iniciar el proceso de formación, teniendo en cuenta la importancia que otros estudiantes puedan hacer parte del colectivo de comunicación, es así como se realiza el llamado a estudiantes de noveno, decimo y undécimo grado, inclusive se amplió a dos representantes de los grados de sextos, séptimos y octavos.

Ya conformado y seleccionado el grupo, se procede a iniciar con las jornadas de formación con temáticas de comunicación, lenguaje radial, importancia de la comunicación y de la información, producción radial, edición digital, entrevistas, redacción escrita, lenguaje radiofónico, guiones, entre otros.

Posterior a los procesos de formación, se procede a realizar trabajos de campo, que consisten en aplicar lo visto en los talleres anteriores, de esta manera los estudiantes realizan el proceso de priorización de temáticas, escogencia de fuentes, roles, entrevistas, edición, selección de material, elaboración de guiones, grabación, edición digital, para finalmente tener las piezas comunicativas en este caso radiales.

Alianzas estratégicas

Las entidades con las cuales se mantiene una alianza permanente son el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, la red de emisoras comunitarias, las emisoras locales de Santa Rosa, policía de infancia y adolescencia, comisaría de familia, bienestar familiar, entre otras.

Institución educativa Villaflor

Iniciativa:

Fortalecimiento colectivo de comunicación y emisora escolar

Institución Educativa Villaflor municipio de Santa Rosa del sur de Bolívar.

Presentación

En el presente documento, se da a conocer el proceso de implementación de iniciativas extracurriculares, desde metodologías pedagógicas y culturales de paz lideradas por docentes y estudiantes de la **Institución Educativa Villaflor**, y las acciones que se adelantaron en el marco del proyecto, “**Comunicación, Educación y cultura para la paz**” que contribuyó a mejorar la convivencia con enfoque de derechos y de género, en el entorno escolar y comunitario.

En el caso específico de la I.E. Villaflor, se contempló el fortalecimiento de la emisora escolar, a través de la creación de un colectivo de comunicación escolar, una junta de programación y un plan de comunicación.

Contexto

A partir de los resultados de la lectura de contexto llevada a cabo en la Institución Educativa Villaflor del municipio de Santa Rosa del sur Bolívar con estudiantes, docentes y padres de familia, fue posible indagar y evidenciar diversas situaciones que afectan la situación en términos de **Derechos Humanos y Derechos Sexuales y Reproductivos, Convivencia Pacífica y Medio ambiente**.

En relación a **Derechos Humanos y Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos** se halló que los estudiantes les falta orientación en el tema de derechos sexuales y reproductivos, cuidado del cuerpo, manejo de las relaciones interpersonales.

En relación a la **Convivencia**, Se evidenció que en los grupos se presenta el Bullying, agresión verbal y física entre estudiantes, de igual manera se pudo observar que existe una discrepancia por temas religiosos, aunque en su mayoría son católicos, existe una discriminación y estigmatización con los estudiantes de otro credo. En términos generales se presentan conflictos cotidianos, que en ocasiones han pasado a resolverse a través de la violencia.

Problema

Teniendo en cuenta los hallazgos del análisis de situaciones problema de la Institución, el grupo a través de la priorización de situaciones problema consideró que es urgente, importante y pertinente promover acciones que disminuyan:

- ✓ La mala convivencia entre los estudiantes.
- ✓ La contaminación ambiental.

Justificación

Después de haber analizado la lectura de contexto y priorizando los principales problemas que se presentan en esta comunidad educativa se hace necesario intervenir ya que los estudiantes requieren de orientación en salud sexual y reproductiva, fortalecimiento de la convivencia escolar y sensibilización de la protección y cuidado del medio ambiente.

Los derechos sexuales y reproductivos favorecen el respeto y las decisiones de cada ser humano, como ser social perteneciente a una familia y a una sociedad. Sin embargo, la comunidad educativa requiere de formación y orientación para poder ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

La convivencia escolar es la base del fortalecimiento de los valores, los constantes conflictos por un mal relacionamiento, evidencia que se debe trabajar en fortalecer la sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos, cuidado del medio ambiente, el respeto a la diferencia, y de esta manera rescatar la armonía escolar y el fortalecimiento de los valores y el respeto de los derechos humanos.

Beneficiarios

Esta iniciativa está dirigida a la comunidad educativa en general que comprende: estudiantes, padres de familia y docentes, quienes verán fortalecida la convivencia escolar, la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos y el sentido de pertenencia y cuidado del medio ambiente.

Estrategias y plan operativo

El desarrollo de esta estrategia inició desde la jornada misma de presentación de las iniciativas juveniles, como un elemento de vital importancia para la dinamización de los procesos de convivencia por medio de la vinculación de diferentes miembros de la comunidad educativa.

A partir de esta jornada se dio a conocer que existen necesidades de mejorar la convivencia escolar, las cuales ameritan una intervención colectiva, acompañamiento y formación, de esta manera se organizó la comunidad educativa, se delegó un grupo de tres

docentes que lideraran el proceso, así mismo se eligieron estudiantes los cuales se convirtieron en facilitadores durante el proceso de intervención.

Y como parte integral del currículo y por ende del proyecto educativo institucional, el servicio social estudiantil obligatorio debe ser adoptado por toda institución educativa según lo dispone la normatividad vigente y, es justamente este, el punto de apoyo estratégico de la iniciativa y de la misma institución educativa.

Después de haber escuchado y analizado la problemática, entre todos llegan a un acuerdo y es la formación de la comunidad educativa en derechos sexuales y reproductivos, el fortalecimiento de convivencia escolar y el cuidado y la protección del medio ambiente y que una de las fortalezas existentes en la institución es el de poseer **una emisora escolar que tiene gran cobertura en el contexto del corregimiento Villaflor**, a través de ella se informa y educa a la comunidad en general, en los temas priorizados.

Luego entonces, la iniciativa se enmarcó en el fortalecimiento del colectivo de comunicaciones de la Institución Educativa Villaflor, el cual será una herramienta motivadora, didáctica y de aprendizaje para todos.

Culminada esta primera etapa se solicita a los docentes de cada curso que escoja según su criterio, estudiantes con habilidades de liderazgo para conformar el primer grupo del colectivo, es así como se realiza el llamado a estudiantes de noveno, decimo y undécimo grado, inclusive se amplió a dos representantes de los grados de sextos, séptimos y octavos.

Ya conformado y seleccionado el grupo, se procede a iniciar con las jornadas de formación con temáticas de comunicación, lenguaje radial, importancia de la comunicación y de la información, producción radial, edición digital, entrevistas, redacción escrita, lenguaje radiofónico, guiones, entre otros.

Luego de las primeras jornadas de formación, se procede a realizar trabajos de campo, que consisten en aplicar lo visto en los talleres anteriores, de esta manera los estudiantes realizan

el proceso de priorización de temáticas, escogencia de fuentes, roles, entrevistas, edición, selección de material, elaboración de guiones, grabación, edición digital, para finalmente tener las piezas comunicativas en este caso radiales.

Alianzas Estratégicas

Se constituye en especial las instituciones de orden municipal a saber; Secretaría Local de Salud, Policía Nacional, Comisaria de Familia, Oficina de la primera dama municipal, secretaria de educación, deporte y cultura, iglesias cristianas y católicas, Red de mujeres Magdalena Medio, miembros de la comunidad educativa, y PDPMM.

I.E. San Benito Implementación de las iniciativas extracurriculares

Iniciativa:

Jóvenes mediadores escolares

Presentación

En el presente documento, se da a conocer el proceso de implementación de iniciativas extracurriculares, donde desde metodologías pedagógicas y culturales de paz lideradas por docentes y estudiantes de la **Institución Educativa Agropecuaria San Benito**, y las acciones que se adelantaron en el marco del proyecto, **“Comunicación, Educación y cultura para la paz”** que contribuyó a mejorar la convivencia con enfoque de derechos y de género, en el entorno escolar y comunitario.

En el caso específico de la I.E. San Benito, se adelantó la iniciativa de “Mediadores Escolares” que permitió capacitar a un grupo de estudiantes y docentes para que utilizaran la estrategia de mediación en la solución de los conflictos al interior de la comunidad educativa.

Contexto

La institución Educativa se encuentra ubicada en el municipio de Santa Rosa del sur Bolívar a 5 km de la cabecera municipal, atiende a una población de 315 estudiantes, en los

niveles de preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional en la jornada de la mañana. El cuerpo docente está conformado por un rector y 19 docentes en las distintas áreas y niveles correspondientes. La mayor parte de la comunidad educativa pertenece al nivel socioeconómico 1, cuya actividad económica principal es la agricultura y la minería.

Problema

En términos generales en la institución educativa evidenció:

Deserción escolar debido a la facilidad de trabajo en la mina y en los cultivos ilícitos (coca), en otras ocasiones por embarazos a temprana edad.

El aumento del acoso escolar o Bullying que han pasado de ser casos esporádicos para convertirse en una situación recurrente.

Consumo de sustancias psicoactivas

Se prioriza el tema de violencia escolar enfocando en el acoso escolar, Bullying y malos relacionamientos al interior de la institución educativa.

Justificación

San Benito es una institución educativa que promueve la identidad de la dignidad humana “como persona”, buscando la excelencia a través del conocimiento personal y social, en pro del respeto de los derechos humanos. Con esta iniciativa se busca generar un ambiente escolar agradable y protector, que le permita al estudiante tener cambios de comportamiento que mejoren el relacionamiento social. Es importante que los mismos jóvenes identifiquen sus problemáticas y hagan parte de las soluciones, generando espacios de diálogo y concertación.

Ser mediador escolar, permite un reconocimiento al interior de la institución educativa, como parte del cambio que se requiere para generar nuevos hábitos individuales y colectivos, que conlleven a una cultura de paz y una resolución pacífica de los conflictos.

Beneficiarios

Estudiantes, docentes y directivos de la institución Educativa directamente

Indirectamente la comunidad del corregimiento ya que la emisora escolar tiene cobertura en el centro poblado del corregimiento

Estrategias y plan operativo

Presentación de las iniciativas por parte de proyecto comunicación, educación y cultura para la paz.

Priorizar que actividades y estrategias se realizan para conformar la iniciativa y el desarrollo de las actividades.

Reunirse con docentes líderes que acompañan el proceso.

Generar compromisos dentro de las personas que hacen parte de la iniciativa.

Desarrollar plan de acción

Actividades:

Socialización del proyecto Mediadores Escolares

Selección de los estudiantes que se vinculan al proyecto

Formación a docentes y estudiantes sobre la mediación escolar

Acompañamiento a las actividades extracurriculares de la institución educativa.

Formación de formadores en prevención de sustancias psicoactivas, embarazo en adolescentes y manejo de emociones.

Acompañamiento en los temas de resolución de conflictos y proyecto de vida con estudiantes y docentes.

Jornada de vida saludable.

Alianzas estratégicas

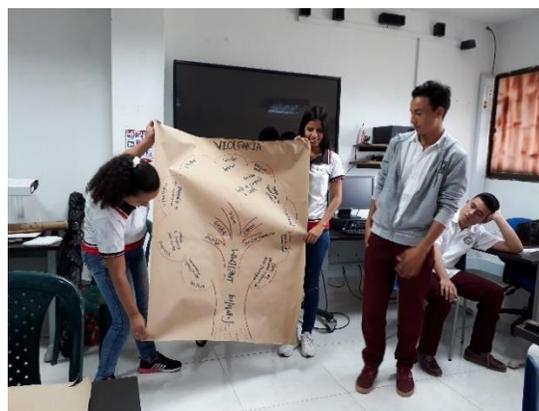
Se constituye en especial con familias, directivos, docentes de la institución educativa, miembros de la comunidad general, Sena, comisaría de familia y PDPMM.

ANEXO 9

FOTOGRAFÍAS



Talleres trabajo en equipo y construcción colectiva



Lecturas de contexto – árbol de problema



PROBLEMA	NIVEL DE AFECTACIÓN	OPORTUNIDAD VIABLE (P)	TOTAL	RANGO
DDH				
A	$A_3 + 3A_3 = 9$	$A_1 + 1 = 3$	$A_1 + 1 = 3$	1
B	$B_2 + 1 + 2 = 5$	$B_2 + 2 + 2 = 6$	$B_1 + 1 = 2$	4
C	$C_3 + 2 + 2 = 7$	$C_2 + 2 + 2 = 6$	$C_1 + 1 + 1 = 3$	3
D	$D_1 + 1 = 2$	$D_1 + 1 = 2$	$D_1 + 1 = 2$	5
E	$E_3 + 3 + 3 = 9$	$E_2 + 2 + 2 = 6$	$E_1 + 1 = 2$	2
F	$F_3 + 3 + 3 = 9$	$F_3 + 3 + 3 = 9$	$F_1 + 1 = 2$	1
G	$G_3 + 3 + 3 = 9$	$G_3 + 3 + 3 = 9$	$G_1 + 1 = 2$	

1. SI
 2. MEDIO
 3. ALTO

Priorización de problemáticas



Escuela de padres – Talleres con docentes PPT



Comités de convivencia docentes – Talleres resolución de conflictos



Iniciativa Mediadores



Iniciativas de comunicación